



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN
SOCIOLOGIA**

**“RADIOGRAFÍA DEL FENÓMENO DE LA LIMPIEZA SOCIAL EN MÉXICO. EL
CASO DE LAS POBLACIONES CALLEJERAS (2006-2011)”**

TESIS

Para Obtener el Título de Licenciado En Sociología

Presenta:

Areli Alarcón Sánchez

Asesora:

Mtra. Ana María Martínez Ponce



FES Aragón

Nezahualcóyotl, Estado de México, febrero de 2013.

A mis padres: Laura Sánchez y Guillermo Alarcón

por su incondicional apoyo.

A Camila por regalarme sus horas de juego

para hacer posible este trabajo.

Agradecimientos

Este trabajo es el resultado de un esfuerzo colectivo, en el cual han participado diversas personas, desde aquellas que conforman el plano socio afectivo como aquellas que tienen una responsabilidad institucional.

En el primer plano, quiero agradecer a mi familia por el apoyo material y emocional que me han brindado durante todos estos años, especialmente a mis padres, Laura Sánchez y Guillermo Alarcón quienes me han enseñado a luchar por mis ideales, a seguir adelante pese a las dificultades. Agradezco a Camila y a Adrián por ser los motores de mi vida, por siempre estar a mi lado.

En el plano institucional, agradezco a las profesoras Francisca Cruz Camargo y Tania Meléndez por hacer una lectura crítica de mi trabajo, cuyos comentarios y sugerencias lo enriquecieron de manera notoria. A la maestra Ana María Martínez Ponce por ser una gran guía para la elaboración de esta investigación, por su paciencia y sus comentarios, pero sobre todo por darme la oportunidad y la libertad de desarrollar una temática que a los ojos de otras personas no era la más conveniente, le agradezco maestra por creer en mi trabajo y por ser una de las profesoras que ahondaron mi amor a la sociología.

ÍNDICE

Introducción.....5

Capítulo 1. Acercamiento teórico al estudio de la limpieza social..... 14

1.1 Espacio público urbano..... 15

1.1.1 La fragilidad de lo público en el espacio urbano.....26

1.2 Residuos humanos.....32

1.2.1 De la producción de residuos humanos y el progreso económico.....35

1.2.2 De la eliminación de residuos humanos y la construcción del orden.....39

1.2.3 De la eliminación de residuos humanos y la globalización.....43

Capítulo 2. El fenómeno de la limpieza social.....49

2.1 El fenómeno de la limpieza social en América Latina.....57

2.2 El fenómeno de la limpieza social en México.....68

2.3 Estrategias de la limpieza social y/o los riesgos de la visibilidad.....75

2.3.1 Estrategia 1: el desplazamiento forzado del espacio público.....77

2.3.2 Estrategias 2: el encierro institucionalizado.....80

Capítulo 3. Radiografía de la limpieza social en México.....84

3.1 La limpieza social en el tiempo.....88

3.2 Limpieza social en México: entidades con incidencia del fenómeno.....89

3.3 Detonantes principales.....96

3.4 El perfil de las víctimas..... 100

3.4.1 El caso de las poblaciones callejeras..... 102

Conclusiones..... 110

Fuentes de información..... 114

Anexo hemerográfico..... 119

“RADIOGRAFÍA DEL FENÓMENO DE LA LIMPIEZA SOCIAL EN MÉXICO. EL CASO DE LAS POBLACIONES CALLEJERAS (2006-2011)”

Introducción.

En América Latina son cada vez más frecuentes los crímenes sistemáticos de vagabundos, niños de la calle y otros personajes de los llamados bajos fondos. En Colombia y Brasil cada año ocurren cientos de este tipo de delitos, muchos perpetrados por policías, y en México inquieta que cada vez sean más frecuentes las ejecuciones de indigentes. Los ejecutores de esta “limpieza social”, término colombiano para referirse al fenómeno, comparten la idea de que sus víctimas no son personas productivas, sino seres inservibles, prescindibles, estorbos que hay que eliminar, residuos humanos de un sistema global que los desecha de antemano (La Jornada, 12 de junio de 2005).

El párrafo anterior pertenece a un artículo de la Jornada del año 2005 titulado “los desechables”, mismo que fundó en mí el interés de realizar la presente investigación, además de sentar las pautas que encaminan el estudio de esta temática: la limpieza social en México.

El hecho de pensar en un fenómeno cuyo término remite a la acción de quitar la mugre y la inmundicia de un determinado lugar, y al mismo tiempo trasladar esta connotación al ámbito de lo social mediante una analogía entre lo humano y lo residual, donde justamente las personas ligadas a una condición de superfluidad se conviertan en el objeto de desecho que se debe eliminar, me hizo detenerme a pensar en las posibles causas que podrían estar determinando dicho fenómeno.

Ahora bien, el término de limpieza social, cómo bien menciona la cita textual del encabezado, tiene sus orígenes en Colombia, país que desde finales de la década de 1970 ha sido testigo de los asesinatos y crímenes sistemáticos cometidos en contra de sectores marginados. Sin embargo, no es, sino hasta el periodo comprendido entre las décadas de 1980 y 1990 que el fenómeno comienza a tomar mayor relevancia debido al incremento de manifestaciones violentas, mismas que se habían materializado en la eliminación de más de 62 víctimas (la mayoría reconocidas como indigentes y presuntos delincuentes), las cuales habían permanecido atadas de pies y manos con la cara marcada con tinta indeleble roja¹. Estos hechos marcaron la pauta para que las Organizaciones Defensoras De Los Derechos Humanos pusieron ante los medios de comunicación el tema definiéndolo como la limpieza social² (Rocha, 2009, p. 24).

Posterior a estos hechos el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) fue la institución encargada de popularizar el término de limpieza social para referirse a los asesinatos y crímenes sistemáticos de personas provenientes de sectores marginados, quien en 1988 utilizó el término de manera oficial en la revista *Justicia y Paz* para darle un riguroso seguimiento a los crímenes de esta naturaleza dentro de la prensa nacional (Rocha, 2009, p. 23). A partir de este seguimiento que realiza el CINEP, comienzan a surgir investigaciones que tienen por objetivo dar una definición más clara y objetiva del fenómeno, al mismo tiempo que buscan dar las características y el contexto general en el que surge la limpieza social. Así pues, una primera definición la da el sociólogo Carlos Eduardo Rojas (1994)³, quien sostiene que la limpieza social es un tipo de violencia sistemática para eliminar total o parcialmente a personas que tienen en común el pertenecer a

¹ El hallazgo de los cadáveres fue descubierto en 1980 en el cerro de Guadalupe, en la Ciudad de Bogotá, Colombia.

² Según los primeros estudios realizados sobre el fenómeno de la limpieza social en Colombia, indican que los asesinatos sistemáticos empezaron a ser mencionados dentro de la prensa regional de Risaralda en el año de 1979; ya en la década de 1980, el fenómeno se extendió hacia otras ciudades de Colombia como Bogotá y Medellín, llamando así la atención de la prensa nacional (Rojas, 1994 c.p. Rocha, 2009, p.8).

³ Carlos Eduardo Rojas fue el investigador que se encargó de realizar el seguimiento del fenómeno a finales de la década de 1980 en el CINEP, posteriormente publicó su trabajo en 1994 titulado “La violencia llamada limpieza social”. Abriendo un pequeño paréntesis, cabe mencionar que este trabajo actualmente se ubica en el centro de documentación del CINEP, por lo que no fue posible tener acceso directo a él; en esta tesis se hace mención del trabajo mediante fuentes secundarias que utilizaron de base el trabajo de Rojas.

sectores sociales marginados, asumir comportamientos rechazados y ser considerados como peligrosos por sus agresores⁴ (Rojas, 1994 c.p. Rocha, 2009, p. 23). Por otra parte, Vásquez y Uribe argumentan que la limpieza social consiste en el aniquilamiento de individuos que se mueven en las fronteras del sistema o están definitivamente por fuera de éste, estas personas son jóvenes habitantes de barrios suburbanos, desempleados o trabajadores informales, indigentes, mendigos, recicladores de basura, expendedores de droga, trabajadores sexuales callejeros, drogadictos y raponeros (Vásquez y Uribe c.p. Rocha, 2009, p. 23).

Como podemos observar ambas definiciones tienen como común denominador la presencia de la marginalidad y los factores que se desprenden de ésta, por ejemplo, la improductividad materializada en el desempleo y la inseguridad vinculada con la delincuencia y el supuesto peligro que representan estos sectores. Sin embargo en ninguna de las dos se puede presenciar una tesis que dé cuenta de las posibles causas o factores que pudieran estar presentes a la hora de aniquilar a estos sectores sociales. A este respecto, el trabajo de Elsa Blair (2005) adquiere relevancia al argumentar que la limpieza social en Colombia lleva implícito un carácter político, ya que los asesinatos y acciones violentas responden a ciertas concepciones políticas del orden social que define lo que es funcional o disfuncional dentro de una sociedad. La autora afirma que la noción de suciedad constituye el fundamento principal a partir del cual se les estigmatiza, se les excluye y se les asesina a aquellas personas que van en contraflujo con el orden y el progreso. A sí mismo Blair considera que la aceptación en el lenguaje de la noción de limpieza implica en cierta medida, la aceptación de la misma (Blair, 2005 c.p. Rocha, 2009, p.12).

Por otra parte, el trabajo realizado por Stannow (1996) apunta que la política económica de los gobiernos colombianos ha ayudado a crear la masa urbana que se hunde en la miseria, es decir, donde se encuentra una gran parte de las víctimas

⁴ El investigador hace mención que la limpieza social no va dirigida hacia una persona o personas en específico, sino hacia una identidad social que es rechazada por el ciudadano común y corriente cuando se siente afectado de manera negativa por sus acciones. El rechazo a una identidad encarnada por la víctima se expresa de diversas maneras, tanto en el uso rutinario de formas específicas de causar la muerte violenta como en los comunicados y las amenazas (Rojas, 1994 c.p. Rocha, 2009, p. 11).

de la limpieza social. La autora de esta sostiene en este sentido, que estos rasgos estructurales del sistema político, incluyendo el poder de las fuerzas de seguridad y el sector empresarial han tendido a facilitar este tipo de prácticas.

Estos argumentos coinciden con la tesis de Catalina Rocha Buitrago (2009), quien sostiene que las prácticas de limpieza social surgen en un contexto de crisis económica, donde la creciente ola de violencia e inseguridad son los factores detonantes a la hora de eliminar a los sectores empobrecidos. Durante el periodo analizado se encuentra que los discursos por parte de los periódicos <<El Tiempo>> y <<El Espectador >> relacionaban el tema de la limpieza social con la lógica del delito, y con ello, a temas como la violencia, la criminalidad, la gobernabilidad y los estereotipos sociales que pesaban las víctimas y los victimarios en un contexto social que atravesaba por crisis y transformaciones (Rocha, 2009, p. 29).

Ahora bien, con base a las definiciones y características que hemos esbozado hasta el momento, podemos rescatar que la limpieza social se inserta en un periodo de crisis económica, política y social, en donde el tema de la violencia y la inseguridad se convierten en el factor clave que determina la eliminación sistemática de sectores sociales marginados, es decir, el fenómeno se encuentra directamente relacionado con la noción de proveer seguridad a la ciudadanía, insertando así en el imaginario social un miedo injustificado hacia los sectores más vulnerables, tachándolos de intrusos e incluso criminales.

Otro factor a rescatar es que el fenómeno se ha insertado con características y niveles distintos en cada uno de los países en los que se ha desarrollado, por ejemplo, en Brasil, el racismo es uno de los principales factores más marcados en el contexto histórico y social de este país, está presente en todas las relaciones que el grupo entabla, principalmente en las calles, puesto que las acciones discriminatorias están basadas en el estereotipo utilizado por la sociedad sobre la población negra. A priori, su condición racial ya los define como marginales, agresivos, sucios, perezosos e ignorantes, lo que justifica en el supuesto social, la violencia e incluso los asesinatos (Salazar, 1993, p. 84).

En el caso de Honduras, El Salvador, Venezuela y Guatemala, la limpieza social se da principalmente hacia niños y jóvenes provenientes de sectores pobres de la sociedad, atribuidos al crimen organizado y el pandillerismo (Salazar, 1993; Pérez, 2003; Makowski, 2008).

En el caso de México, las Organizaciones de la Sociedad Civil y Organismos Públicos encargados de la defensa y la promoción de los derechos humanos⁵, han retomado el término de la limpieza social para señalar acciones autoritarias que tienen el objetivo de eliminar simbólicamente a personas no gratas⁶ de la vía pública mediante diversas estrategias, entre las cuales destacan, el encierro institucionalizado en cárceles, anexos y albergues⁷; así como el desplazamiento forzado de quienes sobreviven en el espacio público. Cabe mencionar que estas estrategias se implementan mediante las fuerzas de seguridad y que son respaldadas bajo las denuncias ciudadanas (Capítulo 26 y 31 de los derechos de las poblaciones callejeras, CDHDF, 2009).

Una de las principales poblaciones afectadas por este tipo de acciones son las personas que viven en situación de calle, las cuales han adoptado un estilo de vida que requiere de prácticas⁸ que se han interpretado de manera negativa y han conformado en el imaginario de la sociedad miedo e inseguridad.

⁵ Principalmente la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y la Asociación Civil el Caracol, quienes han trabajado juntas en la promoción y defensa de las personas en situación de calle y otros grupos en estado de vulnerabilidad.

⁶ Este adjetivo califica a personas que comparten una identidad de marginación y estigma social, de aquellas personas que se mueven en las ciudades portando los harapos materiales, sociales y culturales impuestos por los proyectos de una modernidad adoptada siempre a destiempo (trabajadores asalariados (comercio ambulante), indígenas, mujeres en situación de pobreza (prostitución), jóvenes provenientes de sectores periféricos (pandillas) y personas que viven en situación de calle (indigentes y niños de la calle).

⁷ Un ejemplo claro de este tipo de estrategia, se dio a finales de 2009 donde el gobierno capitalino había sido advertido sobre la existencia de Centros de Rehabilitación en drogadicción y alcoholismo que operaban de manera clandestina, a los cuales eran llevados indigentes de manera forzada (la jornada, 4 de diciembre de 2009, p.33)

⁸ El modo de vida callejero muestra grupos humanos habitando dentro del espacio público, haciendo uso de los jardines, plazas, mercados, estaciones del metro, puentes, cruceros, centrales camioneras, etc., instalan casas provisionales, se hacen acompañar de perros para su protección, piden dinero a cambio de algún servicio como limpiar parabrisas en los cruceros y son portadores de una imagen antihigiénica que provoca repulsión al ciudadano común.

Ante esta situación se han legislado dentro del Distrito Federal leyes que afectan directamente a este grupo social, ejemplo de esto son las llamadas leyes de cero tolerancia⁹ implementadas con el objetivo de contrarrestar los índices de delincuencia e inseguridad en la ciudad. Las recomendaciones Giuliani, como también se les conoce a dichas leyes (debido a que éstas se ponen en práctica durante el gobierno de Rudolph Giuliani como Alcalde de la Ciudad de Nueva York durante el periodo 1994-2001), muestran un marcado interés en el uso del suelo, limitando su acceso a personas y grupos cuyas características son incompatibles con una sociedad guiada por la economía global.

Otro factor que está directamente relacionado con el anterior, y que de acuerdo al discurso que manejan los documentos emitidos por la CDHDF y el Caracol A.C. es que la limpieza social comienza a ser más notoria a partir de los cambios estéticos que han transformado el espacio público de los principales cascos urbanos de México, donde el ejemplo más ilustrativo es el Distrito Federal.

En este sentido, la hipótesis que se plantea en esta investigación refiere que las prácticas de limpieza social se llevan a cabo en nombre de un programa de seguridad ciudadana con el objetivo de afianzar la autoridad tan deslegitimada de los gobiernos locales y de paso ganar puntos materializados en votos electorales. Así mismo, cabe señalar que este tipo de prácticas han servido en la alianza público-privada¹⁰ para mostrar una ciudad bonita y remozada con un importante desarrollo inmobiliario y financiero, donde el contraste con el tema de la seguridad sólo ha servido para justificar dichas acciones.

La investigación abarca un periodo de seis años, del 2006 al 2012, tomando en cuenta que es durante la administración de Marcelo Ebrard como jefe de gobierno

⁹ Estas leyes se implementaron con gran éxito en la Ciudad de Nueva York para contrarrestar los índices de delincuencia, cabe mencionar que estas leyes se diseñaron bajo la teoría de las ventanas rotas (*broken Windows*), la cual señala que todas las expresiones de desorden, criminalidad y conductas ilegales tienen que ser combatidas, de ahí la idea de la “cero tolerancia” (Pansters y Castillo, 2007, p. 603).

¹⁰ Con esto nos referimos a la alianza entre Andrés Manuel López Obrador y el empresario Carlos Slim para invitar al ex alcalde de Nueva York Rudolph Giuliani a la ciudad de México y poner en práctica su programa de cero tolerancia inspirado en la teoría de las ventanas rotas, la cual señala que se deben frenar las conductas tachadas como delitos menores para evitar que éstas se conviertan en delitos mucho más graves.

de la ciudad que se ponen en práctica el 70% de las recomendaciones del grupo consultor de Giuliani, lo cual arrastra como resultado un sinnúmero de violaciones a los derechos de las poblaciones callejeras y otros grupos vulnerables. Acciones como desalojar del espacio público o encerrar en instituciones a las personas en situación de calle provocó que las organizaciones defensoras de los derechos humanos pusieran el tema en los medios de comunicación y por tanto que hubiera un crecimiento importante del fenómeno en las notas periodísticas.

El objetivo general de la tesis es mostrar una imagen detallada del fenómeno de la limpieza social en México, cuáles son sus características y el contexto en el que se ha desarrollado.

En términos empíricos se pretende mostrar la relación que tienen las prácticas de la limpieza social con los programas legislados en la ciudad de México para erradicar la violencia y embellecer el entorno urbano, en este sentido, las leyes de tolerancia cero han sido el ejemplo más ilustrativo que hemos encontrado para hacer dicha equiparación.

En términos teóricos buscamos construir un marco teórico que nos permita entender de manera más profunda las características de un fenómeno reciente en el análisis sociológico. En este sentido, los conceptos: espacio público urbano y residuos humanos, nos han dado las herramientas necesarias no sólo para entender las características del fenómeno, sino también para comprender la emergencia de un tipo de prácticas que perfilan hacia una visión totalmente hegemónica acerca de quiénes tienen derecho al uso irrestricto del espacio público, así como la conformación histórica de una identidad encarnada por los efectos de la modernidad.

Metodológicamente hablando, planteamos la necesidad de construir una radiografía del fenómeno de la limpieza social en México que muestre una imagen detallada del mismo. La idea de proponer una metodología basada en la comparación o analogía de una fotografía realizada con rayos "X", surge precisamente de la inquietud de explorar aquellos elementos que se encuentran al

interior del fenómeno. En este sentido cabe mencionar que el cuerpo a radiografiar es el fenómeno de la limpieza social, donde los rayos "X" representan los conceptos que guían el estudio de esta temática: el espacio público urbano y los residuos humanos, los cuales han servido para observar el fenómeno desde un enfoque sociológico.

Ahora bien, para obtener esta radiografía se han planteado interrogantes concernientes al crecimiento del fenómeno en el tiempo, los lugares de mayor incidencia, tipos de limpieza utilizados con mayor frecuencia, detonantes principales del fenómeno, y por último enfatizamos con el caso de las poblaciones callejeras de la Ciudad de México, las cuales han representado por sus características ligadas a la superfluidad el blanco perfecto para ser las víctimas potenciales de la limpieza social, además como hemos mencionado, el marco jurídico que ampara los derechos de las personas que se asientan en el espacio público ha hecho que los medios de comunicación aumenten el número de notas informativas relacionadas con la limpieza social de este grupo social.

La tesis está estructurada en tres capítulos, el primero muestra las categorías de análisis que estructuran el estudio de ésta temática, utilizando el espacio público urbano, retomando de éste los componentes del sistema urbano cuyas características se han adaptado a los intereses y miras de los grupos que tienen poder económico y político; por otra parte, la noción de lo público se pretende entrelazar en este contexto bajo la crisis de legitimidad que se ha instalado de manera contundente en las últimas tres décadas.

El concepto de residuos humanos ha servido para comparar las características de las poblaciones callejeras y otras víctimas de la limpieza social con el campo semántico de la superfluidad, donde todo lo carente de utilidad es desechado sin más pensar. Lo interesante de este concepto y por supuesto su utilidad trasciende en la construcción histórica de una identidad encarnada por los efectos de la modernidad, donde el progreso económico y tecnológico han mandado literalmente hablando a la calle a miles de trabajadores cuyas funciones se han vuelto obsoletas para las demandas que requiere la sociedad actual. La

construcción del orden por su parte, delimita fronteras que excluyen tal identidad, de tal manera que cualquier humano residual no pueda pasar, no tenga acceso a las comodidades de la modernidad, etiquetándolos de intrusos y delincuentes, si pasan esas fronteras la ley asoma su mano dura, su mano represiva que amenaza con castigar mandando todo lo residual a su contenedor, en este contexto representado por instituciones de encierro.

El segundo capítulo hace un panorama histórico del fenómeno de la limpieza social en América Latina, mostrando sus principales características y el contexto económico, político y social en el que se desarrolla¹¹. Por último se plantea un panorama general del fenómeno en México y su relación con el tema de la inseguridad y la violencia que se vive de manera cotidiana en la ciudad, así como su relación con los programas legislados para erradicar los índices de criminalidad y los que tienen por objetivo embellecer el espacio público urbano, ya sea recuperando espacios de alto valor de renta urbana o simplemente haciendo más estético el entorno.

El último capítulo explica el fenómeno mediante una exposición gráfica en cuanto al número de casos encontrados en las fuentes documentales, principalmente periódicos y algunos documentos emitidos por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y la Asociación Civil *El Caracol*, el objetivo de este capítulo además de dar un panorama más amplio del fenómeno en nuestro país, busca sustentar con datos estadísticos el crecimiento del fenómeno y su relación con el tema de la inseguridad y el embellecimiento del espacio público urbano.

El hecho de trabajar un tema cuyo objeto de estudio está guiado por un concepto eufemístico, ha representado un reto teórico y metodológico que sentará las bases para realizar estudios posteriores relacionados con dicha temática, aún faltan líneas y enfoques por explorar, sin embargo, aquí está una primera idea.

¹¹ El contexto que se toma como referencia en esta investigación hace referencia a las últimas tres décadas, partiendo desde 1980, como aquella en la que se suscitan cambios relevantes en el ámbito político, económico, social y cultural, y que resultan relevantes en los temas de la desigualdad, la pobreza y la violencia que se viven de manera particular en nuestra América Latina.

Capítulo 1. Acercamiento teórico al estudio de la limpieza social.

Cuando hablamos de limpieza automáticamente nos remitimos a una serie de acciones que tienen que ver con la necesidad de expulsar de determinado espacio aquello que nos resulta innecesario, es decir, las cosas que ya no representan una utilidad ni un sentido como para permanecer allí; en este caso lo primero que hacemos es barrer, <<limpiar>> cual estorbo se cruza en nuestro camino. Ahora bien, si dicha connotación de limpieza la ubicamos junto al concepto de lo social, el resultado es un tanto devastador, puesto que lo social en este contexto vendría a representar la mugre o la inmundicia que se quiere eliminar. En este sentido la acción de limpiar ya no sólo se limita a desechar objetos materiales, sino también a desechar seres humanos.

En tal sentido, el fenómeno de la limpieza social representa una serie de estrategias mediante las cuales se elimina (por lo menos de manera simbólica) de espacios concretos a aquellos grupos sociales cuyas características se han instalado de manera negativa en el imaginario de la sociedad.

Bajo este panorama, el presente capítulo tiene como objetivo construir un marco teórico que nos permita entender de manera más contundente la emergencia de un tipo de prácticas que perfilan hacia una visión totalmente hegemónica acerca de quienes tienen derecho al uso irrestricto del espacio público, así como la consolidación histórica de una identidad encarnada por los efectos de la modernidad.

Dos son las variables que estructuran el estudio de esta temática: el espacio público urbano y los residuos humanos. A continuación nos detendremos en analizar cada uno de los ejes que articulan esta investigación.

1.1 Espacio público urbano.

El concepto espacio ha representado una gran utilidad para referirse a diversas problemáticas no sólo de las ciencias exactas, sino también en las diferentes ciencias sociales, como es el caso de la geografía, de la economía, de la política, de la antropología y por supuesto de la sociología.

En esta última el espacio es considerado como el lugar donde se entretajan las relaciones sociales, el lugar donde se ejerce el poder y donde se reivindica la ciudadanía. También es el lugar donde se exhiben las marcadas desigualdades en el acceso a bienes públicos, prácticas excluyentes y condiciones extremas de miseria, carencia material, falta de seguridad y dignidad que afectan a numerosos individuos y grupos que toman parte en la experiencia urbana cotidiana (Ramírez, 2008, p.118).

En esta tesis interesa retomar la categoría espacio público urbano básicamente por dos razones: una de ellas es debido a que el fenómeno de la limpieza social se manifiesta específicamente dentro del ámbito urbano por ser éste el lugar donde se encuentran los recursos sociales de sobrevivencia para poblaciones que han quedado al margen de la sociedad (en este caso nos enfocaremos específicamente a las personas que viven en situación de calle), y la segunda razón consiste en articular el espacio urbano con la noción de lo público, partiendo desde la visión arendtiana de este concepto y concluir con la crisis o la línea borrosa entre la dicotomía público-privado.

En este sentido retomaremos como punto de partida los enfoques materialistas que se han generado para estudiar el espacio urbano, en donde este es explicado recurriendo a las lógicas e intereses combinados de los elementos que componen

el sistema urbano¹² (producción, consumo, intercambio, gestión, simbólica, subelementos y sistemas de lugares), y por otra parte se toman en cuenta las acciones de aquellos que tienen suficiente poder (económico y político) para conseguir que el espacio urbano se desarrolle de acuerdo a sus intereses. Este último punto se complementa con la noción de lo público y su decadencia en las relaciones sociales¹³.

Ahora bien, algunos de los principales teóricos en analizar el espacio urbano desde un enfoque materialista se encuentran: Henry Lefebvre, David Harvey y Manuel Castells.

En cuanto a Lefebvre se pueden destacar varias cuestiones, la primera, su concepción de cómo interactúa lo urbano, su condición de estructura y la interrelación de éste con otras estructuras, así como la desigualdad de la forma

¹² Por sistema urbano se entiende la articulación específica de las instancias de una estructura social en el interior de una unidad (espacial) de reproducción de la fuerza de trabajo (Castells, 1978, p. 280).

Siguiendo las definiciones que hace Castells de cada uno de los elementos que conforman el sistema urbano son:

- a) Producción. Distinción fundamental de hacer entre los instrumentos de trabajo y objeto de trabajo (materia prima principalmente) de una parte, y de otra, la articulación de la producción con las otras instancias.
- b) Consumo. Este elemento expresa, a nivel de la unidad urbana, el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo.
- c) Intercambio. El elemento intercambio, por definición, puede descomponerse en otros tantos subelementos como transferencias posibles existen en el interior o entre los elementos o instancias de la estructura social en relación a una unidad urbana dada.
- d) Gestión. Este elemento articula el sistema urbano con la instancia política y regula las relaciones entre el conjunto de sus elementos.
- e) Simbólica. Se trata de la especificación de la instancia ideológica a nivel de las formas espaciales de la unidad de consumo colectiva.
- f) Subelementos y sistema de lugares. Esta descomposición interna de cada elemento permite acercarse a situaciones concretas en la medida en que se especifica mucho más el análisis. Pero si se localiza el lugar de una contradicción falta, además, que ésta pueda expresarse socialmente por la distribución diferencial de estos elementos en los agentes soportes. Hay pues, que definir de nuevo, en el interior de cada subelemento, lugares entre los que se repartan los soportes, según su posición en la estructura social. Son precisamente estas diferencias de lugares ocupados por los agentes-soportes, las que explican prácticas sociales contradictorias y permiten transformaciones en el sistema urbano, que es preciso no solo descomponer en subelementos, sino diferenciar, precisando, en el interior de cada subelemento, niveles y roles.

¹³ Respecto a este punto, cabe aclarar que se explicará de manera más profunda dentro del apartado 1.1, la relación que existe entre la noción de lo público y las relaciones de poder que se dan al interior del espacio urbano.

urbana a partir de la determinación industrial. También se puede plantear su visión acerca de la cuestión citadina al sostener que la historia de la sociedad se traduce en movimiento, en progresión hacia el proceso de urbanización y que ésta, está definida por el modo de producción y las formas de espacio correspondiente a estas sociedades (Lefebvre, 1976, p. 26).

En este sentido Lefebvre sostiene que el espacio se encuentra directamente relacionado con la práctica social, de esta manera cuestiona aquellas posturas esencialistas en las que el espacio es visto como forma pura, desprendida de su contexto social e histórico y como concepto que excluye la ideología, la interpretación y la no sapiencia (Lefebvre, 1976, p. 28). Por otra parte también objeta los enfoques funcionalistas que se han construido acerca del espacio como espacio social, en donde éste es producto de la sociedad, consecuencia del trabajo y de la división del trabajo¹⁴, dice “es el punto de reunión de los objetos producidos, el conjunto de las cosas que lo ocupan y de sus subconjuntos, efectuado, objetivado, por tanto <<funcional>>” (Lefebvre, 1976, p. 30).

Bajo este panorama Lefebvre intenta construir un significado del espacio urbano no como una serie o suma de objetos, cosas o mercaderías, sino más bien partiendo desde una postura marxista en la que el espacio se encuentra estrechamente vinculado con la reproducción de las relaciones de producción. Sin embargo, esta producción de la que el autor hace mención, no tiene que ver con el proceso de producción de cosas y su consumo¹⁵, sino a la reproducción de las

¹⁴ Según el autor el espacio desde este enfoque es el resultado de una cierta historia, de un pasado general o particularizado. Para otros es el resultado de diversas actividades, por ejemplo la agrícola, la artesanal, la industrial, etc. (Lefebvre, 1976, p. 30)

¹⁵ Esta vinculación del espacio en general y del espacio urbano en particular con la producción, implica únicamente la reproducción de los medios de producción de la que hace parte la fuerza de trabajo. Sostiene el autor que esta tesis sobre el espacio es justamente la que conviene al capitalismo del siglo XIX, al capitalismo competitivo para quien el problema principal residía en reproducir materialmente sus medios de producción (máquinas y fuerza de trabajo) y en permitir el consumo de los productos, es decir, su compra en el mercado [...] Resulta evidente que en esas condiciones el espacio era entonces simplemente funcional e instrumental. La ciudad tradicional desempeñaba, entre otras, esa función de consumo complementario de la producción. Sin embargo, la situación ha cambiado: el sistema de producción capitalista debe defenderse sobre un frente mucho más amplio, más diversificado y más complejo, a saber, la reproducción de las relaciones de producción. Esa reproducción de las relaciones de producción no coincide ya con la

relaciones sociales: "Producción de las relaciones sociales y reproducción de determinadas relaciones. En este sentido la totalidad del espacio se convierte en el lugar de esa reproducción..." (Lefebvre, 1976, p. 34).

Así pues el espacio de la producción implica:

La orientación común a todas las actividades dentro de una sociedad. El espacio constituiría, pues, una especie de esquema en un sentido dinámico que sería común a las actividades diversas, a los trabajos divididos, a la cotidianidad (...) Vendría a ser una relación y un sustentáculo de inherencias en la disociación, de inclusión en la separación (Lefebvre, 1976, p. 34).

Se trata pues de un espacio abstracto-concreto, a la vez homogéneo, a la vez desarticulado, en donde el despliegue de la actividad social marcada por las prácticas de clases antagónicas es el resultado de la reproducción de las relaciones de producción, es decir, la totalidad del espacio.

Expliquemos este punto, se dice que el espacio se encuentra desarticulado porque retoma las características de su contenido, es decir, una sociedad que se caracteriza fundamentalmente en ser unida-desunida, paradójica, contradictoria.

En el contexto capitalista esa desarticulación se da a partir de la separación <<aparente¹⁶>>de los elementos que conforman las fuentes de riqueza y que genera desigualdad entre los grupos que conforman a la sociedad. Es decir, el espacio es producto de la práctica social, el cual posee caracteres específicos y determinados, según las miras y los intereses de los productores, en donde, las clases dominantes tienen mayor ventaja por su liga al Estado y la sociedad capitalista que privilegian el suelo como elemento de creación de riqueza, así como

reproducción de los medios de producción; se lleva a cabo a través de lo cotidiano de las cosas, a través de los ocios y de la cultura, (...) a través de la totalidad del espacio (Lefebvre, 1976, p-33).

¹⁶ En este punto Lefebvre sostiene que la separación de los elementos que conforman las distintas fuentes de riqueza es, a la par, falsa y verdadera, ya que, es únicamente debido a la acción común entre las relaciones de producción de las clases antagónicas que se produce dicha riqueza (Lefebvre, 1976, p.37).

a partir del hecho de que son los dueños y quienes gestionan los medios de producción (Lefebvre c.p. Cruz, 2010).

Así pues, los conflictos entre clases y las contradicciones múltiples se plasman en la estructura y forma urbana. En otras palabras se puede decir que el autor plantea el espacio urbano como una entidad autosuficiente interrelacionada con otras estructuras, interviniendo éstas en su delimitación y viceversa, transformando la totalidad y planteando además el origen del espacio producto de estas interrelaciones.

Por su parte Harvey, encuentra que el espacio se reestructura continuamente. Este proceso está determinado por los lugares en los que las grandes empresas deciden establecer sus centros de desarrollo, es decir, el autor plantea una relación entre formas espaciales y procesos sociales, la cual se encuentra determinada por la distribución geográfica de ingresos, recursos y oportunidades al interior del sistema urbano (Harvey, 1977, p. 31) "El espacio es un producto social, un gigantesco sistema de recursos creados por el hombre, de gran importancia económica, social y simbólica" (Harvey c.p. Granda, 2006).

Al igual que Lefebvre, el autor coincide en que el espacio va más allá de lo físico¹⁷, lo toma como producto de la acción del individuo, de su interacción constante, de su relación con la sociedad en sentido general y como producto de los cambios y

¹⁷ El autor parte de una visión totalmente filosófica al tratar de definir en un primer momento el concepto espacio, clasificándolo así en tres tipos: espacio absoluto, espacio relativo y espacio relacional. Harvey dice, que si consideramos el espacio como algo absoluto, éste se convierte "en algo en sí" con una existencia independiente de la materia. Entonces el espacio es poseedor de una estructura que podemos usar para clasificar o individualizar los fenómenos. En cambio la tesis del espacio relativo sostiene que este debe ser entendido a partir de la relación que existe entre espacio-objetos, es decir, el espacio existe porque los objetos existen y se relacionan entre sí. El espacio relacional es considerado como algo contenido en los objetos en el sentido en el que se dice que un objeto existe en la medida que contiene en su interior y que representa relaciones con otros objetos (Harvey, 1977, pp.5-7). Es importante mencionar que esta concepción de la que parte el autor para explicar el espacio debe ser interpretada desde una visión totalmente ontológica, en donde el enfoque adaptado surge de las prácticas humanas en relación con el espacio.

transformaciones que se han producido en el transcurso de la historia de la sociedad.

Estos cambios, menciona el autor, son resultado de un proceso en el que el fenómeno de la urbanización surge a la par de las concentraciones geográficas y sociales de un producto excedente, es decir, “La urbanización siempre ha sido, por lo tanto un fenómeno de clase, ya que los excedentes son extraídos de algún sitio y de alguien, mientras que el control sobre su utilización habitualmente radica en pocas manos” (Harvey, 2008, p. 24).

Dicho en otras palabras, el autor sostiene que existe una conexión entre el desarrollo del capitalismo y el proceso de la urbanización, dado que esta depende de la movilización del producto excedente.

Los capitalistas tienen que producir un producto excedente a fin de producir plusvalor; este a su vez debe reinvertirse para generar más plusvalor. El resultado de la reinversión continuada es la expansión de la producción de excedente a un tipo de interés compuesto, y de ahí proceden las curvas logísticas (dinero, producción y población) vinculadas a la historia de la acumulación de capital, que es replicada por la senda de crecimiento de la urbanización en el capitalismo¹⁸ (Harvey, 2008, p. 24.)

Ahora bien, a decir de las últimas dos décadas del siglo XX y la primera del XXI, el giro de la nueva economía global ha restaurado el poder de clase en manos de las élites, cuyos resultados se ven plasmados en las formas espaciales de las grandes ciudades, abriendo aún más la brecha entre ricos y pobres.

En este sentido el autor sostiene que:

¹⁸ La lógica capitalista dentro del espacio urbano es de gran importancia en el estudio, pues funciona como un imán a aquellas personas o grupos que migran a las ciudades en busca de mejores oportunidades. En el caso de las personas que viven en la calle, el espacio urbano, es el lugar en donde encontrar los recursos sociales de sobrevivencia.

La absorción de excedente mediante la transformación urbana tiene un aspecto todavía más siniestro, que ha implicado repetidas explosiones de reestructuración urbana mediante la destrucción creativa que tiene casi siempre una dimensión de clase, dado que los pobres, los no privilegiados y los marginados del poder político son quienes sufren primero y en mayor medida las consecuencias de este proceso en el que la violencia es necesaria para construir el mundo urbano a partir de las ruinas¹⁹ (Harvey, 2008, p. 24).

Ahondando en la misma cuestión, Bourdieu refiere al espacio²⁰ como uno de los lugares donde se afirma y se ejerce el poder. En este sentido, el poder se manifiesta no sólo jerarquizando los sitios, sino también naturalizándolos. La estratificación espacial implica que determinados agentes se apropian de las mejores zonas, de aquellas que poseen una mayor y mejor distribución de bienes y servicios. , en palabras de Bourdieu, “Esta lucha debe ser obviada, enmascarada, y por ello es preciso naturalizar las relaciones de poder a partir de la repetición de ciertas prácticas espaciales, que con el paso del tiempo dejan de ser cuestionadas”. (Bourdieu, 2007, p.122).

Por otra parte, Castells, otro de los estudiosos de la sociología urbana, sostiene que el espacio expresa a la sociedad los procesos dominantes de la vida económica, política y simbólica. Al igual que Harvey, subraya que la forma espacial de una sociedad está directamente relacionada con los mecanismos generales de su desarrollo.

¹⁹ Cuando arquitectónicamente se modifica algo, sobre todo algo que tiene una forma inscrita en la memoria y se le pasa una aplanadora por encima, es probable que con el paso del tiempo, la gente olvide que en esos lugares existían personas que por su condición social han tenido que ser desplazadas de manera violenta dejando ahí sus referentes de identidad.

Es la lógica bajo la cual se desarrolla la modernidad, pues se necesita deshacerse de lo viejo para construir un mundo nuevo y gratificante.

²⁰ La idea de espacio social en Bourdieu, es la del lugar de interacción dinámica entre varios agregados conformados por prácticas específicas: los campos sociales.

Los campos sociales son dominios relativamente delimitados, integrados por “posiciones” dotadas de diferentes cantidades de “capital” (económico, político, cultural y simbólico). Los ocupantes de estas posiciones luchan por incrementar su capital y cambiar las reglas del juego o los límites del campo a su favor a través de “estrategias” producidas por “esquemas generativos” o disposiciones durables a las que denomina el habitus (Fuentes, 2006, p.61).

El espacio es un producto material en relación con otros elementos materiales, entre ellos, los hombres, los cuales contraen determinadas relaciones sociales, que dan al espacio una forma, una función, una significación social [...] es la expresión concreta de cada conjunto histórico en el cual una sociedad se especifica. Se trata, por tanto, de establecer, al igual que para cualquier otro objeto real, las leyes estructurales y coyunturales que rigen su existencia y su transformación, así como su articulación con otros elementos de una realidad histórica (Castells, 1978, p. 141).

Cabe mencionar que el autor se centra en las transformaciones que se han dado al interior de las sociedades a partir de la intensificación del proceso de la globalización y de los cambios introducidos por el capitalismo de la década de 1980, el cual se expandió en buena parte debido al desarrollo de las telecomunicaciones. En este sentido Castells caracteriza a las sociedades actuales en función del peso que otorgan al conocimiento, por estar organizadas y conectadas en torno a redes y flujos que operan a escala planetaria. En tal sentido el autor argumenta que “las transformaciones asociadas con la globalización estarían generando nuevas formas y procesos espaciales” (Castells, 1999, p. 444).

Para poder explicar estas transformaciones, Castells acuña el término de *espacio de los flujos*²¹, el cual implica la articulación espacial del poder y la riqueza, y que opera sobre la base de redes que permiten conectar mundialmente al capital, las informaciones estratégicas, los miembros de una élite cosmopolita, programas tecnológicos, etc.

Es decir, el <<espacio de los flujos>> está determinado a partir de tres ejes: el primero son los circuitos de impulsos electrónicos, por ejemplo, las telecomunicaciones; el segundo está conformado por nodos y ejes, donde la ubicación de los nodos conecta a cada localidad con el conjunto de la red; y el

²¹ El espacio de los flujos es la organización material de las prácticas sociales en tiempo compartido que funcionan a través de los flujos. Los flujos son las secuencias de intercambio e interacción determinadas, repetitivas y programables entre las posiciones físicamente inconexas que mantienen los actores sociales en las estructuras económicas, políticas y simbólicas de la sociedad (Castells, 1999, p. 445).

tercero, es la organización espacial de las élites dominantes²², las cuales ejercen las directrices en torno a las que se articula el espacio. En este último punto puede comprenderse una de las formas en que se manifiesta el poder a partir de los espacios de los flujos: las élites son cosmopolitas mientras que la mayoría de las personas actúan en una dimensión local. La gente sigue viviendo en lugares cuya forma, función y significado están delimitados por fronteras físicas. Pero como en nuestras sociedades la función y el poder se organizan en el espacio de los flujos, el dominio estructural de su lógica altera el significado y la dinámica de dichas localidades (Bachiller, 2008, p. 26).

Bajo la lógica de los espacios de los flujos las desventajas territoriales guardan relación con un proceso de dispersión y concentración espacial simultánea. El espacio de los flujos se basa en una arquitectura de redes conectada a nivel mundial en torno a centros regionales y locales. Estos nodos están organizados en forma jerárquica, poseen sus respectivos territorios subordinados y se encuentran conectados globalmente²³. No obstante, dentro de la red de las jerarquías no están aseguradas ni son estables, sino que están sometidas a una feroz competencia²⁴. En la nueva lógica espacial, lo crucial es la versatilidad de redes, tener acceso a los trabajadores y proveedores cuando convenga y en cantidades requeridas en cada caso particular. Esta flexibilidad

²² Las élites forman su propia sociedad y constituyen comunidades simbólicamente aisladas, atrincheradas tras la barrera material del precio de la propiedad inmobiliaria. Operan bajo criterios de distinción cultural asociado con un determinado estilo de vida. Para ello precisan de espacios homogéneos, crean formas espaciales (grandes cadenas de hoteles de lujo, centros comerciales, salas VIP, departamentos lujosos, etc.)

²³ Para entender un poco más acerca de este punto, nos remitiremos a las aportaciones que ha realizado Saskia Sassen (1998 c.p. Giddens, 2006) con respecto al debate sobre las ciudades y la globalización. La autora utiliza la expresión <<ciudad global>> para referirse a los centros urbanos que albergan sedes de grandes corporaciones transnacionales y en las que abundan los servicios financieros, tecnológicos y de asesoría. Sassen sostiene que el desarrollo actual de la economía mundial ha concedido un nuevo papel estratégico a las urbes principales, las cuales presentan las siguientes características:

1. Se han convertido en puestos de mando desde los que se dirige la economía mundial y donde se deciden las políticas.
2. Constituyen los emplazamientos clave de las empresas financieras y de servicios especializados, que han pasado a tener más influencia en el desarrollo económico que las manufacturas.
3. Son los puntos de producción e innovación de estas nuevas industrias en expansión.
4. Son mercados en los que se compran, venden o consumen los productos de las industrias financieras y de servicios.

²⁴ Ante este contexto, Castells determina que en el <<espacio global>>, las reglas se establecen y se abandonan en el curso de la acción, y quienes las bloquean y desbloquean son los más fuertes, los más astutos, los más rápidos, los más ingeniosos y los menos escrupulosos (Castells, 1999, c.p. Bachiller, 2008).

y adaptabilidad se asocia con una capacidad de interconexión global gracias a las telecomunicaciones y el transporte aéreo (Bachiller, 2008, p. 26).

Es por ello que Castells sostiene que la ciudad global no es un lugar, sino un proceso donde, para los centros de producción y consumo, muchas veces tiene mayor importancia la conexión con la red global que el vínculo con sus entornos territoriales.

La globalización, en lugar de socavar las ciudades, las está transformando en centros vitales de la economía global. Las urbes se han convertido en un elemento crucial a la hora de coordinar los flujos de información, gestionar las actividades empresariales y producir innovaciones relativas a nuevos servicios y tecnologías. Esto ha supuesto un proceso simultáneo de dispersión y concentración de actividad y poder, dentro de un conjunto de ciudades de todo el mundo (Castells c.p. Giddens, p. 2006).

Esto es, al mismo tiempo que la economía global crece y se apodera de las grandes ciudades, también es posible observar la otra cara de la globalización: las dinámicas de desigualdad y exclusión se hacen presentes cada vez con más fuerza en las grandes ciudades. Esto se da básicamente porque los sectores en crecimiento están cosechando más beneficios que los que recogen los sectores económicos tradicionales. En este sentido Sassen sostiene que “estamos asistiendo a una <<revalorización>> del trabajo que se realiza en primera fila de la nueva economía global y a una <<desvalorización>> del que tiene lugar entre bastidores” (Sassen c.p. Giddens, p. 2006).

En las economías de mercado cabe esperar que haya disparidades en función de la capacidad para generar beneficios pero su magnitud en la nueva economía global está teniendo un impacto negativo en muchos aspectos de la vida social, que van desde la vivienda hasta el mercado laboral. Es bajo este contexto que la brecha entre ricos y pobres se hace cada vez más profunda. Por una parte el cierre de empresas pequeñas que sucumbieron ante la feroz competencia de los grandes

capitales, la mayoría transnacionales, han dejado a miles de desempleados, conformando así una fisonomía en el espacio urbano caracterizada por una descomposición social expresada en la inseguridad y en una gran mancha de gente instalada en el mercado informal (Chapa, 2005, p.63) . En este sentido, podemos argumentar que la gente al ser despojada de las actividades que le forjaban una identidad, busca un lugar de pertenencia en donde poder ejercer sus actividades apropiándose así del espacio público, al cual le dan un nuevo significado.

Al mismo tiempo esta apropiación del espacio genera en los ciudadanos <<integrados>> una sensación de asalto al espacio público, sensación que se expresa en la intranquilidad y en el derecho de poder transitar de manera libre por la ciudad²⁵. Ante esta situación, los individuos con mejores oportunidades se ubican en lugares semi-privados y crean barreras que prohíben la entrada de intrusos.

Bajo este contexto, Giddens argumenta que “Dentro de las ciudades globales se está conformando una geografía de la centralidad y la marginalidad. Junto a la resplandeciente opulencia se encuentra una enorme pobreza”. (Giddens, 2006, p. 857).

Ahora bien, para finalizar este inciso podemos concluir que los autores aquí citados coinciden en que el espacio urbano es el resultado de un proceso social e histórico, por tanto cambiante a partir de la acción política y social de quienes lo producen, es decir, se conforma de acuerdo a la percepción que los grupos poseen de él, a como los individuos modifican el entorno buscando satisfacer sus necesidades, de

²⁵ El derecho a la ciudad, como bien menciona Henri Lefebvre, legitima el rechazo a dejarse apartar de la realidad urbana por una organización discriminatoria, segregativa. Ese derecho del ciudadano proclama la crisis inevitable de los centros basados en la segregación y estableciéndolo: centros de decisión, de riqueza, de poder, de información, de conocimiento, que rechazan hacia los espacios periféricos a todos aquellos que no tienen participación en los privilegios políticos (Lefebvre, 1976, p. 19). Es así que el hecho de desplazar hacia otros sitios a aquellos grupos que ni siquiera son tomados en cuenta como ciudadanos, representa el derecho de la sociedad a transitar de manera libre y segura por la ciudad.

ahí que las personas menesterosas queden excluidas de las menguadas oportunidades que ofrece la nueva economía global y en general la modernidad.

1.1.1 La fragilidad de lo público en el espacio urbano.

Hasta ahora hemos venido esbozando las características que conforman el espacio urbano, en donde los autores coinciden en que éste representa lugares concretos de la ciudad en donde se ejerce el poder y donde se interactúa con base a intereses, generando una postura hegemónica acerca de quienes tienen derecho al uso irrestricto de estos espacios.

Es bajo este panorama que surge la necesidad de poder articular la categoría de espacio urbano con la noción de lo público, donde este último concepto adquiere significados múltiples que atañen a lo común, a lo visible, a lo colectivo y a lo que es accesible a todos.

En este sentido, el espacio público urbano viene a representar el espacio de todos, el mundo común y el lugar donde converge la diferencia, donde unos y otros aprenden a convivir de manera pacífica, es decir, el espacio público urbano es por excelencia el espacio integrador de todos los ciudadanos que forman parte de él. Sin embargo, en el contexto actual las imágenes fragmentadas de nuestra ciudad muestran otra realidad. Es justamente en esta paradoja donde se sitúa la esencia de nuestra problemática a estudiar: la limpieza social.

Ante esta situación cabe preguntarnos, ¿Si el espacio público es accesible a todos, porque algunos grupos son retirados de manera forzada de estos lugares?, ¿Cuál es la connotación que se le da a lo público a la hora de diseñar las políticas urbanas?, ¿Qué noción de lo público influye en las prácticas de la limpieza social?, estas son algunas de las interrogantes que guían el estudio de esta temática.

Ahora bien, para poder ir respondiendo estas interrogantes es necesario remitirnos a los enfoques teóricos que han surgido respecto a lo público y que lo han encapsulado como el espacio potencialmente integrador.

Así por ejemplo, para Hannah Arendt, lo público adquiere dos connotaciones que aunque distintas resultan convergentes en algún momento, veamos, la primera connotación hace alusión a todo lo que aparece en «público» puede verlo y oírlo todo el mundo, “La presencia de que otros ven lo que vemos y oyen lo que oímos nos asegura de la realidad del mundo y de nosotros mismos” (Arendt, 2009, p. 60); el segundo significado, se refiere al “propio mundo”, en cuanto es común a todos nosotros y diferenciado de nuestro lugar privado, “Vivir juntos en el mundo significa en esencia que un mundo de cosas está entre quienes lo tienen en común [...] el mundo, como todo lo que está en medio, une y separa a los hombres al mismo tiempo” (Arendt, 2009, p. 60).

Este mundo común del que la autora hace referencia, es el lugar de reunión de todos, en donde cada uno de los presentes ocupa distintas posturas y posiciones dentro de él. Así, la autora sostiene que “ser visto y oído por otros deriva su significado del hecho de que todos ven y escuchan desde una posición diferente. Este es el significado de la vida pública” (Arendt, 2009, p. 66).

Dicho en otras palabras podemos decir que la esencia de lo público para Arendt trasciende en la pluralidad y heterogeneidad de situaciones, ideas y posiciones frente a un mismo objeto²⁶, el espacio público es por tanto “el espacio de relación en el que la pluralidad y la diferencia adquieren sentido pleno cuando aparecen articuladas a la búsqueda de lo común como elemento cohesionador” (Ramírez, 2008, p.119).

²⁶ En esta misma línea de argumentación, Habermas plantea al espacio público como “un grupo de personas privadas o particulares reunidas para discutir asuntos de preocupación pública o de interés común”. El espacio público incluye suficiente participación y representación de intereses y perspectivas múltiples para permitirles a la mayoría de las personas reconocerse a sí mismos en sus discursos (Habermas c.p. Rodríguez, 2009).

Sin embargo, dice Arendt, ese mundo común puede llegar a su fin cuando se destruye la pluralidad humana en sus diversos aspectos, cuando “el objeto deja de discernirse se imponen condiciones de aislamiento y la realidad se ve y se presenta únicamente bajo una perspectiva, como se ha dado en las tiranías, dictaduras y sistemas totalitarios” (Arendt, 1993 c.p. Ramírez, 2008).

Desde una óptica sociológica, Richard Sennett plantea que la vida pública debe mantenerse por aquellos:

“vínculos de asociación y compromiso mutuo que existen entre personas que no se encuentran unidas por lazos de familia o de asociación íntima; se trata del vínculo de una multitud, de un <<pueblo>>, de una política, más que de aquellos vínculos referidos a una familia o un grupo de amigos” (Sennett, 1978, p. 16).

Sin embargo en las sociedades modernas podemos observar que la vida pública se encuentra en un proceso de debilitamiento, precisamente porque no existen referentes comunes entre quienes no comparten vínculos de asociación, es decir, el ciudadano se siente ajeno al destino de los demás, lo cual limita la construcción del sentido cívico de lo público.

En este sentido, el debilitamiento de los vínculos sociales de carácter impersonal es un fenómeno que se da a partir de la transformación de la vida pública en una cuestión de obligación formal, asociado al decaimiento de la participación con fines sociales a la falta de compromiso cívico. Esta tendencia a la descomposición y abandono de lo público, está asociada al predominio del individualismo moderno, al repliegue al ámbito de lo privado y a lo íntimo personal (Sennett, 1978 c.p. Ramírez, 2008, p. 119).

Ahora bien, una de las perspectivas que comparten dichos autores es que en las sociedades complejas el debilitamiento de lo público se expresa a partir de la tendencia a la subordinación de lo público a lo privado y al predominio de lo privado como interés único.

Bajo esta línea de discusión podemos plantear la realidad que concierne al estudio de esta temática, en donde el debilitamiento de lo público o de la vida pública se da como consecuencia de una serie de cambios estructurales, los cuales están asociados al nuevo modelo económico, a la fragmentación en la relación Estado-sociedad y al repliegue del desarrollo de la sociedad informacional. En este contexto podemos observar que el Estado ya no es el único referente de lo común y lo general²⁷, ahora otros actores intervienen de manera empobrecida y poco comprometida con las demandas que la sociedad requiere. En este tránsito surgen nuevas formas de convivencia, de relación, de información, de comunicación, de participación y de acción colectiva, vinculadas a distintas concepciones de política, de sociedad civil, de democracia, de ciudadanía y de derechos (Lechner, 2001 c.p. Ramírez, 2008).

En este sentido Ramírez sostiene que lo público se expresa,

[...]en el decaimiento que enfrenta como espacio único, articulado en torno al Estado y de las instituciones, y de otra parte en la fragmentación que experimenta como espacio de relación, de comunicación y de acción, lo que se produce de manera particular en las grandes ciudades (Ramírez, 2008, p.120).

La construcción de la esfera pública en México, y en general en América Latina no se ha desarrollado de manera autónoma. Según Ortiz, esto tiene que ver con la

²⁷ La relación entre el Estado con la noción de lo público adquiere gran significado, en el sentido de que es en el espacio público donde convergen opiniones sobre la actuación del Estado, que sirven de contrapeso para el mismo, dado que este tiene la responsabilidad de tomar decisiones que puedan beneficiar o perjudicar a todos los ciudadanos. Sin embargo, como lo hemos mencionado, las sociedades actuales se encuentran en un proceso de cambios asociados al quebrantamiento entre el Estado y la sociedad.

configuración histórica inscrita en procesos conflictivos de independencia, de formación y de consolidación de los estados nacionales y de cambios en la organización y la estructura social. Esta configuración histórica ha dado pie a que se trasladen elementos de tradiciones occidentales liberales y republicanas que influyen de manera importante en el pensamiento político del país (Ortiz, 2004 c.p. Ramírez, 2008). Esta tendencia se debe básicamente a los "(...) intereses patrimonialistas, de una sociedad del favor, del clientelismo de las clases dominantes, que llevaron a los intereses privados a sobreponerse a los del orden público" (Ortiz 2004 c.p. Ramírez, 2008).

En el contexto actual podemos observar cómo el predominio de lo privado sobre de lo público muestra caras contrapuestas que se plasman al interior del espacio urbano, por un lado observamos como lugares concretos de la ciudad son transformados en paisajes estéticos. Estas transformaciones están asociadas a las políticas urbanas²⁸ en torno a las cuales se revaloriza el espacio en función de los intereses de clase.

El crecimiento de las grandes ciudades modernas concede al suelo localizado en determinadas áreas, particularmente en aquellas que se hallan centralmente situadas, un incremento artificial y colosal de su valor. Los edificios erigidos sobre las mismas deprimen su valor en vez de incrementarlo, porque dejan de estar adaptados a circunstancias que no dejan de modificarse, siendo derribados y sustituidos por otros, lo cual sucede con las viviendas de la gente de las clases más bajas que se hallan ubicadas en los centros de las ciudades y cuyas rentas incluso forzando al máximo su congestión, nunca pueden, o lo hacen muy lentamente, incrementarse por encima de determinado máximo. Son demolidas y en su lugar se construyen tiendas, almacenes y edificios públicos" (Engels c.p. Harvey, 2009).

Al mismo tiempo esta tendencia está relacionada con la privatización de los espacios públicos, al cerrar calles y crear barreras que definen como se relaciona la

²⁸ El tema de las políticas urbanas será desarrollado en el segundo capítulo.

gente con el entorno²⁹. “Estas distintas formas de autosegregación emergen como respuestas privadas a problemas públicos que tienen que ver con la provisión de vivienda y con fenómenos de inseguridad, de masificación y de deterioro de la calidad de vida” (Ramírez, 2008, p.127).

Así pues podemos observar una separación socio-espacial en los diferentes grupos que conforman el entorno urbano, teniendo así a las clases con afluencia económica en lugares cerrados o semicerrados en donde se sienten protegidos por los riesgos de la ciudad, y en contraste con estas formas de aislamiento se encuentran los grupos segregados que viven en condiciones de carencia material, pobreza, desigualdad y exclusión social.

Así México se segrega entre integrados y excluidos, entre ricos y pobres, y lo que alguna vez fue una política y un espacio social para todos, hoy se separa con una especie de muralla, como la de los feudos y las ciudades-Estado de la Edad Media, solo que aquí los muros no son de piedra [...]; nuestra muralla es virtual, pero no por eso menos efectiva (Zermeño, 2005, pp. 34-35).

Concluimos este apartado sosteniendo que el debilitamiento de lo público en el entorno urbano se presenta como una respuesta/consecuencia de diversos factores, uno de ellos el histórico-político, de cómo se construyó lo público en el contexto latinoamericano; y segundo, el económico vinculado con la reestructuración del capital de la década de 1980 y la inserción de México en el proceso de la globalización, donde “el estallido de la deuda [...] determinó el arranque de una drástica revisión de la economía política de la región” (Cordera, 2008, p.18) provocando una mayor dependencia externa y permitiendo que los intereses privados tuvieran un peso más importante que los del pueblo mismo. Un ejemplo muy concreto es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el cual se firmó con el objetivo de atraer inversión de manos extranjeras hacia los sectores con mano de obra abundante poco o nada calificada, sin

²⁹ En este sentido sostiene Borja que la tendencia a la privatización de los espacios públicos expresa los marcados desequilibrios existentes entre las acciones públicas y privadas, enfatizando los efectos segregadores y excluyentes de los procesos urbanos.

embargo esa dinámica no ha sido transmitida al resto de la economía, pues “el crecimiento del empleo ha evolucionado con lentitud [...], *observando así que* las condiciones del empleo y la pobreza restan capacidad de influencia al Estado, afectando así cuestiones del ámbito colectivo, como el uso del espacio mismo” (Cordera, 2008, p.19).

En este sentido, la exclusión, la marginación, la segregación, la pobreza y las prácticas violentas hacia los sectores vulnerables que se han forjado como consecuencia del contexto antes mencionado muestran con toda su potencia el debilitamiento de lo público como elemento cohesionador.

1.2 Residuos humanos.

En el apartado anterior nos cuestionábamos acerca de las personas o grupos sociales a los que se les niega el derecho a permanecer en el espacio público, ¿qué características poseen esos grupos para que el gobierno y la ciudadanía en general decidan limpiar el espacio que teóricamente ha sido designado como el lugar integrador de las diferencias, como el lugar que es accesible a todos?, ¿qué resulta tan detestable de estas personas para querer eliminarlas o por lo menos hacerlas invisibles ante los ojos de aquellos grupos de seres privilegiados que gozan de las comodidades de la modernidad?.

Pues bien, a lo largo de la historia la presencia de personas que se asientan dentro del espacio público ha representado una serie de conflictos vinculados con la vagancia, el ocio, la inutilidad, la inseguridad, el desorden y la no productividad³⁰. Estar en la calle ha supuesto con frecuencia un síntoma de descomposición social y

³⁰ La vagancia, el ocio y la inutilidad son conceptos que están asociados con la pérdida de tiempo, con el derroche de energías sin fines productivos; por tanto el escarmiento a vagabundos y personas de los llamados <<bajos fondos>> se da a partir de la visión del progreso y bienestar centrado en el trabajo. Así mismo el desorden y la inseguridad se vinculan con los actos delictivos y las prácticas que realizan los habitantes de la calle.

un punto de no retorno sobre el que se suele trazar una frontera simbólica³¹ entre <<nosotros>> y los <<otros>>³², entre integrados y excluidos, entre ricos y pobres, entre los que gozan libremente de sus derechos y los que sus derechos son violentados, entre los que pueden permanecer en el espacio público y los que son retirados de él, entre los que el sistema decide quienes sirven y quiénes son los inútiles sociales.

Ahora bien, bajo este esquema la categoría de residuos humanos tiene como objetivo analizar cada uno de los elementos que conforman las características de las víctimas de la limpieza social. Es menester mencionar que el término de lo residual en esta investigación adquiere su relevancia a partir de la analogía que comparte con las personas que habitan en el espacio público (personas rechazadas), tomando como base los atributos que se les ha asignado históricamente a estas personas. Estos atributos hacen referencia al campo semántico de la superfluidad³³, que incluye conceptos como: inservible, desorden, basura, inmundicia, suciedad, escoria, mugre, innecesario, desecho, estorbo y carente de uso. Es decir, lo residual en este contexto nos remite a todo aquello que se desea <<limpiar>> o dicho en otras palabras hacer que un espacio quede libre de lo que es perjudicial en él.

³¹ La frontera en palabras de Gilda Waldman tiende a demarcar, circunscribir, dividir y delimitar; ella incluye y excluye, identifica lo que está dentro y lo que se encuentra fuera, separa al Nosotros de lo ajeno y se extiende al peligroso terreno de la <<no pertenencia>>. “La frontera, como escenario de reglamentación y de orden, marca el fin de una zona segura y el principio de otra [...] Es un muro contradictoriamente real y ficticio, un artificio, un mito, y a la vez una realidad prosaica, una cotidianeidad violenta que establece límites imaginarios y concretos”. (Waldman, 2009, p. 9).

³² Donde se ha focalizado la representación del otro, de lo diferente, esto es, lo que nosotros no queremos ser, estableciéndose de este modo una nítida división dicotómica entre nosotros y ellos. Ante la fragilidad de la posición social y profesional de los individuos, los intrusos proporcionan de este modo al Estado un claro contraejemplo de lo que el individuo debe ser.

³³ Superfluo significa no pertenecer en absoluto al mundo, significa estar desarraigado, no tener en el mundo un lugar reconocido y garantizado por los demás (Arendt, 1974, p. 576). Para Bauman, la superfluidad insinúa permanencia y alude a lo ordinario de la condición. Ser superfluo significa ser innecesario o carente de uso sean cuales fueren las necesidades y los usos que establece el patrón de utilidad e indispensabilidad de la sociedad. que te declaren superfluo significa haber sido desechado, pues los otros no te necesitan; pueden arreglárselas igual de bien, si no mejor sin ti. No existe razón palmaria para tu presencia ni obvia justificación para tu reivindicación de seguir ahí (Bauman, 2005, p. 24).

En este sentido Bauman refiere que,

Al expulsar la suciedad, al empapelar, decorar, asear, no nos domina la angustia [...], sino que estamos re-ordenando positivamente nuestro entorno [...] en pocas palabras, nuestro comportamiento de contaminación es la reacción que condena cualquier objeto o idea que tienda a confundir o a contradecir nuestras entrañables clasificaciones (Bauman, 2005, p. 33).

Bajo esta misma línea de argumentación, recordemos que la mentalidad de la modernidad se vanagloria junto al discurso de que todo puede cambiarse, de que el mundo está hecho para renovarlo, para hacerlo más gratificante, de *re-ordenar positivamente nuestro entorno*, es el rechazo del mundo tal como ha sido hasta el momento y en la resolución de poder cambiarlo, es un “acto milagroso de extraer lo nuevo a partir de lo viejo, lo mejor de lo peor, lo superior de lo inferior” (Bauman, 2005, p. 38). Se trata pues de clasificar, de ordenar, de excluir, de imponer que sirve y que pasa a formar parte del basurero.

Ahora bien, tomando en cuenta la limpieza y el orden como los principales criterios a partir de los cuales se les estigmatiza a los residuos humanos, podemos empezar a dibujarlos como aquellos que se sitúan en las fronteras de lo permitido y lo no permitido del orden social, que se encuentran en desventaja social debido a la falta de oportunidades y las alternativas de ganarse la vida. Son en palabras de Stefan Czarnofski “individuos *declassés* que no poseen ningún estatus social definido, considerados superfluos desde el punto de vista de la producción material e intelectual y que se ven a sí mismo como tales” (Czarnofski c.p. Bauman, 2005).

Así mismo Bauman sostiene que:

La producción de residuos humanos o, para ser más exactos, seres humanos residuales (los excedentes y superfluos, es decir, la población de aquellos que o bien no querían ser reconocidos, o bien no se deseaba que lo fuesen o que se les permitiese la permanencia), es una consecuencia inevitable de la

construcción del orden (cada orden asigna a ciertas partes de la población existente el papel de fuera de lugar, no aptas o indeseables) y del progreso económico (incapaz de proceder sin degradar y devaluar los modos de ganarse la vida antaño efectivos y que, por consiguiente, no puede sino privar de sustento a quienes ejercen dichas ocupaciones). (Bauman, 2005, p.16).

Bajo estos parámetros los residuos humanos han sido catalogados como personas que obstaculizan el funcionamiento de un modelo de sociedad que busca ante todo el mantenimiento del orden social, la seguridad y la productividad. Son lo opuesto a lo socialmente establecido, son la antítesis de la modernidad.

Ahora bien, para poder entender con más detalle la emergencia histórica de los residuos humanos y su consolidación en el contexto actual, nos detendremos en esbozar cada uno de los elementos que juegan un papel fundamental a la hora de producir y eliminar residuos humanos.

1.2.1 De la producción de residuos humanos y el progreso económico.

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la palabra progreso se refiere a la acción de ir hacia adelante; progreso es sinónimo de adelanto, avance y perfeccionamiento. Es en otras palabras la promesa junto a la cual se ha abanderado a la modernidad, y que dicha modernidad no es más que:

La certeza de que toda miseria humana es curable, de que con el transcurso del tiempo, se hallarán y aplicarán soluciones y se atenderán todas las necesidades humanas insatisfechas hasta entonces, y de que la ciencia y su brazo práctico tecnológico acabarán por alzar, más pronto o más tarde, las realidades humanas al nivel del potencial humano y pondrán así término de una vez por todas a la irritante falla entre el <<ser>> y el <<deber>> (Bauman, 2005, p. 51).

En este sentido una de las formas mediante las cuales se creía podía alcanzarse el triunfo de este discurso de la modernidad, es sin duda, el trabajo y la noción que se desprende de él; puesto que éste se desarrolló bajo el objetivo de la producción de bienes y servicios para atender las necesidades humanas, así como la remuneración que se recibe a cambio por dicha ocupación.

Es decir, en las sociedades modernas el empleo ha sido por excelencia un elemento clave en la superación social, en el bienestar individual y colectivo y en la formación de una identidad que está relacionada con la productividad, con una condición socialmente aceptable e incluso honorable. Esto implica que las funciones que realiza un trabajador son consideradas como importantes y necesarias, haciéndolo así útil y valioso para la sociedad.

Bajo este contexto, uno de los rasgos más característicos del sistema económico de las sociedades modernas es el desarrollo de la división del trabajo sumamente compleja, es decir, el trabajo está dividido en una gran cantidad de ocupaciones diferentes en las que las personas se especializan.

Para Durkheim la división del trabajo surge de la necesidad de cumplir una función, de resaltar las habilidades individuales. Según el autor, la especialización³⁴ de los roles en el trabajo fortalecería la solidaridad social dentro de las comunidades, es decir, las personas en vez de vivir en comunidades aisladas y autosuficientes, estarían relacionadas mediante la dependencia mutua, así pues, la solidaridad aumentaría mediante las relaciones de producción y consumo multidireccionales. Sin embargo, el autor también era consciente de que dicha solidaridad social podía verse alterada si se producían cambios demasiado rápido (Giddens, 2006, p. 691).

³⁴ La especialización en las funciones de los trabajadores implicaba para Durkheim tanto la fuerza productiva como las habilidades para ejercer dicho trabajo, ésta a su vez significaba la condición necesaria para el desenvolvimiento intelectual y material de las sociedades, por tanto un avance en la vida social resumido con la palabra progreso social (Reyes, 2012, p. 3).

Por otro lado Marx, desde una visión menos optimista afirmaba que la división del trabajo alienaba³⁵ a los hombres de su obra, así por ejemplo, señala el autor que en las sociedades tradicionales el trabajo solía ser con frecuencia agotador y que los campesinos tenían que esforzarse de sol a sol, más en cambio poseían control sobre su trabajo, el cual exigía gran conocimiento y habilidad. Por el contrario, los trabajadores industriales tienen poco control sobre su ocupación, contribuyendo apenas en una mínima parte a la creación del producto final y sin ningún tipo de influencia sobre cómo o a quién se le vende en última instancia dicho producto. Dicho en otras palabras, el trabajo para los obreros representaba sólo una tarea para ganar el sustento, pero que a la vez resultaba intrínsecamente insatisfactoria (Giddens, 2006, p. 691).

Ahora bien, esta cuestión de la división del trabajo es elemental para poder entender algunas de las transformaciones que se han suscitado en las sociedades modernas y que junto con el proceso de la globalización han generado una segregación laboral en gran parte de la sociedad. En este sentido la tecnología ha jugado un papel fundamental en el ámbito laboral, que va desde la <<automatización>> de las fábricas hasta la <<informatización>> de las tareas de oficina. La tecnología si bien es cierto que puede producir más eficiencia y más productividad en el sentido de que cada trabajador realiza una función determinada en menos tiempo; también es cierto que este mismo proceso ha ido desmantelando tanto los trabajos como las funciones tradicionales de trabajadores no <<cualificados>>.

Bajo este contexto, Bauman argumenta que “Mientras que el progreso tecnológico ofrece nuevos medios de supervivencia, el progreso económico torna inviables e impracticables modos de ganarse la vida antaño efectivos, volviendo superflua a toda la masa de trabajadores” (Bauman, 2005, p.15).

³⁵ Con el término alienación Marx se refería a los sentimientos de indiferencia u hostilidad no sólo hacia el trabajo, sino también hacia el marco general de la producción industrial en un contexto capitalista (Giddens, 2006, p. 691).

Aunado a esto, el auge de la nueva economía mundial a supuesto serios balances que más allá de responder a las diferentes problemáticas de la sociedad, ésta se ha visto afectada de manera lacerante. Es decir, el conjunto de cambios surgidos de la nueva estrategia capitalista suponen la descentralización territorial de la producción, buscando mejores condiciones fiscales, menos regulaciones ambientales y mano de obra barata. Se rebajan los salarios en algunos sectores, surgen condiciones laborales más duras con menores beneficios sociales, a la vez que disminuye la oferta de trabajo, crece la economía informal y decrece el poder de los sindicatos. Ante ello, el Estado reacciona tratando de facilitar el crecimiento económico, aunque los límites presupuestarios han supuesto recortes sociales muy en consonancia con la teoría del Estado providencia de corte liberal y un traspaso de actividades productivas del sector público al privado (Rizo, 2006, p .3).

Es bajo este contexto que el espectáculo cotidiano de la miseria en la fisonomía urbana se ve representada por una serie de imágenes de una gran masa de gente superflua. De miles de desempleados que se instalan en la economía informal, en jóvenes que pasan de un trabajo a otro como consecuencia de la ausencia de un contrato laboral, así como de cientos de personas que a diario se ven obligadas a vivir una vida al borde de la indigencia. Tales imágenes reflejaron un cambio de registro, pues la condición de superfluidad ya no sólo se limita a la pobreza estructural, sino que ahora también se ven afectadas las personas que tradicionalmente habían pertenecido a los sectores medios de la sociedad y cuya actividad laboral era sinónimo de utilidad social.

En este sentido la producción de residuos humanos bajo los parámetros del progreso económico emerge de los contradictorios avances tecnológicos y su utilización para controlar la actividad productiva de los trabajadores, así como los cambios negativos que se han dado a partir de la reestructuración laboral, asociada con el proceso de la globalización económica y la separación entre Estado-sociedad.

1.2.2 De la eliminación de residuos humanos y la construcción del orden.

De acuerdo con Bauman, en el proyecto de la modernidad, otro nombre para designar las nuevas y mejoradas formas de convivencia humana es la construcción del orden, puesto que el orden remite a la condición en la cual todo está en su lugar apropiado y realiza su función apropiada; ordenar significa por tanto, la acción de acomodar lo que está fuera de lugar, es construir orden allí donde imperaba el caos (Bauman, 2005, p. 46).

La probabilidad del orden [...] hace salir de su guarida al ogro del caos. El caos es el *alter ego* del orden, un orden con un signo negativo, una condición en la cual algo no está en su lugar apropiado y no realiza (por tanto) su función apropiada [...]. Ese <<algo>> sin domicilio ni función atraviesa la barricada que separa el orden del caos [...], el caos se revela como un estado que permite eventos que el orden ha de haber prohibido ya; pero el momento en el que se anunció la prohibición, el caos se habría apresurado a mostrar su rostro. El caos, el desorden, la anarquía, presagian la infinidad de posibilidades y lo ilimitado de la inclusión; el orden significa límites y finitud. (Bauman, 2005, pp. 46-47).

En este sentido uno de los elementos que van de la mano con el orden es la ley, en tanto que ésta prohíbe y excluye del reino de lo permitido los actos que sería posible realizar de no ser por su presencia. El orden se construye cuando se demarcan fronteras en un determinado espacio, por tanto, un espacio en orden es un espacio gobernado por reglas.

La ley es un proyecto para un espacio claramente circunscrito, legiblemente marcado, trazado y señalizado. Es la ley la que da origen al desorden al dibujar la línea que divide el interior del exterior [...]. La ley jamás alcanzaría la universalidad sin su derecho de trazar el límite a su aplicación, creando del mismo modo una categoría universal de lo exento/excluido, así

como el derecho a delimitar una <<zona prohibida>>, proporcionando así el vertedero para los excluidos, reciclados como residuos humanos. (Bauman, 2005, p. 48).

En este sentido, tanto la ley como el orden juegan un papel fundamental al confinar sus preocupaciones hacia los excluidos manteniéndolos fuera del dominio reglamentado que han circunscrito. Ante esto podemos decir que los humanos residuales sólo se crean y existen respecto a un sistema específico de reglas y normas sociales, y este mismo sistema es el que se encarga de legitimar acciones que conducen a la marginación o la exclusión.

Ahora bien, cuando los residuos humanos cruzan las fronteras entre lo permitido y lo no permitido del orden social, éstos comienzan a ser vistos como intrusos e incluso como criminales, “la sociedad los trata como gorriones, en el mejor de los casos les acusa de tener pretensiones injustificadas o de indolencia, a menudo de toda suerte de maldades como intrigar, estafar, vivir una vida al borde de la criminalidad, en cualquiera de los casos, de parasitar en el tejido social” (Bauman, 2005, p. 59). Dicho en otras palabras los residuos humanos representan el arquetipo del caos o como diría Talmadge Wright: “Son síntoma del descontrol, de la sexualidad, de los olores, de la indecencia, de la repulsión, de la suciedad y del exceso; droga, vagancia y criminalidad se adosan a estos cuerpos que degradan lo público. Son cuerpos que rompen los límites y que por eso están <<fuera de lugar>>” (Wright c.p. Makowski, 2008).

Estas características de los residuos humanos sirven para poder diseñar estrategias que los gobiernos (locales) en turno utilizan para legitimar su actividad política; dicho en otras palabras, los residuos humanos, con sus muchos disfraces proporcionan a los gobiernos un <<otro desviado>> ideal, un objetivo acogido con los brazos abiertos para su incorporación a los temas de campaña <<cuidadosamente seleccionados>>. En este sentido afirma Bauman que “Los gobiernos de hoy en día están buscando esferas de actividad en las cuales puedan

afirmar su soberanía y demostrar en público, y de manera convincente, que así lo han hecho” (Bauman, 2005, p. 79).

Bajo este contexto surgen las alarmas referentes al deterioro de la seguridad, que incrementan las ya abundantes ofertas de temores relativos a la seguridad, al tiempo que desplazan las preocupaciones públicas y las salidas a la ansiedad individual, lejos de las raíces económicas y sociales del problema y hacia preocupaciones relativas a la seguridad personal³⁶.

Bajo esta misma línea de discusión Adam Crawford argumenta que,

La seguridad comunitaria, en tanto atañe a las cuestiones de la <<calidad de vida>>, se halla saturada de preocupaciones relativas a la seguridad y a la <<inseguridad ontológica>>. Reclama una *solución* a la delincuencia, la incivilidad y el desorden, facultando así al Estado (local) para que consolide alguna forma de soberanía. Simbólicamente, reafirma el control de un territorio determinado, que resulta visible y tangible [...]. La actual preocupación gubernamental por la delincuencia, el desorden y la conducta antisocial de poca monta refleja una fuente de *ansiedad* sobre la cual algo puede hacerse en un mundo por lo demás incierto. (Crawford c.p. Bauman, 2005).

En este sentido podemos decir que los poderes estatales no pueden hacer casi nada o más bien no quieren hacer nada para solucionar las raíces de los problemas que se encuentran insertos en nuestra sociedad, tales como la pobreza, el desempleo, la corrupción, la calidad en la educación y en el sector salud. Ante esto desvían las miradas y las preocupaciones hacia objetos que están al alcance y ante los cuales pueden manejar y controlar la situación³⁷.

³⁶ Las preocupaciones explosivas por la seguridad comienzan a almacenarse en virtud de la retirada progresiva del Estado social y de la rápida desregulación del mercado global.

³⁷ Bajo esta misma línea de argumentación, refiere Rubén Cantú, “los partidarios de la ideología represiva del poder se centran en las consecuencias para no tener que combatir las causas”, sostiene el autor, que los auténticos problemas no son la delincuencia, el robo, el tráfico de drogas, sino: la desigualdad, la

Despojados de gran parte de sus prerrogativas y capacidades soberanas [...], los gobiernos no tienen más opción que la de seleccionar cuidadosamente objetivos que puedan dominar y contra los cuales puedan dirigir sus salvas retóricas y medir sus fuerzas mientras sus agradecidos súbditos oyen y ven como lo hacen. (Bauman, 2005, p. 78).

Ante esta situación, las principales armas de las que se vale el poder político son la vulnerabilidad y la incertidumbre. Bauman sostiene que estas dos cualidades de la condición humana son los principales ingredientes a partir de los cuales se moldea el temor oficial.

Las medidas provocadas por el temor existencial constituyen por sí mismas una amenaza para la existencia... los poderes terrenales que se alimentan de las inseguridades inherentes a la existencia humana, dedicarán sus esfuerzos a la creación de amenazas contra las cuales prometerán más tarde protección; y cuanto mayor es el éxito de su trabajo creativo, mas grande e intensa es la demanda de protección. (Bauman, 2005, p. 70).

Cuando las personas se encuentran en un estado de vulnerabilidad ante la carencia de certeza de lo que pueda ocurrir en los días siguientes, lo que más les preocupa es tener los elementos y los medios para que puedan sentirse salvaguardados de todas las amenazas que se encuentran <<afuera>>. En este sentido las fuerzas del orden aparecen como los principales héroes al dar protección a la sociedad, aunque esta protección signifique que se tengan que utilizar estrategias violentas y represivas contra los sectores más desprotegidos de la sociedad, llámense estos: los residuos humanos.

1.2.3 De la eliminación de residuos humanos y la globalización.

Hemos esbozado dos de los principales elementos en la producción de los residuos humanos: el progreso económico y la construcción del orden, así como las paradójicas consecuencias que han ocasionado en gran parte de la sociedad. Sin embargo, existe así mismo otro género de seres humanos residuales vinculados directamente al proceso de la globalización en su forma actual. Un género de residuos cuyos orígenes pueden remontarse a las condiciones de zona fronteriza de la globalización, y que semejante forma de globalización no puede por menos de arrojar a diario a eso que Castells denomina como el espacio de los flujos³⁸.

Al hablar del espacio de los flujos nos referimos a la subordinación de las nuevas tecnologías de la globalización, que avasalla los estados nacionales ampliando la influencia de las empresas transnacionales generando así un impacto negativo en la vida social, lo cual se ve reflejado en la incapacidad de los gobiernos locales para generar beneficios sociales que van desde la vivienda hasta la incorporación al mercado laboral³⁹.

En este sentido, quienes tienen la oportunidad de estar en un puesto asegurado dentro del sector financiero, dentro del político y en servicios globales perciben salarios que les permite tener acceso a una buena calidad de vida, mientras que los trabajadores que ejercen su actividad laboral en fábricas y en empleos tradicionales se ven obligados a buscar actividades dentro del sector servicios, por ejemplo en

³⁸ El término de espacio de los flujos se abordó de manera más profunda en el apartado 1 de esta capítulo (véase categoría espacio público urbano, p.8).

³⁹ El hecho central de la globalización consiste en que la situación económica de los ciudadanos de un Estado-nación ha rebasado el control de las leyes del Estado. Como sostiene Richard Rorty "No hay forma de que las leyes establezcan [...] que el dinero ganado en el país se gastará en el país. Ahora tenemos una supraclasse global que toma todas las decisiones económicas fundamentales, y las toma con absoluta independencia de los cuerpos legislativos [...], de la voluntad de los votantes, de cualquier país dado [...]. La ausencia de una política global implica que los súper-ricos puedan operar sin tener en cuenta más intereses que los suyos propios" (Rorty, 1996 c.p. Bauman, 2005).

restaurantes, hoteles y centros comerciales, mismos que tienen la característica de ser empleos mal pagados y sin prestaciones sociales. Esta <<desvalorización>> que se ha generado con respecto a la fuerza de trabajo de la clase obrera se da a la par del proceso de desmantelamiento de los trabajos fabriles tradicionales como consecuencia del auge de aquellos empleos revalorizados de la nueva economía global, llámense servicios financieros, de comercialización y de altas tecnologías. Los actores principales de este melodrama son los términos del intercambio, una demanda cada vez mayor de formación especializada y de competencia tecnológica, la productividad y la eficiencia. En este sentido quienes tienen las habilidades y las competencias para el mundo laboral actual, tiene asegurado por nombrarlo de alguna manera el boleto de entrada a las comodidades que ofrece la modernidad.

Al mismo tiempo, esta desigualdad que ha generado la economía global en las grandes ciudades se yuxtapone a los procesos de segregación urbana. Los espacios de las grandes urbes quedan divididos por fronteras excluyentes, que abren de manera más profunda la brecha entre integrados y excluidos. Así, mientras los espacios residenciales y de poder reciben enormes cantidades de inversión inmobiliaria, en desarrollo y en telecomunicaciones, las áreas marginadas se quedan con pocos recursos. Como señala Giddens “aunque estos mundos coexistan el uno junto al otro, el contacto real entre ellos puede ser sorprendentemente mínimo” (Giddens, 2006, p. 857).

Por otra parte aunque no separado de este contexto, la estigmatización de espacios marginados se da por la visión de que son lugares peligrosos que albergan <<conductas patológicas>> que degradan la vida social⁴⁰. Ante este contexto la ciudadanía busca espacios en los cuales sentirse protegidos de los peligros de la ciudad, sin saber, que estos obedecen a factores estructurales⁴¹.

⁴⁰ Las áreas estigmatizadas han sido designadas como pozos de infierno urbano, por ejemplo, las favelas y los barrios; zonas periféricas donde existe concentración de pobres, de violencia, delito, de degradación de la vivienda, de la infraestructura, de la moral.

⁴¹ Cuando un área ha sido estigmatizada, la gente no se identifica con ella, no se siente ligada a los demás, quieren evitar el estigma y se lo pasan unos a otros. Este fenómeno genera distancia social y socava

Bajo esta lógica los gobiernos locales no han descansado en venderle a la ciudadanía los discursos más novedosos de seguridad y protección ciudadana. En este sentido las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) juegan un papel fundamental al insertar aparatos de vigilancia para contrarrestar los índices de delincuencia en la ciudad. Así pues, las nuevas tecnologías de la información se han convertido en uno de los elementos más fructíferos de la globalización, mientras que la próspera industria de la seguridad se convierte con rapidez en una de las principales ramas de la producción de desechos y en el factor clave en la eliminación de residuos humanos (Bauman, 2005, p. 17).

Como vimos en el inciso de la construcción del orden, una de las estrategias más útiles de las que se valen los gobiernos locales a nivel mundial es la búsqueda del enemigo público. En este sentido, los espacios repletos de ladrones y atracadores se usan como campo de batalla de la gran guerra por la ley y el orden, al mismo tiempo que resulta más oportuno, conveniente, con más resultados y menos gastos. Estas estrategias que parece más bien una guerra contra la pobreza, son resultado de los procesos erráticos de la globalización cuyas máscaras estriban en lo que François de Bernard denomina como «la criminalización del globo y globalización del crimen». Es decir, una gran parte de los miles de millones de dólares, libras y euros que cambian de manos a diario proceden de fuentes criminales y se hallan destinados a fuentes criminales, bajo este contexto los gobiernos no pueden ni están dispuestos a combatir las fuerzas criminales, las cuales disponen con demasiada frecuencia de recursos que ninguno de los gobiernos, por separado y a veces conjuntamente pueden igualar (Bernard c.p. Bauman, 2005). Es así como los gobiernos prefieren desatar las ansiedades provocadas por los extendidos temores ante la superfluidad social; en dicho proceso se hace todo lo posible por mantenerlos en un permanente estado de exclusión social, retirándolos del espacio y/o reclutándolos en instituciones que

simbolizan el vertedero de los residuos humanos, al mismo tiempo que logran afianzar su autoridad debilitada y debilitante.

Ahora bien, este proceso de criminalización de la pobreza⁴² se puede explicar bajo la lógica de las transformaciones que se han suscitado en las últimas dos décadas del Siglo XX y la primera del XXI, tiempo en que se puede observar con mayor claridad el paso de un estado de sociedad inclusiva a un estado penal excluyente.

La regulación de las clases populares a través de lo que Pierre Bourdieu llama la “mano izquierda” del Estado, simbolizada por la educación, la salud, la asistencia y la vivienda social, es sustituida por [...] la regulación que realiza la “mano derecha”, *simbolizada por* policías, justicia y cárcel, cada vez más activa en las zonas inferiores del espacio social (Wacquant, 2010, p.142).

La reafirmación obsesiva del “derecho a la seguridad”, correlativa al abandono del “derecho al trabajo” en su antigua forma (esto es, de tiempo completo, con todos los derechos y prestaciones, por un periodo indeterminado y un salario viable), y el interés en las funciones de mantenimiento del orden y los mayores medios otorgados para ese fin, llegan también en el momento oportuno para satisfacer el déficit de legitimidad que sufren los responsables políticos por el hecho mismo de que renunciaron a llevar adelante la misión del Estado en materia económico-social (Wacquant, 2001, p.142)⁴³.

Una vez ganada la batalla contra el sector asistencial del Estado, éste se dedica a promover su lado represivo: a menos estado social y económico le corresponde más estado penal y policial en materia de justicia [...] Lo anterior

⁴² La criminalización de la pobreza es un término que se utiliza para designar las transformaciones de un problema político, signado por la desigualdad económica y la inseguridad social, en un problema de criminalidad. Para hacerlo utiliza el sistema policial, carcelario, judicial, a fin de no tener que tratar la realidad política y económica que está detrás de él.

⁴³ Esta evolución se puede explicar bajo el vínculo tan estrecho que existe entre el crecimiento del neoliberalismo como ideología y práctica gubernamental, que apoya la sumisión al mercado y la celebración de la responsabilidad individual en todos los dominios, y el despliegue y la difusión de políticas públicas de seguridad activas y ultrarrepresivas.

se puede resumir con la siguiente fórmula: difuminación del Estado económico, debilitamiento del Estado social, fortalecimiento y glorificación del Estado penal” (Wacquant, 2010, pp.141-145).

En este sentido aquella masa de gente que ha sido despojada de todo sustento y funciones que realizar, andan dando vueltas tratando de instalarse allí donde el sustento y los recursos básicos puedan hallarse, haciéndose visibles y convirtiéndose en presa fácil de las manos de la <<justicia>> social, quienes se encargan de modelar políticas segregacionistas más estrictas y medidas de seguridad con el fin de salvaguardar la <<salud de la sociedad>> y el <<funcionamiento normal>> del sistema social. Ante tal panorama, los residuos humanos se quedan con pocas alternativas, pues ya no pueden trasladarse tan fácilmente a zonas prohibidas en donde podían satisfacer sus necesidades más elementales, quedando así en las condiciones más precarias en las que puede vivir un ser humano. Si los residuos humanos cruzan las fronteras delimitadas por el orden social, sabemos que su destino final será el vertedero, materializado en instituciones de encierro.

En tal sentido, el sistema penal ofrece tales contenedores. Las cárceles se conciben en el contexto actual como un mecanismo de exclusión y control; sus muros han de materializar las fronteras excluyentes de las que difícilmente se puede escapar⁴⁴.

Bajo esta misma óptica Bauman sostiene que:

Las cárceles, al igual que otras tantas instituciones sociales, se les ha reubicado en primera línea de la batalla, con el fin de resolver la crisis en la que se ha sumido la industria de eliminación de residuos, como consecuencia del triunfo global de la modernidad y de la nueva plenitud del planeta todo

⁴⁴ Al decir esto no nada más nos referimos a una cuestión de no poder salir libre de la cárcel o de cualquier otra institución de encierro, pues si se logra salir libre, el estigma de haber estado dentro jamás podrá borrarse. Como sostiene Bauman “[...] el propósito esencial y tal vez único de las cárceles no es tan solo cualquier clase de eliminación de residuos humanos, sino una destrucción final y definitiva de los mismos. Una vez desechados, (estos son) desechados para siempre. Para un ex presidiario [...] el retorno a la sociedad es casi imposible” (Bauman, 2005, p. 114).

residuo es potencialmente venenoso o, al menos, al definirse como residuo, se considera contaminante y perturbador del orden apropiado de las cosas.

La construcción de más prisiones, la pena de cárcel para un mayor número de delitos, la política de tolerancia cero y las condenas más duras y más largas se comprenden mejor como otros tantos esfuerzos por reconstruir la débil y titubeante industria de destrucción de residuos humanos sobre una nueva base, más acorde con las nuevas condiciones del mundo globalizado. (Bauman, 2005, p. 115).

Así bien, si recordamos la hipótesis planteada al inicio de esta tesis, podemos ir definiendo de manera teórica que las estrategias conocidas bajo el nombre de limpieza social se han de materializar en el retiro forzado del espacio público, pero también en el encierro en diferentes instituciones sociales, pues son estas las respuestas más cómodas a las que se remiten las autoridades locales para poner fin a la superfluidad encarnada en los humanos residuales, aquellos que han sido víctimas de los cambios tan acelerados de la modernidad y de su brazo derecho, el progreso económico y la construcción del orden. Al mismo tiempo que intentan construir una imagen democrática que legitime su actividad política.

Capítulo II. El fenómeno de la limpieza social.

Con la finalidad de entender el surgimiento y el desarrollo del fenómeno de la limpieza social en América Latina y su relación con los conceptos descritos en el capítulo anterior, el presente capítulo tiene como objetivo describir el contexto económico, político y social en el que se inserta dicho fenómeno, así como plantear las características que lo definen a partir de los estudios especializados en dicha temática.

Por otra parte, se pretende visibilizar el caso de la limpieza social en México equiparando sus características con la noción higienista que prevalece con respecto a los usos y representaciones del espacio público urbano como espacio revalorizado a partir de las reformas urbanísticas y las leyes para erradicar los índices de inseguridad y violencia en la Ciudad de México. Cabe señalar que el tema de la seguridad se encuentra en este contexto estrechamente relacionado con la identidad de superfluidad que caracteriza a las poblaciones callejeras, siendo esto último, el detonante principal del que se basarán las fuerzas políticas para legitimar cualquier actividad represiva. Es importante mencionar que si bien el estudio se encuentra centrado en el caso de la limpieza social en el Distrito Federal, por ser esta la región con mayor presencia del fenómeno, el contexto que se maneja a continuación representa las características que dan origen al surgimiento y desarrollo del fenómeno de manera más general.

Ahora bien, el surgimiento de nuevas figuras de exclusión social, así como su creciente expansión en las sociedades actuales, ha llevado en los últimos doce años a lanzar una mirada crítica y más detallada de las nuevas transformaciones sociales que se han generado como consecuencia de los desajustes en el modelo económico, la fragmentación entre Estado-sociedad y el repliegue de la sociedad informacional.

Para poder entender con más detalle estas transformaciones es necesario remitirnos a finales de la década de 1970 cuando las llamadas sociedades desarrolladas, que hasta ese momento habían instrumentado fuertes políticas de contención e integración social a través del Estado benefactor, se instalan en una crisis marcada por el aumento de la inflación, por el traslado de los costes de producción y por el recorte de los apoyos estatales por motivos fiscales, así como la incapacidad del Estado para hacerse cargo de todas las demandas sociales. Bajo este panorama los años ochenta recibieron la cara del nuevo modelo económico capitalista, cuyo discurso se sustenta en una mayor productividad y ganancias a través de la reestructuración del mercado y de los procesos laborales (Rizo, 2006, p.2), mismos que se han visto afectados por los impactos de la globalización, un claro ejemplo de esto es el marcado contraste de desigualdades sociales que aparece junto con el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), provocando fuertes fisuras en la organización de la estructura productiva del mundo, acompañadas de un aumento sustancial en la internacionalización del capital e integración económica de algunos países, esto es la formación de megabloques económico-comerciales, dinamizadores de la competencia y la competitividad, desarrollándose así un proceso de desvinculación entre las economías altamente desarrolladas y las exportadoras de materias primas. (Salazar, 1993, p. 77).

Bajo este contexto, las sociedades latinoamericanas se vieron altamente afectadas, mostrando fuertes inequidades en la distribución del ingreso y la riqueza, adoptando políticas económicas y sociales que recayeron en el aumento de la miseria y la exclusión de millones de personas; aunado a esto, el panorama laboral cobra gran importancia al mostrar una alta precariedad en las condiciones de contratación y prestaciones sociales vinculadas a la calidad de vida de las personas.

El vasto desempleo existente en las grandes ciudades de América Latina da muestra del alto deterioro de la vida urbana de manera palpable. Un dato interesante que sustenta lo anterior es el crecimiento sustantivo de la economía

informal cuyo porcentaje pasó del 40.2% en 1980 al 47% en 1985, y al 52.1% en 1990 (Makowski, 2008, p.168).

Ante tal panorama, comienzan a aparecer franjas cada vez más visibles de personas asentadas en las calles y espacios públicos de las grandes ciudades de América Latina. Personas que en palabras de Sara Makowski:

Son las nuevas figuras del fracaso de las políticas de ajuste, el retiro del Estado, la deuda externa y de las resonancias de crisis económicas foráneas. Son metáforas de los nuevos síntomas de la fragilidad de los lazos sociales en las sociedades contemporáneas [...] o al menos, fuertes mutaciones en las maneras de pertenecer, de ser parte de una comunidad, y de tener o no un lugar socialmente reconocido como útil y valorado” (Makowski, 2008, p.169).

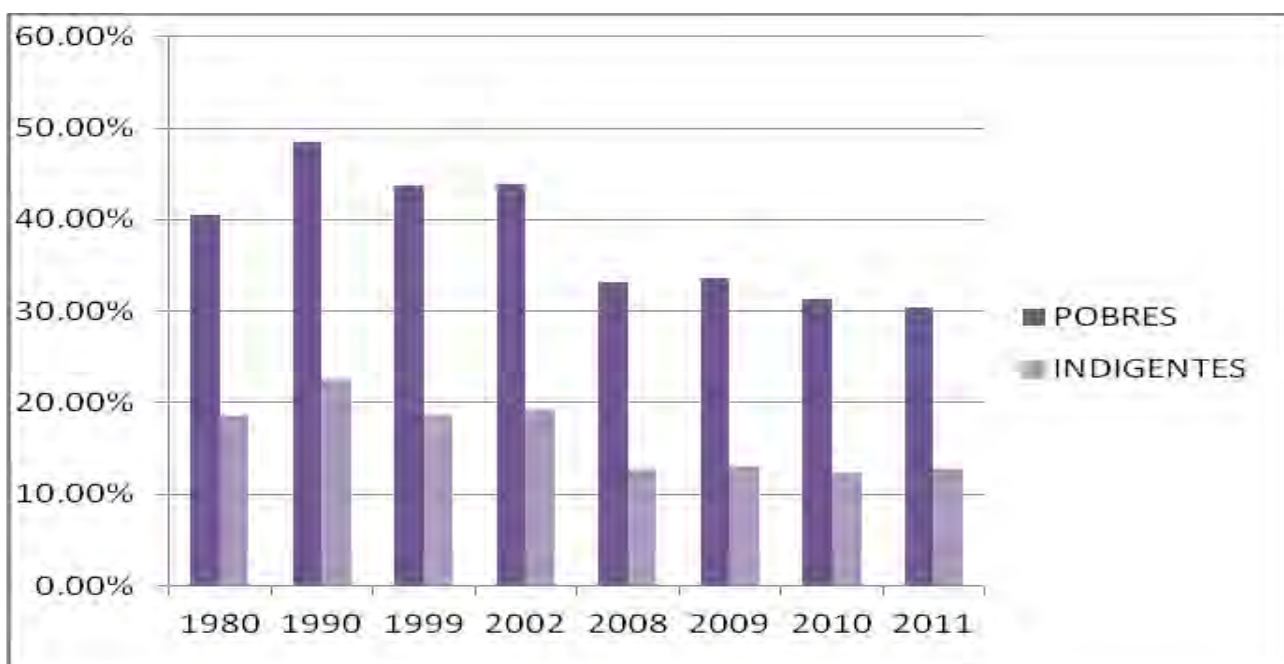
Un estudio realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2011), muestra la evolución de la pobreza y la indigencia de 1980 al 2011 en 18 países de la región, de los cuales contemplaron a: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

En las siguientes tablas se muestran los datos correspondientes a dicho estudio:

Tabla 1. América Latina: evolución de la pobreza y la indigencia 1980-2011 (en porcentajes).

AÑO	POBRES	INDIGENTES
1980	40.5%	18.6%
1990	48.4%	22.6%
1999	43.8%	18.6%
2002	43.9%	19.3%
2008	33.2%	12.8%
2009	33.6%	13.1%
2010	31.4%	12.3%
2011	30.4%	12.8%

Gráfica 1. América Latina: evolución de la pobreza y la indigencia 1980-2011 (en porcentajes).



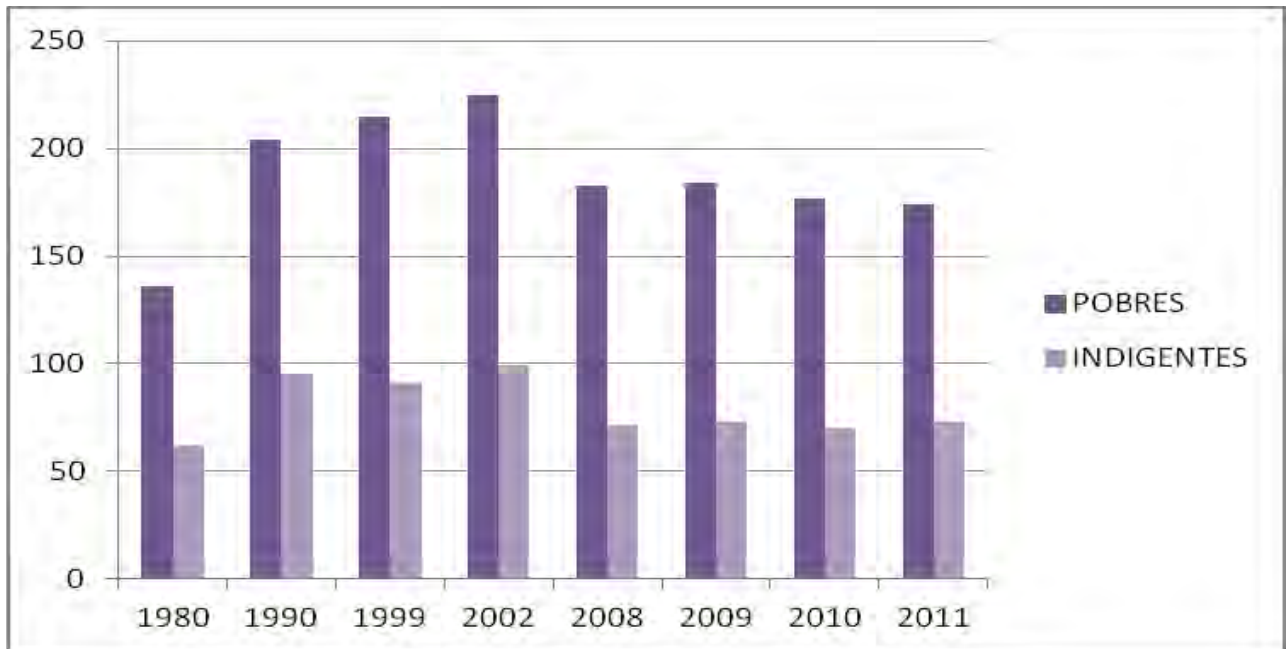
Fuente. Elaboración propia, gráfica construida a partir de los datos obtenidos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de 18 países de la región más Haití. Las cifras que aparecen en las secciones representan el porcentaje de personas pobres y de aquellos que viven en condición de calle. Las cifras de 2011 corresponden a una proyección (CEPAL, 2011).

Tabla 2. América Latina: evolución de la pobreza y la indigencia 1980-2011 (en millones de personas).

AÑO	POBRES	INDIGENTES
1980	136	62
1990	204	95
1999	215	91
2002	225	99
2008	183	71
2009	184	73
2010	177	70
2011	174	73

Fuente. Elaboración propia, tabla construida a partir de los datos obtenidos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de 18 países de la región más Haití. Las cifras que aparecen en las secciones representan el número total de personas pobres y de aquellos que viven en condición de calle. Las cifras de 2011 corresponden a una proyección (CEPAL, 2011).

Gráfica 2. América Latina: evolución de la pobreza y la indigencia 1980-2011 (en millones de personas).



Fuente. Elaboración propia, gráfica construida a partir de los datos obtenidos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de 18 países de la región más Haití. Las cifras que aparecen en las secciones representan el número total de personas pobres y de aquellos que viven en condición de calle. Las cifras de 2011 corresponden a una proyección (CEPAL, 2011).

Los datos anteriores dan respuesta a un incremento sustancial de la pobreza y la indigencia en América Latina en periodos de crisis económicas, un ejemplo muy ilustrativo de esta situación fue durante los años noventa donde el índice de pobreza e indigencia de la región alcanzó los niveles más altos de las últimas tres décadas con el 48.4% y el 22.6% respectivamente. En el 2002, dos de cada tres nuevos asalariados se incorporaron a empleos con prestaciones sociales en contraste con la década anterior, en la que siete de cada diez nuevos empleos pertenecían al sector informal; si bien en este periodo de bonanza hubo una importante recuperación del empleo asalariado, ésta no se complementó con un cambio significativo de su calidad, puesto que la proporción general de empleos asalariados y los trabajadores no afiliados a los sistemas de seguridad social no mejoró (Cordera, 2008, p.18).

Por otra parte podemos observar que en los años posteriores a la crisis del 2009 la pobreza y las desigualdades han ido disminuyendo, según el panorama social de América Latina 2011 esto se debe en gran parte por el incremento de los ingresos laborales y en menor medida por las transferencias públicas monetarias⁴⁵. Sin embargo, Alicia Bárcena (Secretaria Ejecutiva de la CEPAL), sostiene que estos logros siguen amenazados por las grandes brechas que presenta la estructura productiva de América Latina, y por los mercados laborales que generan empleos de baja productividad y sin protección social (CEPAL, 2011).

Para visiones menos positivas sobre el panorama social de América Latina, Cordera argumenta que ante semejantes características laborales, sobre todo, aquellas que tienen que ver con el nivel y la calidad de vida de las personas, la crisis que se desató durante las décadas de los años ochenta y noventa no ha terminado (Cordera, 2008, p.18). Esto sustenta la proyección realizada por la CEPAL con respecto al incremento estimado de la indigencia en la coyuntura actual.

Cada cierre de fuentes de trabajo que manda a la calle a los obreros y empleados, exhibe la incapacidad del Estado para dirigir la economía de una nación y su impacto conduce hacia la desorganización del territorio y la fisonomía urbana.

La expresión mandar a la calle a los trabajadores, se traduce en una fisonomía urbana del comercio ambulante en las aceras de las grandes ciudades, en las imágenes de las personas que lavan y limpian autos en cada semáforo, y en la mendicidad en todas sus formas que deambulan por cualquier parte de la ciudad, hasta llegar a los últimos eslabones que expresan la devastación del empleo y la descomposición social a través del robo, el atraco y la violencia urbana [...]. (Cantú, 2005, p. 63).

⁴⁵ Durante el periodo 2002-2010, las mejoras distributivas comparten tres características: la mayor parte se origina en el mercado laboral y proviene de una distribución más equitativa de los ingresos laborales por ocupado; las transferencias públicas monetarias han contribuido a desconcentrar la distribución del ingreso per cápita, especialmente a través de los programas de transferencias en efectivo; otros factores, como los cambios demográficos y en la tasa de ocupación no han tenido un impacto perceptible.

Un parteaguas en el fenómeno de la callejerización se dio a mediados de la llamada década perdida⁴⁶, cuando la presencia de la infancia y la adolescencia en las calles latinoamericanas se expandió de manera muy notable, tanto que las imágenes de <<payasitos, limpia-parabrisas, tragafuegos y malabaristas>> en los semáforos y cruceros de las principales avenidas pasaron a formar parte del espectáculo cotidiano de la miseria urbana.

Lo anterior no es más que una respuesta de la necesidad del trabajo infantil como medio de reproducción y sobrevivencia de las familias pobres, donde posiblemente alguno de los padres o ambos se han quedado sin su fuente de ingresos.

Por ejemplo, en Argentina la situación de la infancia callejera se vio fuertemente trastocada por una década de políticas económicas que deterioraron las condiciones laborales, de ingresos y de subsistencia de las familias. La crisis desatada en diciembre de 2001 disparó de manera alarmante los índices de pobreza y vulnerabilidad, siendo la infancia y la adolescencia el grupo más afectado. El aumento del trabajo infantil repercute en un incremento de la presencia de los menores en las calles dedicados a la venta de mercancías, recolección de basura y la mendicidad, con fuertes impactos en el abandono de los hogares familiares, en la deserción escolar, en el consumo de drogas y en la explotación sexual de los menores (Makowski, 2008, p.170).

Así mismo, en países como Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Perú, el fenómeno de la infancia callejera aparece fuertemente asociado con la violencia y prácticas represivas que cada vez se hacen más frecuentes en estos países; cabe mencionar que este tipo de prácticas van desde el desplazamiento forzado del espacio público, la confiscación de sus pertenencias,

⁴⁶ Nombre que recibe la década comprendida entre los años 1980-1990, debido a la crisis económica y política que suscitó en la gran mayoría de los países del globo, principalmente aquellos conocidos como países en vías de desarrollo.

golpes, amenazas, el encierro en anexos, albergues y/o cárceles, hasta el exterminio de este grupo social.

Este tipo de violencia comenzó a desarrollarse a finales de la década de 1970 en diversos países de América Latina, teniendo como principal objetivo la eliminación sistemática de individuos cuyas características estaban ligadas al desorden, el peligro y la no productividad. A este tipo de individuos se les etiquetó bajo el adjetivo de desechables precisamente por ser considerados como personas carentes de uso dentro de un modelo de sociedad que busca ante todo el mantenimiento del orden social, la seguridad y la productividad.

En Colombia en lo que respecta a la década de 1980-1990 el fenómeno comenzó a tomar mayor relevancia debido al incremento de manifestaciones violentas que cada vez afectaba a mayor población desechable (presuntos ladrones, prostitutas, indigentes, niños de la calle, pandilleros y drogadictos). Ante tales circunstancias, las Organizaciones Defensoras de los Derechos Humanos pusieron ante los medios de comunicación el tema definiéndolo como la limpieza social (Rocha, 2009, p.1).

Bajo este contexto el CINEP (Centro de estudios en Educación Popular) construyó un banco de datos para dar seguimiento a las acciones relacionadas con la limpieza social y definiéndola posteriormente como la eliminación violenta de mendigos, prostitutas, delincuentes, dementes, drogadictos, niños de la calle y demás personas problemáticas para la sociedad como fruto de concepciones neonazis (Mateus, 1995, p.110).

Siguiendo esta primera connotación de la limpieza social, algunos autores han realizado sus propias definiciones, de las cuales, tres resultan las más sobresalientes:

La primera se refiere al asesinato sistemático de individuos que tienen en común pertenecer a sectores sociales marginados, asumir comportamientos rechazados y ser considerados peligrosos por sus agresores (Rojas, 1994 c.p. Rocha, 2009).

Otra definición se encuentra a cargo de Vásquez y Uribe, quienes definen a la limpieza social como el aniquilamiento de individuos que se mueven en las fronteras del sistema o están definitivamente por fuera de éste: estas personas son habitantes de barrios pobres, desempleados o trabajadores informales, indigentes, mendigos, trabajadores sexuales callejeros, etc. (Vásquez y Uribe c.p. Rocha, 2009).

Para Elsa Blair, en cambio, la limpieza social lleva implícito un carácter político, ya que los asesinatos y acciones violentas responden a ciertas concepciones políticas del orden social que define lo que es funcional o disfuncional dentro de una sociedad (Blair, 2005 c.p. Rocha, 2009).

Como podemos observar, estas definiciones se complementan con la visión de Bauman con respecto a la conformación de los residuos humanos y de su eliminación basándose en estrategias de la construcción del orden social. Los ejecutores de la limpieza social comparten la idea de que sus víctimas no son personas productivas, sino seres inservibles, prescindibles, estorbos que hay que eliminar, residuos humanos de un sistema global que los desecha de antemano (La Jornada, 12 de junio de 2005).

Si bien estas definiciones nos han dado un panorama general sobre el fenómeno de la limpieza social y sus características ligadas a una identidad configurada históricamente por los efectos de la modernidad, también es necesario revisar bajo qué condiciones se ha manifestado en los países de América Latina.

2.1 El fenómeno de la limpieza social en América Latina.

Ahora bien, para entender más de cerca el fenómeno de la limpieza social y sus características principales, me detendré en esbozar los trabajos más sobresalientes y los aportes que se han realizado sobre el tema de la limpieza social. Retomaremos

primeramente el caso colombiano por ser este el país donde fue acuñado el término de limpieza social, por otra parte, los trabajos que se han realizado sobre esta temática están enfocados al caso de Colombia.

Cuatro son los trabajos especializados en el tema, dentro de los que destacan el trabajo de Carlos Eduardo Rojas titulado la violencia llamada limpieza social (1994)⁴⁷, el trabajo periodístico a cargo de Sandra Mateus Guerrero: La Guerra contra la indigencia (1995), y dos tesis de maestría: "Social Cleansing in Colombia" y "Estado de Derecho, seguridad y marginalidad: Representaciones en prensa sobre el fenómeno de la limpieza social en Colombia 1988-1996" a cargo de Lovisa Stannow y Catalina Rocha Buitrago respectivamente.

Para definir el fenómeno de la limpieza social, Carlos Rojas encuentra que éste es un fenómeno cuyas características se dan dentro del espacio urbano y que está dirigido hacia personas que tienen el común de pertenecer a sectores sociales marginados, asumir comportamientos rechazados y ser considerados como peligrosos por sus agresores. El autor sostiene que los promotores de este tipo de violencia generalmente no dirigen sus acciones hacia una persona en específico, sino a una identidad social, la cual es rechazada por el ciudadano común, el cual se siente afectado por las acciones o estilo de vida de las víctimas. Este rechazo a una identidad encarnada por <<humanos residuales>> se puede manifestar tanto en el uso rutinario de formas específicas de causar la muerte violenta, como en el uso de amenazas y comunicados. De acuerdo con el autor, el fenómeno que comenzó con hechos aislados a finales de 1970 se convirtió en un delito permanente y sistemático contra ladrones, niños de la calle, pandilleros y presuntos consumidores de droga (Mateus, 1995; Rocha, 2009).

El autor sostiene que la intención originaria de las acciones de la limpieza social puede ser la de disciplinar a la sociedad, sin desistir de ella, ante la inevitable

⁴⁷ Este trabajo actualmente se encuentra en el Centro de Documentación del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) en Colombia, el acceso a él no fue posible por lo que las referencias en esta tesis respecto a él, pertenecen a fuentes secundarias, principalmente de Mateus (1995) y Rocha (2009).

constatación de que esto es imposible ya que dichas conductas obedecen a factores estructurales y no a razones puramente individuales o patológicas, se decide entonces erradicar de un determinado ámbito espacial a aquellos grupos portadores de una identidad nociva y peligrosa. A su vez, la erradicación de un lugar y luego de otros, lleva a la conclusión de que inexorablemente este sector de la población debe ocupar un espacio delimitado. Entonces se le trazan territorios y se crean mecanismos que les impidan abarcar otros más allá de los fijados (Rojas, 1994 c.p. Góngora, 2008).

Para reforzar lo anterior puede ser de gran utilidad el trabajo etnográfico realizado por Góngora y Suárez (2008), en el cual se muestra la interrelación entre las zonas de la limpieza social y de alto deterioro arquitectónico del Centro de Bogotá, los procesos de renovación urbanística que se dieron en la antigua calle del Cartucho y las personas que allí vivían (principalmente habitantes de la calle) y el uso de la violencia.

Para realizar este estudio, los investigadores analizaron datos obtenidos de diversas fuentes estadísticas: la cartografía realizada por la Secretaría de Gobierno del Sistema Unificado de Información de Violencia y Delincuencia (SUIVD), Del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Posteriormente realizan un análisis de los artículos del periódico El Tiempo durante un periodo que abarcó del año 2000-2005, en donde se relaciona a los habitantes de la calle con la violencia callejera. Finalmente realizan un trabajo de campo en el barrio de Santa Fé en la calle el Cartucho, para analizar mediante los testimonios de las personas que ahí habitaban como se dio el uso de la violencia y su relación de ésta con los homicidios.

A partir de los datos obtenidos por las fuentes de información se pudo observar que las zonas con mayor índice de homicidios se concentraban en las localidades de los Mártires y Santa Fé en el año de 1998. Aquí lo interesante es la relación que existe entre estas localidades conocidas por su alto valor arquitectónico y el

incremento de los homicidios a partir de la renovación urbanística liderada por el Alcalde Enrique Peñalosa, donde las administraciones distritales esperaban la recuperación urbana, social, de seguridad y sobre todo comercial; destruyendo 602 predios e inaugurando en el 2005 el Parque Tercer Milenio⁴⁸ (Góngora y Suárez, 2008, p.115).

Dentro de las representaciones que se dieron en prensa sobre el tema de los homicidios en la hoy extinta calle el Cartucho, cabe resaltar que las noticias coincidían en la ausencia de datos estadísticos sobre la limpieza social.⁴⁹

Ahora bien, el segundo trabajo especializado en el tema de la limpieza social en Colombia es el trabajo periodístico de Sandra Mateus Guerrero titulado “Limpieza social la guerra contra la indigencia” realizado en 1995.

Dicha investigación comienza con un estudio de caso de diez cadáveres de indigentes encontrados en el anfiteatro de la Universidad Libre de la Ciudad. Este hecho rompe con los esquemas en cuanto a los actores que protagonizan la limpieza, pues en este caso no se debe a grupos paramilitares o escuadrones de la muerte, sino un prestigioso centro educativo que durante varias décadas se había caracterizado por ser uno de los principales claustros formativos de la nación, así como los objetivos que perseguían, pues “a nadie le pareció siquiera explicable que, por razones didácticas, dicho instituto se hubiera convertido en el calvario y última estación de indigentes barranquilleros” (Mateus, 1995, p. 20).

En la segunda parte del libro Mateus hace un estudio exploratorio a partir de los datos de limpieza social registrados en el CINEP, en la Comisión Andina de Juristas (ahora Comisión Colombiana de Juristas) y Medicina Legal.

⁴⁸ Los autores señalan que los procesos de recuperación de los centros urbanos forman parte de una estrategia Kitsch que privilegia el embellecimiento, perpetuando y desplazando las problemáticas sociales (Góngora y Suárez, 2008, p. 108).

⁴⁹ En este caso fue complicado saber si los homicidios se dieron por ajuste de cuentas, por riñas o efectivamente por acciones de limpieza social. Uno de los principales símbolos que marcaban los límites de la zona eran los contenedores que funcionaban como el lugar autorizado para depositar los cadáveres (Góngora y Suárez, 2008, p. 118).

La autora enfatiza en las tres ciudades en donde se ha manifestado con mayor fuerza el fenómeno de la limpieza social: Cali, Medellín y Bogotá, por ser estas los principales centros de industrialización de Colombia, lo cual trae consigo un mayor porcentaje de migración hacia su casco urbano y por tanto, un elevado índice de desempleo. (Mateus, 1995, p.103).

De 1988 a 1992 las víctimas de limpieza social la encabezan las personas señaladas como delincuentes con el 36.5% de los casos, le siguen los drogadictos con el 22.8%, mientras que el tercer lugar lo ocupan los indigentes con el 15% y los niños de la calle con el 9%.

Otro dato importante dentro de la investigación son las edades, pues estas arrojan que el 9.6% de las víctimas tenían edades entre los seis y quince años, mientras que el 78.84% estaban entre los 16 y los 35 años, siendo las personas de 16 a 20 y de 26 a 30 las más atacadas por acciones de limpieza social. El restante 11.54% pertenece a individuos con edades superiores a los 35 años (Mateus, 1995, p.103).

En cuanto a los grupos que cometen las acciones de "limpieza", se dice que éstas son planeadas y se determinan contra quienes van dirigidas antes de cometerlas. Sus medios de movilización son, por lo general, vehículos sin placas y con vidrios polarizados. Una de las prácticas utilizadas por los grupos de limpieza, es la del paseo, que tiene sus orígenes en Medellín y consiste en llevar a "pasear" hacia un lugar alejado de la ciudad donde las víctimas son golpeadas y/o asesinadas (Mateus, 1995, p.108).

Mateus concluye que la limpieza social no se manifiesta como la acción de un grupo social en particular que actúa para su propio beneficio, sino como la justificación de una serie de actitudes que se llevan a cabo a favor de la sociedad.

En esta misma línea de argumentación, Elsa Blair sostiene que la limpieza social lleva implícito un carácter político, ya que los asesinatos y acciones violentas

responden a ciertas concepciones políticas del orden social que define lo que es funcional o disfuncional dentro de una sociedad. La autora afirma que la noción de suciedad constituye el fundamento principal a partir del cual se les estigmatiza, se les excluye y se les asesina a aquellas personas que van en contraflujo con el orden y el progreso. A sí mismo Blair considera que la aceptación en el lenguaje de la noción de limpieza implica en cierta medida, la aceptación de la misma (Blair, 2005 c.p. Rocha, 2009).

Otro de los trabajos especializados en la temática de la limpieza social es la tesis de maestría a cargo de Lovisa Stannow, en donde se pretende explicar por qué en un país con una de las democracias más estables de Latinoamérica persiste un fenómeno como lo es la limpieza social, pues bien, en primer lugar, la autora afirma que la limpieza social en Colombia es el producto lógico de una autonomía disfrutada por las fuerzas de seguridad del Estado. Segundo, esto argumenta que el problema persiste porque las acciones de este tipo de violencia social son perdonadas por elementos clave del Estado colombiano, incluyendo el poder ejecutivo y el judicial.

Este estudio muestra como la política económica de los gobiernos colombianos ha ayudado a crear la masa urbana que se hunde en la miseria, es decir, donde se encuentra una gran parte de las víctimas de la limpieza social. Esto también revela cómo ciertos rasgos estructurales de los sistemas políticos, incluyendo el poder de las fuerzas de seguridad y el sector empresarial, han tendido a facilitar este tipo de prácticas.

Stannow afirma que las víctimas son apuntadas como tal no por su ideología, sino por ser señaladas como los portadores de atributos marginales, como la criminalización de la pobreza y el aspecto antihigiénico⁵⁰. La autora muestra dentro

⁵⁰ En este punto Stannow hace una comparación con la limpieza étnica con el fin de no confundir dichos términos, pues lo que caracteriza a ésta es la eliminación de personas por cuestiones de raza con el propósito de crear una homogeneidad racial dentro de un determinado territorio. La limpieza social en cambio se rige por cuestiones de un progreso social “barriendo” o “limpiando” aquello que resulte perjudicial en un determinado lugar (Stannow, 1996, p. 1).

de su estudio como principales autores de las acciones de limpieza a los agentes estatales, a los miembros de la policía nacional o grupos paramilitares y a los miembros del sector empresarial.

Por su parte Catalina Rocha Buitrago presenta su tesis de Maestría bajo el Título “Estado de derecho, seguridad y marginalidad: representaciones en prensa sobre el fenómeno de la limpieza social en Colombia 1988-1996”. Los objetivos de esta investigación se centraron en el estudio de los discursos que se produjeron en la prensa sobre el fenómeno de la limpieza social tomando en cuenta el contexto político, económico y social de aquel país, así como las lógicas mediáticas y los valores e ideologías basados en las nociones de seguridad ciudadana y los derechos humanos.

Durante el periodo analizado se encuentra que los discursos por parte de los periódicos <<El Tiempo>> y <<El Espectador>> relacionaban el tema de la limpieza social con la lógica del delito, y con ello, a temas como la violencia, la criminalidad, la gobernabilidad y los estereotipos sociales que pesaban las víctimas y los victimarios en un contexto social que atravesaba por crisis y transformaciones (Rocha, 2009, p. 29).

La autora encuentra que uno de los factores por los que el tema de la limpieza social sonara dentro de las noticias de corte judicial se debía básicamente a la noción de dos sujetos criminales. Por una parte el autor del crimen, y por otra parte, se encuentran las víctimas señaladas bajo la etiqueta de desechables, la cual está estrechamente ligada a la delincuencia. En este sentido, para que pudiera denominarse el delito como una limpieza social debía plantearse una alteridad adicional a la del criminal, en este caso tenía que ver con el señalamiento de la marginalidad del sujeto víctima.

Dentro de las representaciones que se dieron en prensa de los sujetos protagonistas, a éstos se les asignaron diversos roles. Primero, a las víctimas se les

veía como personas que representaban peligro e inseguridad a la sociedad y por otra parte se les veía como aquellos seres a los que se les habían violentado sus derechos. Segundo, los responsables de los homicidios o acciones de limpieza se les veían como personas que habían quebrantado la ley y por otra parte como los defensores del orden y la seguridad ciudadana.

Otro dato interesante con respecto a las noticias relacionadas con la limpieza social fue que éstas se encontraron estrechamente ligadas a los temas más álgidos de la coyuntura nacional, como la guerra sucia, el paramilitarismo, la acción de grupos guerrilleros⁵¹, las milicias populares y las acciones de los escuadrones de la muerte, así como los homicidios de personas consideradas como marginales en acciones perpetradas por los escuadrones de la muerte, las brigadas barriales de seguridad privada y por parte de algunos integrantes de las instituciones de seguridad del Estado (Rocha, 2009, p. 2).

En el caso de las acciones de los grupos guerrilleros asociados al tema de la limpieza social, las noticias examinadas sólo arrojaron el 3% de un total de 105 narraciones. En ellas fue asociado este tipo de agresiones con las estrategias de control social y territorial implementadas por las guerrillas para lograr legitimidad dentro de la población, infringir temor y aleccionar a sus habitantes. La presencia de las guerrillas durante la década de 1980 y 1990 en Colombia, la ubicación geográfica de estas agrupaciones consistió en su expansión por todo el territorio nacional y el avance hacia zonas que les proporcionaron los recursos suficientes para mantenerse en la confrontación armada y su lucha por el poder.

Adicionalmente, de manera progresiva los grupos guerrilleros dejaron de apelar al apoyo popular consensuado que antes se alcanzaba con triunfos y trabajo social y político, para pasar a una estrategia de terror contra la población civil y evitar así su colaboración con los bandos contrarios (Rocha, 2009, p. 34).

⁵¹ Entre los grupos guerrilleros más mencionados en las noticias son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

En este sentido la limpieza social ha sido definida como uno de los medios a partir de los cuales la guerrilla se basa para ganar apoyo social en los territorios que antes estaban bajo el control de los grupos reinsertados, al mismo tiempo que se apropian de los mismos. Cabe mencionar que aunque estas medidas se plantearon como parte de una estrategia armada, fueron señaladas también como parte de una política cuasi-fascista, con lo que la práctica adquirió un carácter ideológico en el que delincuentes comunes eran eliminados por estar fuera del orden establecido.

Por otra parte, las noticias relacionadas con las milicias populares y su vínculo con el tema de la limpieza social, trascienden en que éstas se valían de este tipo de acciones para alcanzar legitimidad social, en nombre del pueblo, la justicia, el orden y el bien común.

Sin embargo, las noticias más recurrentes en la prensa nacional sobre los principales ejecutores de la limpieza social, es sin duda, la acción de los escuadrones de la muerte⁵², los cuales están implicados en los homicidios relacionados específicamente hacia personas con antecedentes judiciales, indigentes, recicladores, niños y jóvenes de la calle, y en menor medida de prostitutas y homosexuales. En el periodo que corresponde entre 1988 y 1993, el entonces presidente de la República César Gaviria⁵³ identificó la existencia de cuarenta escuadrones de la muerte, de entre los que destacan: <<La mano negra⁵⁴>>, <<Majaca-muerte a jaladores de carros>>, <<Los encapuchados>> y <<Bloque contra la indigencia>> (Rocha, 2009, p. 38).

⁵² El término <<escuadrón de la muerte>> se utiliza para designar a bandas armadas que realizan asesinatos selectivos contra un determinado colectivo, son grupos organizados, que tienen como visión aniquilar a toda masa de gente superflua.

⁵³ Presidente de Colombia durante el periodo comprendido de 1990-1994

⁵⁴ Las muertes más violentas contra los indigentes se les asoció al escuadrón de La mano negra, cuyos homicidios se prolongaron a lo largo de la década de 1980 y 1990. Los primeros casos fueron denunciados en 1979, después de que se conoció el asesinato de 62 personas que habían sido marcadas con tinta roja indeleble en el cuerpo por las autoridades como símbolo de que estos eran presuntos delincuentes (Rocha, 2009, p. 38).

En este mismo contexto, Brasil es otro de los países de América Latina que encabezan las estadísticas de acciones de limpieza social perpetrada por policías, paramilitares y escuadrones de la muerte. A finales de la década de 1980 se registraron 1 397 víctimas, siendo los jóvenes (varones, de raza negra y mulatos⁵⁵) de 15 a 18 años los más afectados ocupando el 74% de los casos, la mayoría sin investigación y con acción reconocida por los escuadrones de la muerte (Pérez, 2003, 16). Entre 1990 y 1991, el incremento de asesinatos pasó del 74% al 78.4% respectivamente. Durante ese periodo 3 735 niños de la calle fueron violentamente asesinados en Río de Janeiro como consecuencia de las políticas de exterminio (Salazar, 1993, p. 83).

Entre las principales causas de aceleración del exterminio de niños y adolescentes, destacan: la impunidad, que atrajo nuevos grupos de escuadrones de la muerte, el fortalecimiento del tráfico de drogas en las áreas marginadas socialmente, que pasó a emplear y pagar más que el mercado de trabajo tradicional (Salazar, 1993, p.84). Las políticas de exterminio representan hoy en día una de las expresiones más crueles a las que están expuestos aquellos grupos que han sido definidos ideológicamente como desechos sociales.

Otro caso representativo del fenómeno de la limpieza social ligado a las políticas de exterminio se ha manifestado de manera alarmante en Honduras, según los datos obtenidos de el documento "Limpieza social de callejeros en la Ciudad de México, caso Alameda-Centro Histórico", proporcionado por la Asociación Civil *El Caracol*⁵⁶, durante el año 2000 los casos por muertes violentas ascendieron a 1609 casos, de los cuales 1324 fueron por arma de fuego, 150 por arma blanca, 36 por cuerpo romo, 11 por lesiones, 10 por quemaduras, 2 por envenenamiento y 65 por otras causas. La mayoría de las víctimas son mayores de 21 años, siguiéndole el grupo de

⁵⁵ El racismo es uno de los factores más marcados en el contexto histórico y social de Brasil. Está presente en todas las relaciones que el grupo entabla, principalmente en las calles, puesto que las acciones discriminatorias sufridas están basadas en el estereotipo utilizado por la sociedad sobre la población negra. A priori, su condición racial ya los define como marginales, agresivos, sucios, perezosos e ignorantes, lo que justifica en el supuesto social, la violencia e incluso los asesinatos (Salazar, 1993, p. 84).

⁵⁶ Asociación Civil fundada en el año de 1987, especializada en la promoción y la defensa de los derechos de las poblaciones callejeras

13 a 18 años y el de 19 a 21. Un 93% de las víctimas son varones y el 7% restante son mujeres. En un 63% de los casos se desconoce si las víctimas pertenecían a alguna agrupación, el 34% fue reportado como miembro de alguna pandilla callejera y el 3% perteneciente a una asociación juvenil. En un 52% de los casos se desconoce la procedencia de los victimarios, en un 34% se reporta que han sido miembros de alguna pandilla, un 8% han sido particulares, un 5% miembros de la policía preventiva, el 1% agentes del Estado y miembros de la dirección general de investigación criminal (Pérez, 2003, p.15).

En Venezuela, el Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (PROVEA, 2004), en su informe 2003-2004 documentó 201 ejecuciones durante ese periodo. La mayoría de las ejecuciones fueron hacia jóvenes menores de 24 años, de raza negra y que vivían en condición de pobreza, la mayoría reconocidos como niños de la calle, vagabundos y presuntos delincuentes.

Durante el periodo 2010-2011, el Centro Comunitario de Aprendizaje, CECODAP, recogió 1, 492 casos relacionados con muertes violentas hacia jóvenes, adolescentes y niños. Con respecto a estos datos, Fernando Pereira, coordinador general de CECODAP, sostiene que la violencia hacia la infancia y la adolescencia se ha sextuplicado desde 1992. Hace veinte años, los datos que arrojó el informe realizado por la organización antes mencionada era de veinte muerte violentas mensuales de menores de edad. En la actualidad se registran sesenta muertes al mes en Venezuela (CECODAP, 11 de julio de 2012).

Por otra parte, Guatemala representa un caso paradigmático, pues concentra una fuerte proporción de niños indígenas en las calles, los cuales huyeron de las situaciones de violencia y guerra de países vecinos como El Salvador, Honduras y Nicaragua. La infancia callejera de esta ciudad ha sido víctima de ataques, torturas y asesinatos brutales por parte de la policía (Makowski, 2008, p.170).

Es menester mencionar que gran parte de los niños de la calle en Guatemala provienen de familias que forman parte de la tradicional migración urbana, es decir, familias que dejan la vida de subsistencia agraria y se dirigen hacia los centros urbanos en búsqueda de mejores oportunidades, sin embargo, llegan sin recursos financieros para poder establecerse en una forma digna en la ciudad. Aunado a esto, en la ciudad no existe la familia extendida ni el apoyo comunitario como en las comunidades indígenas del campo, lo cual provoca que se fragilicen los lazos familiares cayendo en un estado de alta vulnerabilidad, lo que los hace víctimas potenciales de las acciones de la limpieza social.

Ahora bien, para finalizar este apartado podemos argumentar que si bien las acciones relacionadas con el fenómeno de la limpieza social en América Latina corresponden a una serie de factores que hunden sus raíces en los patrones históricos y culturales de cada país, también es cierto que el común denominador entre ellos es el sujeto dotado de atributos negativos ligados al desorden, el peligro y la inutilidad. Como pudimos observar, la mayoría de los casos en que se ha presentado el fenómeno de la limpieza social ha sido en aquellos países que han estado bajo el control de dictaduras militares, esto adquiere relevancia en la medida que podemos reflexionar acerca de los niveles de violencia y represión hacia sectores muy específicos de la población. Un dato interesante que atañe a este contexto es el surgimiento de una connotación más militarizada de la seguridad nacional, por lo que ser joven proveniente de un sector marginal es sinónimo de un peligro en toda su potencia para la estabilidad social.

2.2 El fenómeno de la limpieza social en México.

El caso de la limpieza social en México resulta paradigmático, pues si bien el fenómeno surgió en un clima de violencia e inseguridad urbana, éste no se limita a hechos de sangre y homicidios hacia sectores marginados (como sucedió en el

caso de Colombia o Brasil), sino más bien a una eliminación de tipo simbólica que se ha presentado en mayor medida hacia la población que ha establecido una identidad en la calle, por ejemplo: indigentes, niños de la calle, limpia parabrisas, franeleros, trabajadores ambulantes y trabajadores sexuales. Cabe mencionar que esta eliminación simbólica de la que hacemos mención está vinculada a prácticas violentas que van desde golpes, amenazas, confiscación de sus pertenencias, el desplazamiento forzado del espacio público y el encierro institucionalizado en cárceles, anexos y albergues.

En este mismo sentido, Minerva Gómez Plata sostiene que:

La limpieza social forma parte de una estrategia en la que se retira a los niños de la calle de las zonas en las que se asientan, reubicándolos contra su voluntad mediante operativos que literalmente los corre de lugares donde dan una aspecto negativo a la imagen urbana, así como la fuerte tendencia a la institucionalización o encierro fuera de la vista de quienes incomoda su presencia" (Gómez, 2003, p. 52).

Un ejemplo que ilustra lo anterior, fueron los hechos que se suscitaron durante la década de 1990 cuando se ratificó la viabilidad para construir un centro financiero y hotelero en la Alameda Central, donde las personas que habitaban ese espacio fueron retiradas de manera forzada, pues resultaban un obstáculo para los grandes proyectos de renovación urbana de la ciudad (Pérez, 2003, p.2).

A finales de esa misma década, el delegado de la Delegación Cuauhtémoc anunció el Programa de Mejoramiento del Entorno Urbano, manifestando la propuesta de desalojar a los cinco mil niños de la calle que se encontraban dentro de la demarcación, esto con el fin de proporcionar mayor seguridad a los ciudadanos.

Otro de los factores que han estado presentes en el desarrollo del fenómeno, han sido los diferentes eventos públicos que se han celebrado en el espacio público, uno de los acontecimientos más documentados que ejemplifican este argumento

fue cuando un grupo de 250 personas habitantes de la calle fueron desalojadas de los espacios donde sobrevivían para evitar que afectaran la imagen de la Ciudad por la visita del Papa Juan Pablo II.

A continuación un fragmento de la Carta de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) dirigida al presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal el 7 de agosto de 2002:

El gobierno del Distrito Federal realizó operativos de limpieza social el pasado 24 de julio de 2002 en el Centro Histórico, las inmediaciones de las estaciones de los metros: Indios Verdes, La Raza, Morelos, Garibaldi y Niños Héroes en contra de los niños, niñas, jóvenes y adultos mayores en situación de calle, esto a petición de la Arquidiócesis de la Ciudad de México con motivo de la visita del Papa Juan Pablo II.

Ante la carencia de políticas sociales que respondan al fenómeno de la infancia callejera, el Gobierno del Distrito Federal responde con la exclusión social, jugando una doble moral que los discrimina, ya que no ofrece acciones reales frente al fenómeno y por otra parte desea esconderlos <<bajo la alfombra>> cuando surgen visitas [...] se repite entonces la técnica de crear un <<almacén de niños de la calle>> violando todos sus derechos (REDIM, 7 de agosto de 2002).

Ahora bien, revisando los acontecimientos antes citados es interesante observar como las acciones relacionadas con el fenómeno de la limpieza social se encuentran estrechamente vinculadas con los programas de renovación arquitectónica, llámense también Programas de mejoramiento de la imagen urbana⁵⁷, los cuales se han venido implementando desde la década de 1990

⁵⁷ Entre los programas de mejoramiento de la imagen urbana y el rescate de espacio públicos se encuentran: El programa denominado "Ciudad Bonita" implementado durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, en el que se destacó la atención brindada al Corredor turístico y Cultural Paseo de la Reforma-Centro Histórico con 147 kilómetros de recorrido urbano remozado, donde el retiro de indigentes, niños de la calle, limpia parabrisas y otras poblaciones callejeras se realizó en el marco de la entonces recién aprobada Ley de Cultura Cívica (31 de mayo de 2004) quienes se vieron obligadas a buscar nuevos territorios en la periferia de la ciudad (capítulo 31, 2009, p. 9).

cuando la tecnocracia mexicana mediante el proyecto modernizador configurado por el Tratado de Libre Comercio (TLC) se propuso insertar al país en los procesos de la globalización económica, facilitando así la apertura del país a los mercados internacionales e insertando las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en todos los niveles de la vida económico-social (Gaytán, 2010, p.13).

En este afán por modernizar a México, el espacio público urbano cobra una esencial relevancia al crear conexiones viales para los nodos empresariales y globales, esto quiere decir que la ciudad se globalizó al ritmo de los flujos del capital financiero (principalmente empresas multinacionales, compañías de desarrollo inmobiliario, agencias de bienes raíces, compañías hoteleras y bancarias), así como la incorporación de las demandas de los consumidores de la clase media y alta, demandas que tienen que ver con cuestiones de comodidad y de cercanía, pero también con cuestiones de seguridad. Como señala Zermeño: “tú, nuevo propietario, adoquinas y embelleces 44 manzanas del Centro Histórico (elevando hasta el cielo el valor de tus recientemente adquiridos bienes raíces), y yo te las desalojo de ambulantes” (Zermeño, 2005, p. 35), indigentes, niños de la calle y delincuentes, personajes cuyas conductas están estrechamente ancladas con lo ilícito y lo inmoral.

En el caso específico de las personas que viven en la calle, al no tener un techo donde poder realizar sus actividades más básicas como comer, dormir, tener relaciones sexuales, escuchar música, defecar u orinar, se ven obligados a hacerlo en la vía pública. Esto puede parecer normal para ellos, sin embargo, para las personas que gozan de un hogar, de un techo, estas actividades pueden parecer inmorales, vergonzosas y molestas. La gente de la calle es la calle misma, de ahí que

Con el gobierno actual (2006-2012) se ha continuado con estas acciones, mediante el programa de rescate de espacios públicos “manos a la obra” que incluyó en su primer etapa la recuperación de veinte espacios públicos alternos: plazas, parques y otras áreas verdes, que entre otras acciones de limpieza y remozamiento del lugar incluyen: barrido fino del parque, recolección de basura, retiro de *graffitis* en bardas y fachadas, retiro del comercio ambulante e indigentes (capítulo 31, 2009, p. 9).

los atributos de este espacio se les traspasen de manera automática a las personas etiquetándolas como sucias, desordenadas y peligrosas.

Retomando las reflexiones de Bauman,

Quando se apela a un <<uso debido>> del espacio público, afloran las nociones higienistas: la necesidad de expulsar de determinados territorios a los residuos humanos se expresa con toda su brutalidad a través de la expresión <<limpiar la zona>>. El estigma de la suciedad legitima políticas de control y represión policial respaldadas por un discurso jurídico donde la ideología de lo limpio se fusiona con la de la propiedad (Bauman, 2005 c.p. Bachiller, 2009).

Ahora bien, otras actividades vinculadas con el estilo de vida de este grupo social son las realizadas para ganarse el sustento del día a día, las cuales van desde limpiar parabrisas en los diferentes cruceros de las principales avenidas, cuidar automóviles, pedir limosna, hasta el atraco y el robo a mano armada.

Tanto las actividades que realizan dentro del grupo de pertenencia como las que realizan una vez fuera de éste se han criminalizado y se han tomado como punto de partida para elaborar estrategias y programas con la finalidad de contrarrestar el índice de violencia y criminalidad que se ha desatado en las últimas dos décadas en nuestro país⁵⁸.

Un claro ejemplo de esto, son las llamadas leyes de cero tolerancia también conocidas como las recomendaciones Giuliani, las cuales fueron elaboradas a partir del exitoso modelo de las ventanas rotas⁵⁹ (*broken Windows*) para frenar la excesiva ola de violencia e inseguridad que se vivía en la ciudad de Nueva York y

⁵⁸ El aumento de la criminalidad, la delincuencia y la violencia comenzaron a acelerarse espectacularmente a mediados de los noventa. Entre 1990 y 1996, las denuncias de robo, daño a la propiedad, fraude y extorción aumentaron a más del doble, de 1 059.0 a 2 434.3 incidentes por cada 100 000 habitantes. En el mismo periodo, el porcentaje de robos con violencia se incrementó de 38.5% a 55.5 % (Davis, 2007, p. 642).

⁵⁹ La teoría de reparar las ventanas rotas sostiene que todas las expresiones de desorden, criminalidad y conductas ilegales menores tienen que ser combatidas con dureza para evitar que se caiga en actos de delincuencia menor. Cabe mencionar que Rudolph Giuliani se inspiró en el libro de Kelling titulado: "*Fixing Broken Windows: restoring order and reducing crime in our communities*"

que posteriormente se implementaron con gran aceptación en distintas ciudades incluyendo las de América Latina.

A principios de 2002, bajo la jefatura de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador y con la ayuda de un poderoso grupo de hombres de negocios de la Ciudad⁶⁰, entre ellos Carlos Slim, contrataron al ex Alcalde de Nueva York, Rudolph Giuliani para que diseñara un plan de nuevas prácticas policiales y estrategias de seguridad que pusieran fin a la insuperable ola de violencia que se había desatado en el país (Davis, 2007, pp. 639-649).

La aplicación del programa se enfocó en los crímenes pequeños los cuales debían ser considerados como una prioridad para evitar que se convirtieran en delitos mayores. Entre las recomendaciones estipuladas se encuentran las siguientes:

Transformación del comportamiento individual desde acciones simples como respetar las señales de tránsito, hasta transformaciones de la ley que estipularan severas penas por la venta de drogas en zonas escolares, eliminación de la prostitución en las calles, unidades anti ruido y anti *graffiti*, el consumo de bebidas alcohólicas y drogas en la vía pública, así como la eliminación de la economía informal, erradicación de limpia parabrisas, franeleros, indigentes y niños de la calle (Friedsky c.p. Davis, 2003).

Tomando en cuenta que el temor y la vulnerabilidad de las personas se construye precisamente sobre esta serie de situaciones, los gobiernos locales buscan esferas de actividad en las cuales puedan afirmar su soberanía y demostrar en público, y de manera convincente que así lo han hecho (Bauman, 2005, p.79).

En este sentido, los policías han sido los protagonistas del orden y la seguridad al rescatar los espacios <<secuestrados>> por los usuarios inapropiados,

⁶⁰ Gastaron un aproximado de 4.3 millones de dólares funcionarios locales, compañías de desarrollo inmobiliario, ejecutivos de empresas multinacionales, agencias de bienes raíces, el sector turístico privado y sectores de la clase media (Davis, 2007, p .650).

proporcionando así certezas y estabilidad para la sociedad. Los ciudadanos que han desertado del espacio público por miedo podrían regresar siempre y cuando se consiga liberarlo del lumpen (Tijoux, 2002, pp.181-194).

Por otra parte, las estrategias de la cero tolerancia han sido benéficas para el sector privado pues el retiro de ambulantes y personas de la calle han permitido una transformación estética de la Ciudad que ha resultado atractiva para la clase media consumidora de casas habitación y servicios urbanos, por no mencionar a los turistas extranjeros y a los ejecutivos de empresas transnacionales.

Es decir, las características de las personas de la calle proporcionan a los gobiernos un <<otro desviado>> ideal, acogido con los brazos abiertos para su incorporación a los temas de campaña cuidadosamente seleccionados, pues resulta más sencillo y más barato culpar a la gente pobre y excluida de su propia condición que intentar proponer soluciones más eficaces en materia de políticas públicas que puedan beneficiar a este grupo social.

Como señala Rossana Rueguillo:

Estamos ante una especie de transferencia de responsabilidades. Al tratar a la violencia, la falta de seguridad, el incremento de la delincuencia, sin contextos sociopolíticos, en donde se hace aparecer a los sectores marginados como los responsables directos de la inseguridad en las ciudades, lo cual favorece el clima de hostigamiento y represión, que justifica las medidas legales e ilegales que se emprende en contra de estos sectores (Reguillo, 1997, p.3).

Ahora bien, es importante hacer una reflexión en lo contradictorio en que surgen las acciones de la limpieza social en la Ciudad de México, pues si bien estas se comenzaron a implementar como una estrategia para reducir la criminalidad en determinados espacios públicos de la Ciudad, también es cierto que se pusieron en marcha en la administración de un gobierno que se ha colgado la bandera de la

justicia y la igualdad, de un personaje que había llegado a la jefatura del gobierno del Distrito Federal con el apoyo de los pobres y con un compromiso para fomentar la inclusión democrática.

2.3 Estrategias de la limpieza social y/o los riesgos de la visibilidad.

Cuando hablamos de estrategias, nos referimos a una serie de acciones planificadas sistemáticamente para lograr un determinado fin, en este caso, las estrategias de las que haremos mención en este apartado tienen que ver con la eliminación simbólica de aquellos sectores cuyas características se encuentran vinculadas con factores que ponen en riesgo la estabilidad de la sociedad. Como ya hemos mencionado, el fenómeno de la limpieza social en México se encuentra estrechamente relacionado con los usos, valores y representaciones que se han generado del espacio público urbano, donde las medidas legales e ilegales para eliminar a los usuarios inapropiados no se ejercen por igual en todos los espacios.

En este sentido es de gran utilidad la división que hacen Snow y Mulcahy (2001) del espacio público urbano: espacios primarios, espacios transicionales y espacios marginales.

Los espacios primarios son aquellos en los que el suelo adquiere un valor importante al ser utilizado como un lugar de negocios, en donde el flujo del capital es constantemente revalorizado, son lugares de gran atractivo estético y de consumo. Es en este tipo de espacios donde se congregan una parte importante de personas de la calle y vendedores ambulantes, pues la accesibilidad a los recursos sociales es ilimitada, sin embargo, la presencia y alta visibilidad de estas personas hace que sean blanco fácil de las políticas de la limpieza social.

Los espacios transicionales son aquellos en los que convergen los residuos humanos con la clase media baja, provocando fuertes disputas y movimientos que han sido materializados en demandas vecinales ante las autoridades.

Por su parte los espacios marginales son aquellos que se caracterizan por estar en condiciones de alto deterioro urbano y en donde los asentamientos de los residuos humanos y las actividades <<ilícitas>> que de estos se desprenden no resultan problemáticos, es decir, no hay víctimas que se vean directamente afectadas por la presencia de personas de la calle, drogadictos, pandillerismo o la prostitución, pues como ya habíamos mencionado, estos grupos sociales se ven obligados a desplazarse en búsqueda de los recursos sociales de sobrevivencia, es decir, se desplazan hacia los espacios primarios.

De manera opuesta a lo que señalan las Organizaciones Defensoras de los Derechos de las poblaciones callejeras, quienes han trabajado arduamente porque se logre la visibilidad y el carácter activo de las personas que viven en la calle, en esta tesis se sostiene que la visibilidad de este grupo social representa un alto factor de riesgo que se materializa en las políticas de la limpieza social, esto con el argumento de que la visibilidad representa admitir públicamente los problemas asociados con la pobreza, la falta de oportunidades y la violencia intrafamiliar, problemas que el gobierno ha decidido darle la vuelta y esconderlos <<bajo la alfombra>>, mantenerlos ocultos, hacerlos invisibles.

La reflexión que hace Patricia Murrieta sobre la invisibilidad resulta funcional para lo que queremos explicar:

Lo invisible puede permanecer invisible debido a una complicidad desconocida, porque lo invisible participa en su propia invisibilidad actuando como si fuera invisible. Lo invisible también puede subsistir porque los otros actúan como si aquello fuera visible aunque no lo perciban [...] lo oculto permanece y adquiere cuerpo con mayor intensidad [...] la invisibilidad es

mimesis, es un acto de subsistencia pero también de resistencia (Roberts c.p. Murrieta, 2008).

Es decir, la invisibilidad representa para las personas de la calle y cualquier otra víctima potencial, un escudo que los aleja del panóptico, de aquel ojo que está constantemente vigilando la actividad pública, si no te ven es como si no existieras, pero de alguna manera logras sobrevivir ante la violenta mano dura del gobierno.

2.3.1 Estrategia 1: el desplazamiento forzado del espacio público.

El proceso de traslados involuntarios surge como consecuencia de que las conductas que las poblaciones callejeras deben desarrollar para sobrevivir en las calles, "entran en conflicto con el estilo de vida de las personas con domicilio, y por lo tanto, con las instituciones diseñadas para proteger y regular la propiedad. El gobierno y las empresas intentan silenciar este conflicto diseñando definiciones concretas sobre el espacio y los comportamientos" (Wright y Vermund, 1996 c.p. Bachiller, 2009).

Una serie de interrogantes organizan esta sección: ¿cuáles son los factores, o quiénes son los agentes que promueven el desplazamiento forzado de las poblaciones callejeras?; ¿qué argumentos esgrimen estos actores para justificar su modo de actuar?

Bueno pues, el sitio donde los callejeros se ven constreñidos a vivir, es decir la calle, engendra miedos en muchos ciudadanos. Los discursos del pánico son el cimiento a partir del cual se apoyan quienes sostienen la necesidad de erradicar a los <<indeseables>> de la vía pública (Davis c.p. Bachiller, 2009). Desde las narrativas del miedo se describe a las calles como territorios sin control, ámbitos donde prevalecen los <<usuarios inapropiados>>. Bajo este término son incluidos grupos e individuos que sólo tienen en común padecer un proceso de estigmatización social, así como recurrir al espacio público como medio de subsistencia.

En cuanto a los factores o agentes que fuerzan a la movilidad involuntaria de las personas en situación de calle, cabe mencionar en primer lugar a las fuerzas del orden y la seguridad. La policía es quien, en el terreno, determina cómo debe ser utilizado el espacio público, qué grupos o individuos pueden hacer uso del mismo, y qué conductas son aceptables. “Si el espacio público ha sido secuestrado, entonces el orden consiste en recuperar a estos lugares en beneficio de “la ciudadanía”, expulsando a quienes son tildados como “indeseables”. (Bachiller, 2009, p.111).

El control de la movilidad de las personas en situación de calle por parte de las fuerzas del orden supone una combinación de estrategias de contención, desplazamiento y exclusión (Farell, 2005 c.p. Bachiller, 2005). A través de las mismas se intenta “reducir la visibilidad pública de los callejeros y su interacción con el resto de la comunidad limitando su movilidad y nicho ecológico” (Snow y Mulcahy, 2001, p.160). Se trata de modalidades de control espacial centradas en desplazar a las poblaciones callejeras de los espacios que utilizan para subsistir o como ámbito de residencia -de los territorios primarios-, en confinarlos en los espacios marginales, fuera de la vista de quienes disfrutan de un hogar. Estas estrategias se expresan de diversos modos: el arresto, la confiscación de sus pertenencias, acarrearlos a otra área geográfica, la persecución de la mendicidad y del consumo en la vía pública, la permanente criminalización de las rutinas cotidianas de los callejeros, etc.

A continuación un claro ejemplo de este tipo de prácticas protagonizadas por policías.

El 5 de junio de 2007, un grupo de entre 10 y 15 jóvenes en situación de calle se encontraban en la calle de Artículo 123 en el Centro Histórico de la Ciudad de México, cuando fueron abordados por servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), quienes les

obligaron a subirse a una camioneta y llevados a la Delegación Cuajimalpa y otros a la carretera México-Cuernavaca, donde los abandonaron.

El 8 de junio volvieron al lugar elementos de la SSPDF y los amenazaron con volver a llevárselos. Dos personas agraviadas fueron entrevistadas por la CDHDF, manifestando que en la madrugada del 6 de junio de ese año, ellos y otros jóvenes se encontraban durmiendo en las calles de Artículo 123 y Balderas, en la Colonia Centro, cuando llegaron al lugar alrededor de cuatro patrullas y una camioneta de la Delegación Cuauhtémoc, cuyos tripulantes les dijeron que se subieran a la misma, con el argumento de que los llevarían a comer.

Aclararon que algunos lograron correr, pero los que no pudieron, fueron subidos a la fuerza a la camioneta de dicha Delegación donde les lanzaron gas lacrimógeno. Posteriormente fueron llevados a la carretera México-Cuernavaca, donde los bajaron.

Al día siguiente, regresaron a la calle de Artículo 123, donde se presentaron los mismos servidores públicos, quienes les dijeron que tenían que retirarse de ese lugar. Los policías de la SSPDF los amenazaron con llevar a más servidores públicos para retirarlos (Recomendación 23/2009, 2009, p. 109).⁶¹

A pesar de la imagen estereotipada que asocia a las poblaciones callejeras con un individuo solitario, es posible observar numerosos asentamientos de estas personas en distintos puntos de la ciudad. Las fuerzas de seguridad están dispuestas a desentenderse de los mismos durante las noches, a condición de que la zona quede "limpia" durante el día. El tamaño de los asentamientos también incide en la tolerancia de las fuerzas del orden; exceder un determinado límite torna muy probable la presencia policial y el fin del asentamiento (Bachiller, 2009, p.113). Los patrones de intervención policial siguen una lógica que responde a dos variables: la ubicación geográfica y la visibilidad del asentamiento.

⁶¹ Esta denuncia muestra claramente como los elementos de la SSPDF obligan literalmente a desplazarse de manera forzada del espacio en el que están habitando, así como el tipo de elementos de los que se valen, los cuales tiene sus orígenes en la Ciudad de Medellín: el paseo (que implica llevarse a la gente indeseable a lugares alejados en donde su aspecto no perjudique a terceras personas).

2.3.2 Estrategia 2: el encierro institucionalizado.

A finales de 2009, un grupo aproximado de 107 personas habitantes de la calle fueron privados de su libertad, llevándolos a un supuesto centro de alcohólicos anónimos con el pretexto de rehabilitarlos y convencerlos de que dejaran su estilo de vida ligado al consumo de sustancias nocivas para su salud y su permanencia en la calle. Sin embargo, la presunta ayuda terminó siendo una estrategia de encierro en un anexo conocido bajo el nombre de “los elegidos de Dios”, lugar en el que los tenían en condiciones insalubres y de maltrato físico y psicológico. Las víctimas que fueron rescatadas apuntaron que se les mantenía trabajando de las ocho de la mañana a las doce de la noche sin ningún pago y sólo los alimentaban con caldo de pollo en estado de descomposición, el cual servían en el mismo recipiente en el que hacían del baño (El Universal, 4 de diciembre de 2009).

Según la visión de 38 Organizaciones No Gubernamentales (ONG), el caso de “los elegidos de dios” representa una modalidad de la limpieza social, pues el hecho de privar de su libertad a un grupo social cuyas características están ligadas a una identidad de <<estorbo>> y <<desecho>>, no es más que una respuesta de la necesidad de eliminar por lo menos de manera simbólica a las personas que habitan el espacio público, cuyo argumento se respalda en beneficiar a la sociedad proporcionándoles paz y seguridad.

Así pues el encierro en instituciones como anexos, cárceles y albergues constituyen una estrategia que sirve para hacer invisible los <<residuos humanos>>, se trata pues de un contenedor simbólico que se ha materializado en paredes altas, protegidas por rejas y vallas que delimitan las fronteras del orden social.

Históricamente el encierro ha representado una manera de administrar la pobreza respondiendo así a los objetivos que necesita el orden público, frente a la amenaza

social en que la pobreza es percibida como criminógena. Esto se sustenta bajo el origen socioeconómico de los detenidos que de toda evidencia pertenecen a los sectores más desprotegidos y excluidos de la sociedad, es decir, los prisioneros son siempre pobres. Siguiendo esta línea de argumentación, María Emilia Tijoux sostiene que:

Parece *normal* que personas de estratos sociales superiores que cometen los mismos delitos que personas de sectores pobres no sean tratados del mismo modo que un pobre. O parece *normal* que personas de estratos superiores cometan delitos que corresponden al sector socioeconómico del que provienen: estafa, fraude al fisco, tráfico de influencias, por ejemplo. Luego, parece *normal*, que en su corto plazo por la cárcel sean objeto de mejor trato por parte de los funcionarios. Pero también parece *normal* que no permanezcan en la cárcel. No es *ese* su lugar (Tijoux, 2002, p. 4).

Esta visión se da básicamente porque a lo largo de la historia, se han realizado clasificaciones con respecto a la pobreza, por ejemplo, se ha hablado sobre la existencia de pobres buenos y pobres malos, los primeros engloban a todos aquellos sectores que no pueden valerse por sí mismos, como son los niños, los ancianos y las personas que tienen alguna limitación tanto física como mental, los segundos son aquellos que pueden trabajar pero no lo hacen. Esta segunda concepción de la pobreza es la que criminaliza a la gente humilde, la que los hace responsables de su condición, es la visión dura y autoritaria que deslinda al Estado de toda responsabilidad, es la que realiza la función de escoba, que barre todo aquello que daña el tejido social y que no lo deja progresar.

La pobreza al quedar claramente circunscrita desde su posible peligrosidad, será el marco que llevará a sus principales protagonistas hasta el encierro en cárceles o centros especializados.

Estas estrategias consiguen ocultar la realidad, los problemas reales que tiene la sociedad, como ocurre con el rol de un Estado que se aparta y se desentiende cada vez más de lo social (Tijoux, 2002, p.2).

Al no dar soluciones reales, los gobiernos locales implementan una serie de acciones que a pesar de ser violatorias a los derechos humanos, éstos las legalizan y las difunden entre los ya comprados medios de comunicación, los cuales, se encargan de completar las notas rojas con imágenes y fotografías de sectores marginados que probablemente no han cometido ningún delito, sin embargo, los discursos son descontextualizados haciendo aparecer a éstos como al enemigo público.

Ante la necesidad de acumular puntos, los gobiernos se alimentan de la incertidumbre y el miedo que la sociedad siente ante la creencia de que <<afuera>> existen personas malas que por ociosidad o resentimiento se quieren vengar de las personas que si trabajan quitándoles sus pertenencias mediante atracos o robos en plena vía pública.

En este sentido, aparece nuevamente la ley de la cero tolerancia, la ley que basándose en el castigo de delitos menores (como los que acabamos de mencionar), viene a representar dentro de la institución de encierro una especie de adoctrinamiento o <<pedagogía de la violencia>> en la que los prisioneros deben pagar sus penas o condenas mediante el sufrimiento, de aprender mediante tratos crueles y <<salvajes>>.

El encierro penal es la medida más usada en la clausura de pobres y de incontrolables. El encierro penal, ordenará y codificará el encierro, transformando el mal en bien gracias a una cobertura jurídica <<más justa>>, aunque siempre tratando el mal con el mal, es decir, con el castigo (Tijoux, 2002, p.3).

De hecho, la dureza de la vida que los prisioneros sufrían durante las detenciones y el encierro se integraron además en un objetivo casi terapéutico inspirado en la penitencia y en la redención cristiana, de sufrir para pagar las culpas, que finalmente fue lo que pasó con el caso de “los elegidos de Dios”, donde según las fuentes periodísticas, las víctimas presentaban altos grados de adoctrinamiento.

Como ya hemos mencionado, el contexto en el que se origina el fenómeno de la limpieza social está directamente relacionado por una parte con la cuestión de la seguridad, en donde las personas pobres, marginadas o desempleadas han representado un peligro para la sociedad, por lo que el crecimiento de estos factores coinciden de manera proporcional con el del crecimiento de la población penal. Por otra parte, la relación del fenómeno con el desarrollo inmobiliario y la respectiva renovación urbana de espacios primarios repercute de manera directa con el desplazamiento forzado más que con el del encierro institucionalizado.

Capítulo 3. Radiografía de la limpieza social en México.

Al comenzar esta investigación, me enfrenté a diversos obstáculos, uno de ellos fue la falta de fuentes documentales de información, sobre todo del caso específico de México. En los buscadores de la red aparecían *links* vinculados con productos de limpieza para el hogar y la oficina, nada que tuviera que ver con una problemática relacionada con violencia o eliminación de gente superflua. Sólo tenía en las manos un artículo de la jornada del año 2005 titulado “Los desechables”, bajo el cual señalé las palabras clave que posteriormente me servirían para continuar con mi búsqueda, finalmente encontré algunos artículos que mencionaban de manera general el tema de la limpieza social en Colombia, país donde se acuñó dicho término (La Jornada, 12 de junio de 2005). Estos artículos me proporcionaron la bibliografía especializada en el tema: un estudio sociológico, uno periodístico y dos tesis de maestría⁶². Dichos estudios me dieron las definiciones y características de la limpieza social que se retoman en esta investigación.

Mi segundo obstáculo, después de hacer el estado de arte, fue cuestionarme qué tanta viabilidad tenía estudiar la limpieza social en México, si en realidad podíamos hablar de que en nuestro país se pudiera desarrollar un fenómeno tan atroz como el que se había suscitado en países como Colombia o Brasil, donde las autoridades del Estado y otros grupos sociales eran partícipes del exterminio (llámense homicidios y desapariciones) de aquella gente tildada peyorativamente bajo el adjetivo de “desechable”. Probablemente en México no existan datos fehacientes que sustenten lo anterior, sin embargo, los reportes en prensa de los últimos seis años muestran una fuerte tendencia a la eliminación o exterminio de tipo simbólico de las personas encarnadas bajo una identidad de superfluidad, mismas que las autoridades capitalinas y la sociedad en general han comparado con artículos de

⁶² Carlos Rojas: “la violencia llamada limpieza social” (1994), Sandra Mateus: “la guerra contra la indigencia” (1995), Lovisa Stannow: “social Cleansing in Colombia” (1996), Catalina Rocha: Estado de derecho, seguridad y marginalidad, representaciones en prensa sobre el fenómeno de la limpieza social en Colombia 1988-1996” (2009). Para revisar los enfoques de cada uno de los autores véase capítulo 2.

residuo por el simple hecho de no contar con un lugar establecido como útil dentro de la escala social, además de representar un “peligro” para los ciudadanos y de paso <<afear>> el espacio público que tanto se han empeñado en embellecer los gobiernos de los principales cascos urbanos de México. En este sentido, hablar de limpieza social en el contexto mexicano resulta viable si nos remitimos a la expresión más simple de la palabra limpiar, la cual según la Real Academia de la lengua Española, significa: “hacer que un lugar quede libre de lo que es perjudicial en él, quitar la inmundicia y la suciedad de algo” (RAE, 2001).

Entendemos pues que el desarrollo del fenómeno de la limpieza social en México se desencadena a partir de una serie de prácticas represivas que muestran un marcado contraste con la noción de la seguridad ciudadana, el uso del suelo y el acceso al espacio público.

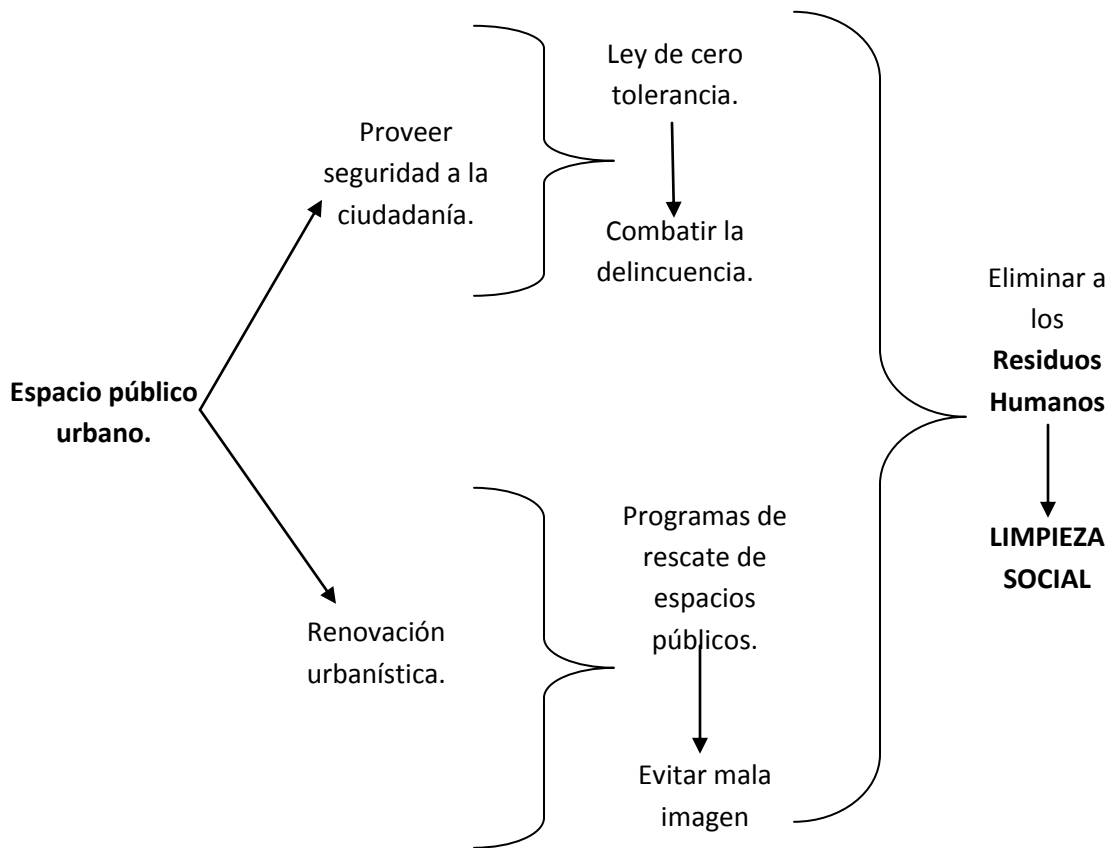
Ahora bien, la idea de realizar una radiografía del fenómeno de la limpieza social en México, revela la necesidad de presentar una imagen que muestre la estructura y los elementos internos que componen al fenómeno. En este sentido, el presente capítulo tiene el objetivo de indagar mediante una exposición gráfica los siguientes cuestionamientos: ¿cuál ha sido el crecimiento del fenómeno en el tiempo?, ¿en qué lugares se presenta con mayor incidencia?, ¿cuáles son los métodos de limpieza más utilizados?, ¿cuál es el perfil de las víctimas y sus victimarios? y ¿cuáles son los principales factores que determinan las prácticas de limpieza social?

Para responder a estas interrogantes se realizó un seguimiento periodístico, tomando como base los periódicos el universal y la jornada, así como periódicos de circulación local. La revisión fue complementada con documentos emitidos por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y el Caracol A.C. Los documentos emitidos son los siguientes: Capítulo 31 del Diagnóstico de Derechos Humanos del Distrito Federal, Capítulo 26 del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y la Recomendación 23/2009, en la cual se especifican denuncias de limpieza social hacia las poblaciones callejeras de las Delegaciones Cuauhtémoc

y Venustiano Carranza. La investigación abarca un periodo de seis años, de 2006 a 2012. La selección del periodo para realizar el estudio está vinculada con el crecimiento del fenómeno y su impacto en los medios de comunicación, tomando en cuenta que es durante la administración de Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno de la Ciudad de México que se ponen en práctica el 70% de las recomendaciones del grupo consultor de Giuliani, lo cual arrastra como resultado un sinnúmero de violaciones a los derechos de las poblaciones callejeras y otros grupos vulnerables. Cabe mencionar que durante estos años se encontraron 140 casos de limpieza social, de los cuales 78 estuvieron vinculados con el tema de la seguridad ciudadana, y 62 relacionados con el tema de la mala imagen dentro del espacio público⁶³.

Para realizar la búsqueda del fenómeno de la limpieza social en las notas periodísticas se elaboró un esquema representado por los conceptos guía de esta tesis, los cuales haciendo la analogía con la radiografía, éstos vienen a representar los rayos "X", pues es a partir de ellos que se ha podido observar el fenómeno desde una óptica mucho más crítica, y que finalmente arroja un diagnóstico a partir del cual podemos definir las características y las causas que determinan el fenómeno en el caso mexicano. A continuación se muestra el esquema:

⁶³ Cabe señalar que el número de casos en esta investigación se contabilizaron a partir del número de noticias encontradas con el tema de la limpieza social, esto con la justificación de que en el discurso de las noticias no se presentaba el número de personas agraviadas dentro de los incidentes.

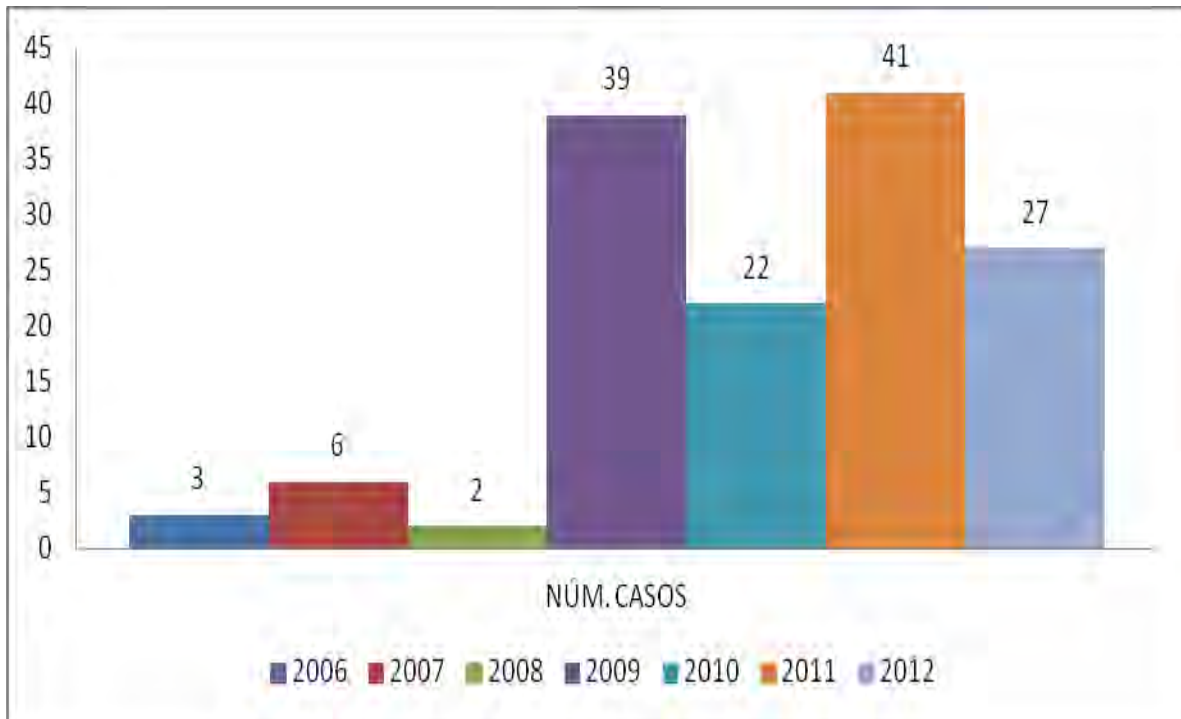


Como podemos observar, el esquema muestra en ambos extremos (izquierdo y derecho) los conceptos guía, a partir de los cuales se desprenden una serie de palabras clave, por ejemplo, el espacio público urbano está revalorizado a partir de la seguridad que representa para la ciudadanía, por otra parte, la imagen también juega un papel importante, pues los ciudadanos quieren ver una Ciudad bonita, una ciudad remozada limpia de ladrones y delincuentes. El gobierno lo hace mediante leyes y programas que reivindiquen los derechos de los ciudadanos, que reivindiquen su derecho a la ciudad, su derecho de moverse y trasladarse sin ninguna preocupación de lo que pueda pasar. El resultado es equivalente a la eliminación de residuos humanos, es decir, la limpieza social.

3.1 La limpieza social en el tiempo.

El número cada vez más creciente de noticias relacionadas con temas de discriminación y violencia hacia sectores vulnerables es sumamente alarmante, en lo que refiere al periodo analizado para este estudio, 2006-2012, se encontró un total de 140 casos de limpieza social⁶⁴, como podemos observar en la gráfica 1, los años en los que se presenció un aumento importante fue durante el año 2011 con 41 casos equivalente al 30%, el año 2010 con 22 casos representando el 16% y el 2009 con 39 casos equivalentes al 28% del total de casos registrados.

Gráfica 1. Número de casos de limpieza social por año (2006-2012).



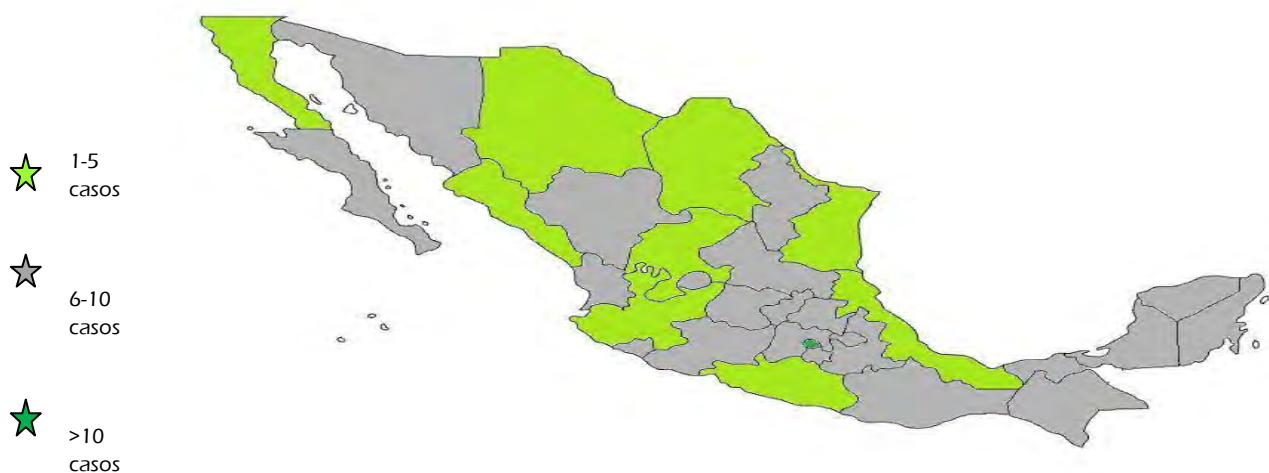
Fuente. Elaboración propia (datos obtenidos a partir del seguimiento periodístico realizado para esta investigación).

⁶⁴ El número de casos se encuentra enlistado en el anexo hemerográfico, al final de la tesis.

3.2 Limpieza social en México: entidades con incidencia del fenómeno.

En lo referente a la distribución geográfica de la limpieza social en México (mapa 1), podemos observar que el fenómeno se presenta con distintos grados de incidencia en las entidades de la República mexicana, en este sentido ha sido de gran utilidad poder dividir el territorio en tres niveles. El primer nivel pertenece a los estados de la zona norte, sur, oriente y occidente, presentando una baja incidencia de limpieza social con un número de cinco casos como máximo. El segundo nivel pertenece a los casos no especificados dentro de las noticias, sin embargo, es importante mencionar que dentro del discurso se manejó como el crecimiento del fenómeno de la limpieza social a nivel nacional, ocupando un total de 17 casos. Por otra parte, el nivel con alta incidencia arrojó un total de 103 casos, los cuales se localizaron en la zona metropolitana representada por el Distrito Federal, ocupando así el 73.6% del total de incidencias de limpieza social en la República mexicana (ver tabla 1).

Mapa 1.
Distribución de la limpieza social por entidad federativa.



Fuente. Elaboración propia hecha a partir de los datos obtenidos del seguimiento periodístico.

Tabla 1. Número de casos y porcentaje por entidad federativa.

Zona	Entidad	Frecuencia	Porcentaje
Zona norte	Baja California	5 casos	4.20%
	Chihuahua	5 casos	2.90%
	Coahuila	2 casos	1.40%
	Sinaloa	1 caso	0.70%
	Tamaulipas	1 caso	0.70%
	Zacatecas	1 caso	0.70%
Zona sur	Guerrero	2 casos	1.40%
Zona oriente	Veracruz	2 casos	1.40%
Zona occidente	Jalisco	1 caso	0.70%
Zona metropolitana	Distrito Federal	103 casos	73.60%
No especificado	México	17 casos	12.10%

Fuente. Elaboración propia, datos obtenidos del seguimiento periodístico durante el periodo 2006-2012.

Un dato interesante que reveló el estudio, es que la limpieza social presenta características y grados de violencia de acuerdo a la entidad y al lugar en el que se desarrolla, por ejemplo, los casos presentados en la zona norte de la tabla 1 (Baja California, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas) se encuentran estrechamente relacionadas con el clima de violencia y la lucha contra el narcotráfico, siendo los jóvenes provenientes de sectores marginados el principal objetivo a eliminar. La noción de superfluidad en este contexto se construye a partir de la creación de un <<sujeto peligroso>>, del <<enemigo público>>, de aquel sujeto que daña el tejido social con sus prácticas ilícitas. En este sentido, la configuración del miedo a partir del bombardeo de noticias amarillistas en los diferentes medios de comunicación provoca que la ciudadanía vea en los jóvenes pobres el rostro de la violencia y la inseguridad.

Como bien menciona Carlos Fazio “La extrema derecha utiliza el miedo cuando está desarmada y el terror cuando está armada. Y, como en toda propuesta autoritaria de rasgos neofascistas, lo paradójico es que la inconformidad contra el

orden existente se manipula demagógicamente para consolidarlo y perpetuar así la miseria, la exclusión política y la violencia” (La Jornada, 21 de septiembre de 2009).

Un dato interesante que observamos en esta zona de la República mexicana, es que el homicidio es una de las principales estrategias de las que se vale el gobierno para eliminar a jóvenes involucrados de manera directa o indirecta con el crimen organizado.⁶⁵

De ahí que el saldo de acontecimientos arroje como balance una esquizofrénica dicotomía entre <<muertos buenos>> y <<muertos malos>> o, peor aún, <<muertos olvidables>>. Las noticias de hechos de violencia en contra de jóvenes se convierten en algo natural, normal, pasan a segundo plano, se olvidan. Y con esta amnesia se contribuye a la aceptación de la impunidad, a la tolerancia que no es capaz de ponerle freno a la violencia, provenga de donde provenga (Reguillo, 1997, 3).

De acuerdo con los datos obtenidos en esta zona de la República mexicana resulta paradójico el número tan reducido de casos de limpieza social, ya que tomando el contexto en el que se desarrollaron, éstos no corresponden con la realidad actual de la lucha contra el crimen organizado. Lo cierto es que el tema de la inseguridad vinculada con el narcotráfico no ha sido enfocada bajo una noción de limpieza social, pues esto sólo depende del enfoque que le dé el analista.

Ahora bien, en lo que respecta a la zona sur, oriente y occidente, el fenómeno de la limpieza social se ha manifestado por el retiro forzado del espacio público de indigentes, niños de la calle, franeleros y enfermos mentales. En Veracruz, por ejemplo, se presentaron dos casos de los cuales uno se materializó en el retiro forzado de un grupo de familias chiapanecas por dar mala imagen al espacio

⁶⁵ Así por ejemplo, los casos: 1, 2, 23, 62, 65, 78, 98, 99, 102, 104, 106, 109, 131, 136, 137 del anexo hemerográfico muestran una marcada tendencia a la eliminación de Jóvenes involucrados con el crimen organizado, teniendo como común denominador: la marginalidad.

público⁶⁶; el segundo caso consistió en llevarse a los niños de la calle para posteriormente encerrarlos en un albergue, separándolos del grupo con el que habían forjado una identidad⁶⁷. En Guerrero, los llamados <<levantones>> se llevaron a cabo a partir de la implementación del programa “patrulla ciudadana”, el cual fue diseñado con el objetivo de brindar seguridad a la ciudadanía y de paso embellecer el espacio delimitado para los turistas⁶⁸. El caso de Jalisco es similar al anterior, pues si bien los periódicos sólo arrojaron una noticia de limpieza social en esta entidad⁶⁹, no sabemos el número exacto de personas en condición de calle que fueron retiradas de las demarcaciones en las que se celebraron los “juegos panamericanos Guadalajara 2011”. La presencia de un evento público de tal magnitud significó no sólo presenciar la trascendencia deportiva de los atletas, sino también el libre tránsito del flujo financiero que se materializó en fuertes ganancias para la clase empresarial y política. Queda claro que la imagen de desprecio hacia sectores marginados, especialmente de aquellos que sobreviven en el espacio público, sea un factor fuerte a la hora de eliminar por lo menos de manera simbólica a estos grupos sociales.

El caso del Distrito Federal merece una especial atención, ya que esta demarcación presentó el mayor número de casos de limpieza social ocupando el 73.6% del total de incidencias en la República mexicana. El incremento de noticias con respecto al tema no sólo tiene que ver con un posible aumento del mismo, sino también con los avances en materia jurídica sobre los derechos de las poblaciones callejeras y otros grupos vulnerables, pues es a partir del reconocimiento de estos grupos

⁶⁶ Caso 96 del anexo hemerográfico está vinculado con una visión asistencialista del fenómeno callejero, donde los niños y jóvenes de la calle han sido llevados a lugares de asistencia social.

⁶⁷ Caso 92 del anexo hemerográfico, en el cual se menciona que la limpieza fue con el objetivo de brindar una mejor imagen a la ciudadanía. Las personas afectadas fueron repatriadas a su lugar de origen.

⁶⁸ Casos 107, 108. El discurso que manejan las autoridades de Acapulco es totalmente peyorativo hacia la población de calle, pues indican que sus prácticas molestan a los transeúntes, por ejemplo, drogarse, limpiar parabrisas, pedir dinero. Por otra parte, dan una mala imagen. (Balboa, El Universal, 31 de julio de 2009).

⁶⁹ Caso 95. “El ayuntamiento tapatío, busca limpiar el centro de indigentes, limpiaparabrisas y trabajadoras sexuales, durante el desarrollo de los juegos panamericanos [...] el problema, dicen, es como se ve la ciudad, y este tipo de poblaciones dan mal aspecto [...]” (Milenio, 17 de mayo de 2011).

como sujetos con derechos que comienza a visibilizarse el fenómeno de la limpieza social y por ende un aumento sustancial en las notas informativas⁷⁰.

Ahora bien, con respecto al número de casos de limpieza social en el Distrito Federal (gráfica 2) encontramos que tanto la Delegación Cuauhtémoc como la Venustiano Carranza arrojaron el mayor número de incidencias en la demarcación con 55 (53.39%) y 29 (28.15%) casos respectivamente, el tercer lugar lo ocupa la Delegación Iztapalapa con 18 casos (17.47%) y por último la Gustavo A Madero con un caso.

Gráfica 2. Incidencia de la limpieza social en el Distrito Federal.



Fuente. Elaboración propia a partir de los datos arrojados en el seguimiento periodístico y documental.

En cuanto a las características del fenómeno en el Distrito Federal, éste se encontró estrechamente vinculado con el retiro forzado del espacio público⁷¹ y el encierro

⁷⁰ Esto es palpable en la medida que podemos observar el número de noticias que tienen como discurso central el tema de los derechos de las poblaciones callejeras, así como los posicionamientos de las instituciones defensoras y promotoras de los derechos humanos, los casos: 15, 16, 18, 20, 26, 37, 46, 47, 48, 49, 52, 53, 57, 71, 72, 74, 79, 80, 82, 93, 94, 100, 101, 105, 115, 119, 121, 128, 130, 133, 134, 136, son una muestra de esto.

⁷¹ El retiro forzado es una de las estrategias más utilizadas para evitar que las personas en situación de calle y otros sectores marginados estén dando una mala imagen al espacio en el que se asientan, por otra parte, esta estrategia es paralela a las demandas o quejas que ponen los vecinos afectados por la presencia de

institucionalizado en cárceles, albergues y principalmente anexos⁷². Como podemos observar en la gráfica 3, el encierro en instituciones ocupó un 61% del total de incidencias en cuanto a tipos de limpieza social nos referimos, seguido por el 37% representado por el retiro forzado. El porcentaje restante arrojó un caso de homicidio⁷³ y otro donde se suscitaron amenazas y golpes por el simple hecho de tener una situación de calle.

Los objetivos que se esconden detrás de estas prácticas son el de proporcionar seguridad a la ciudadanía eliminando a los presuntos intrusos que han <<secuestrado el espacio público>>, y de paso embellecer la ciudad recuperando sitios de alto valor de renta urbana⁷⁴.

Gráfica 3. Incidencia de los tipos de limpieza social en el Distrito Federal.



Fuente. Elaboración propia realizada a partir de los datos obtenidos del seguimiento periodístico y documental.

estas poblaciones. los casos: 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 32, 33, 41, 42, 44, 56, 58, 81, 83, 84, 85, 86, 89, 90, 117, 118, 122, 125, 139, 140; son un claro ejemplo de esto.

⁷² El encierro es una medida efectiva utilizada para generar miedo a aquellos sectores que “no entienden” que no deben permanecer en el espacio que no ha sido delimitado para ellos. los siguientes casos están vinculados a este tipo de estrategias. casos: 3, 4, 5, 7, 11, 13, 14, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 56, 58, 45, 73, 76, 77, 87, 88, 114, 116, 120, 123, 126, 138.

⁷³ El caso Núm. 129, está vinculado con el homicidio de un indigente, cuya causa fue su situación de calle.

⁷⁴ Frases como “Los indigentes perturban la vía pública” (caso 35) o “castigar a *chemos* y todo lo que se le parezca” (caso 66) son tan sólo una minúscula prueba de los adjetivos y características que se les ha dado a este grupo social, los cuales están involucrados con la noción de la seguridad y de la imagen.

Foto 1. Retiro forzado del espacio público.



En la foto 1, podemos observar una de las estrategias más utilizadas por los policías para llevarse a las personas en situación de calle, ya sea a lugares alejados de la ciudad, o bien para encerrarlos en alguna institución social. Esta estrategia tiene sus orígenes en Medellín, Colombia, donde los <<levantones>> eran planeados, la mayoría de veces protagonizados por miembros del Estado. En el caso de México, éstos están vinculados con las denuncias vecinales.

Foto 2. Encierro institucionalizado.



En esta foto (foto 2), se observa claramente las condiciones en las que viven las personas al ser trasladadas a los albergues, durante las campañas de invierno. Si bien es cierto que esta medida ha sido aplaudida por diferentes sectores, también es verdad que la visión de quienes la llevan a cabo es totalmente asistencialista, teniendo una postura autoritaria acerca de cómo se deben de comportar⁷⁵. El hecho de prohibirles realizar actividades acordes con su identidad de calle, sin tomar en cuenta las razones por las que las hacen, trae como consecuencia que las personas allí instaladas regresen a sus puntos de encuentro y escondiéndose posteriormente para que no los lleven de regreso⁷⁶.

3.3 Detonantes principales.

Lo anteriormente expuesto se sustenta bajo las nociones que se tienen del espacio público urbano, donde éste ha ocupado un lugar importante en la generación de riquezas para las clases dominantes, esto se puede observar con el auge de zonas primarias caracterizadas por el desarrollo inmobiliario, empresas, oficinas, escuelas privadas, centros bancarios y hoteleros, es decir, lugares en donde el flujo financiero es importante. Como señala Engels: “El crecimiento de las grandes ciudades conceden al suelo localizado en determinadas áreas, particularmente en aquellas que se hallan centralmente situadas, un incremento artificial y colosal de su valor” (Engels c.p. Harvey, 2009).

Con la inserción de México a la economía global, el Centro Histórico de la Ciudad de México, así como diversas zonas de la capital comenzaron una importante fase de reformas urbanas, teniendo como propósito recuperar zonas de alto valor de

⁷⁵ Los discursos referentes a la reinserción de las personas en situación de calle o jóvenes pandilleros a la sociedad, no es más que una visión autoritaria de cómo deben comportarse ciertos sectores de la sociedad, en este discurso no se toman en cuenta los factores que determinan cierto tipo de prácticas. Los casos: 61, 63,70 y 127, muestran este tipo de discursos.

⁷⁶ Este es el caso de las notas 91 y 124, las cuales coinciden que el hecho de estar un determinado tiempo encerrados, hace que las personas agraviadas escapen cuando tienen la posibilidad y regresen a su punto de encuentro, donde ya habían forjado una identidad.

renta urbana que se encontraban en estado de deterioro⁷⁷. Paralelo a este proceso, el sistema político de la ciudad se democratizó con la transición del Partido de la Revolución Democrática, donde éste constituiría la nueva élite del gobierno urbano. Uno de los principales factores que estuvieron inmiscuidos en este proceso fue el deterioro de la inseguridad que se había desatado de manera alarmante durante la década de 1990 como consecuencia de la disminución del ingreso económico, problemas ante los cuales el gobierno que había permanecido durante 70 años en el poder no ponía una verdadera solución, propiciando así un descontento por parte de la ciudadanía, quienes cansados de tanta corrupción decidieron emitir su voto hacia el partido de izquierda.

El tema de la seguridad se convirtió así en una exitosa estrategia que se materializaría posteriormente en la invitación a Rudolph Giuliani y su equipo consultor (*Giuliani Partners*) por parte de los sectores público y privado, cuyos principales protagonistas se dice fueron Andrés Manuel López Obrador y el empresario Carlos Slim.

El objetivo de dicha invitación, en un primer nivel, serviría para diseñar un nuevo plan que pusiera freno a la delincuencia, la violencia y la inseguridad a partir de castigos a delitos menores como el robo, la mendicidad, la indigencia o la prostitución, esto con la finalidad de evitar que estos <<delitos>> se convirtieran en delitos graves e incontrolables. En este sentido, el retiro forzado y el encierro institucionalizado han servido para afianzar la autoridad debilitada de los gobiernos locales.

El hecho de <<limpiar>> las calles del enemigo público, no sólo ha servido para afianzar la debilitada autoridad de los gobiernos, sino también, para beneficiar a otros sectores de la población, puesto que la eliminación simbólica de gente

⁷⁷ Sin duda alguna, el protagonismo del Centro Histórico como uno de los principales escenarios en las actividades de la vida urbana se llevó a cabo a partir de que éste fuera declarado como patrimonio cultural de la humanidad, es desde entonces el espacio actor, resultado de los cambios en el proceso productivo y las actividades económicas predominantemente financieras, así como de prácticas políticas del Estado mexicano (Cantú, 2005, p. 12)

superflua de los principales espacios públicos ha desembocado en una ciudad remozada y atractiva para la clase media consumidora de casas habitación y servicios urbanos, por no mencionar a los turistas extranjeros y a los ejecutivos de empresas trasnacionales (Davis, 2007, p. 660).

Estas medidas tuvieron una importante aceptación por parte de la sociedad, ejemplo de esto se ha reflejado en los datos arrojados en el seguimiento que hemos hecho de los casos de la limpieza social en el Distrito Federal. Como podemos observar en la gráfica 4, la inseguridad arrojó el porcentaje más alto de los factores que propician las prácticas de la limpieza social ocupando el 32% del total de casos en el Distrito Federal. Esto quiere decir que la configuración de miedo hacia las poblaciones callejeras se ha insertado con gran éxito en el imaginario social. Por otra parte, la mala imagen que provocan las personas en situación de calle ha ocupado el 30% de casos, siendo así el segundo factor más importante a la hora de <<barrer>> del espacio público a los humanos residuales.

En este sentido, la presencia de personas <<indeseables>> en dicho entorno no es bien vista, pues las estrategias de las que se valen estas personas es la de proporcionar seguridad, estabilidad y tranquilidad. La imagen también juega un papel fundamental, lo estético es sinónimo de modernidad y la modernidad se instala en el imaginario social como algo gratificante como “un acto milagroso de extraer lo nuevo a partir de lo viejo, lo mejor de lo peor, lo superior de lo inferior” (Bauman, 2005, p. 38).

Las quejas vecinales corresponden al 15%, las cuales están vinculadas con el tema de la inseguridad, esto se da ocasionalmente en espacios transicionales, es decir, en aquellos en los que las poblaciones callejeras se asientan en vecindarios o colonias populares. La variable determinada como mala imagen/inseguridad se colocó ante la presencia de ambos factores dentro de un mismo caso; esto sustenta el argumento de que las prácticas realizadas por la población en calle se han interpretado como antiestéticas, repulsivas y peligrosas.

Gráfica 4. Detonantes principales de limpieza social en el Distrito Federal (porcentajes).



Fuente. Elaboración propia, datos obtenidos del seguimiento periodístico durante el periodo 2006-2012.

Foto 3. Mala imagen/inseguridad



Esta foto fue tomada a los alrededores del Congreso de la Unión y con ella se pretende visibilizar la discriminación que viven las personas en situación de calle por su propia condición de vulnerabilidad. El aspecto antihigiénico del indigente

provocó que inmediatamente se acercaran los policías pidiéndole que se retirara del lugar.

3.3 El perfil de las víctimas.

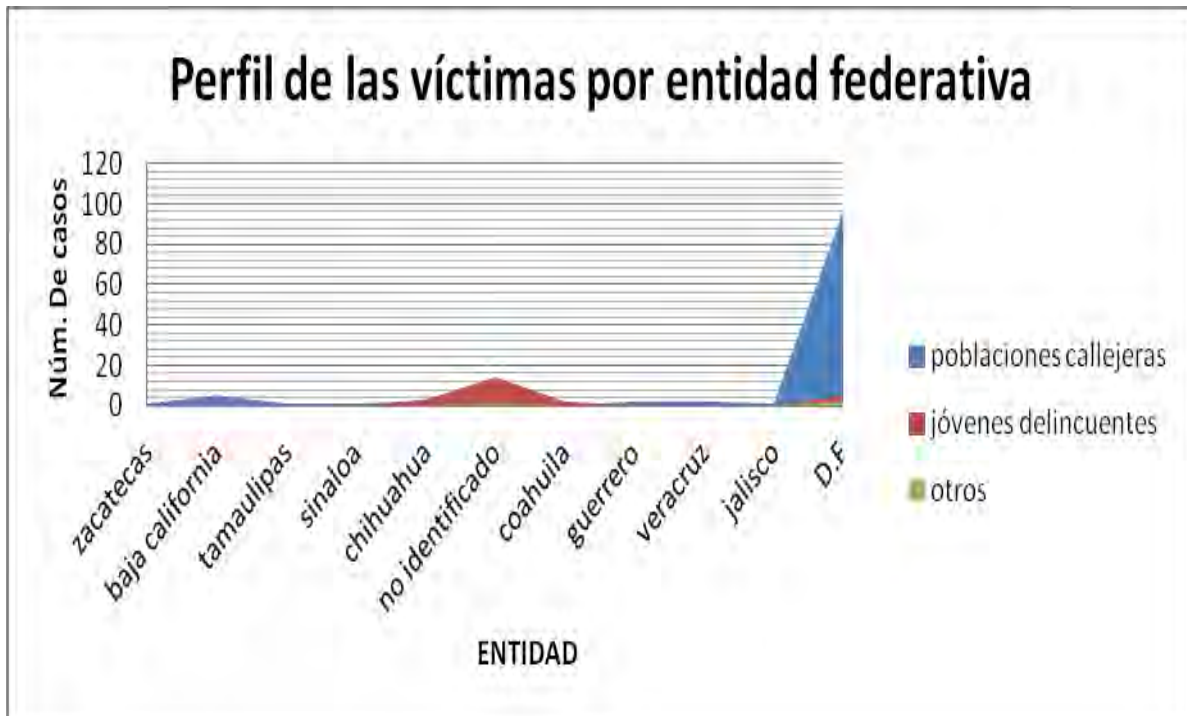
De acuerdo con los datos obtenidos en esta investigación, el número más alto de víctimas de limpieza social lo ocuparon las personas en condición de calle (ver tabla 2, gráfica 5), lo cual indica que las características adjudicadas a este grupo social, principalmente la inseguridad vinculada con la improductividad y el peligro, así como la mala imagen vinculada con el desorden y la suciedad sean un fuerte detonante a la hora de limpiar el espacio público urbano.

Tabla 2. Perfil de las víctimas por entidad federativa (Núm. De casos).

Entidad	poblaciones callejeras	jóvenes delincuentes	otros
Zacatecas	1	0	0
Baja California	5	0	0
Tamaulipas	1	0	0
Sinaloa	1	0	0
Chihuahua	2	3	0
No identificado	2	14	1
Coahuila	0	2	0
Guerrero	2	0	0
Veracruz	2	0	0
Jalisco	1	0	0
D.F	96	5	2

Fuente. Elaboración propia, tabla construida a partir de los datos obtenidos del seguimiento periodístico y documental.

Gráfica 5. Perfil de las víctimas por entidad federativa (Núm. De casos).



Fuente. Elaboración propia, gráfica construida a partir de los datos obtenidos del seguimiento periodístico y documental.

Otro aspecto que no debemos dejar de mencionar es el hecho de que el crecimiento de las noticias relacionadas con las poblaciones callejeras se debe a los avances en materia jurídica de la defensa de los derechos de este grupo social. Las Organizaciones que han trabajado arduamente en los últimos veinte años por lograr el reconocimiento de esta población tan particular, han logrado visibilizar las violaciones de sus derechos humanos, es así, que el tema de la limpieza social sale a la luz en los medios de comunicación, no porque el fenómeno no haya existido antes, sino porque éste plantea el no reconocimiento de las personas de la calle como sujetos activos, dueños de una propia identidad y de una historia que han construido como base de un contexto sumergido en una crisis social, económica y política.

Para conocer más a profundidad la complejidad de este grupo social y con el objetivo de hacer una analogía de sus características con el campo semántico de la

superfluidad, a continuación presentamos el caso de las poblaciones callejeras de la Ciudad de México.

3.3.1 El caso de las poblaciones callejeras de la Ciudad de México.

Históricamente las personas que sobreviven en el espacio público han sido frecuentemente comparadas con aspectos negativos vinculados con la vagancia, el ocio, el desorden, la suciedad y la improductividad. Como ya hemos señalado cada uno de estos adjetivos han conformado en el imaginario de la sociedad un desprecio automático hacia este grupo social.

En la Ciudad de México durante la llamada década perdida el incremento de las personas en situación de calle comenzó a ser cada vez más visible, ante tal situación se implementaron diferentes programas con el objetivo de <<ayudar>> a los niños y poderlos reinsertar a la sociedad, sin embargo, dichos programas se han caracterizado por tener una visión asistencialista que sólo ve el problema por fuera sin tomar en cuenta las verdaderas raíces del mismo. En la actualidad el fenómeno de la callejerización ha tomado otras dimensiones, la problemática ya no se limita a la niñez callejera sino que se han ido conformando familias enteras, que van desde niños recién nacidos hasta personas de la tercera edad.

Con la finalidad de poder explicar este complejo fenómeno y ante la necesidad de poderlos identificar como sujetos con derechos, diversas instituciones se dieron a la tarea de crear una categoría que describa cada una de sus características y que al mismo tiempo sirva para actuar de manera metodológica ante la carencia de datos del propio grupo social. El concepto de poblaciones callejeras ha servido en este sentido para poder identificar un estilo de vida que no se limita a pernoctar en algún sitio público, sino que englobe la sobrevivencia y la identidad callejera, es

decir, aquellos que por múltiples factores se han visto en la necesidad de trabajar y/o vivir en las calles de las grandes ciudades.

Es difícil saber con exactitud cuántas personas viven en las calles de la Ciudad de México, sin embargo, el Gobierno del Distrito Federal ha realizado desde el 2008 conteos de la población en calle, a través del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), órgano dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal. De acuerdo a la información del último censo 2011-2012, la población en situación de calle alcanzó un total de 4014 personas, de las cuales 547 son mujeres y 3467 son hombres. Si tomamos en cuenta la información obtenida de los censos que se realizaron anteriormente (tabla 3, gráfica 6) podemos observar que en cada año hay un crecimiento importante de personas que viven en la calle, teniendo así un incremento de 1255 personas en los últimos cuatro años (2008-2012).

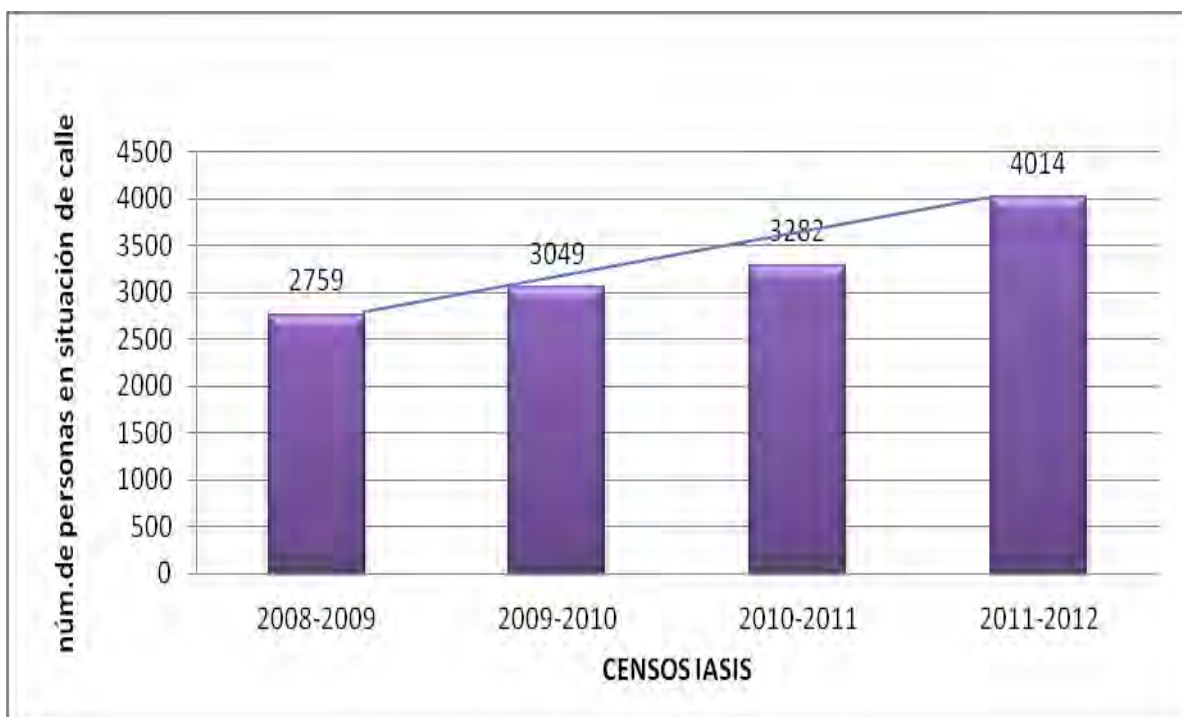
Tabla 3. Núm. Total de personas en situación de calle 2008-2012.

Censo IASIS	Número de Personas en situación de calle por género		Total de personas en situación de calle
Censo 2008-2009	Mujeres: 529	Hombres: 2230	2759
Censo 2009-2010	Mujeres: 401	Hombres: 2648	3049
Censo 2010-2011	Mujeres: 508	Hombres: 2754	3282
Censo 2011-2012	Mujeres: 547	Hombres: 3467	4014

Incremento del
12.55%

Fuente. Elaboración propia, tabla construida a partir de los datos obtenidos de los censos de personas en situación de calle de la Ciudad de México "Tu también cuentas" (2008-2012).

Gráfica 6. Crecimiento de las poblaciones callejeras 2008-2012



Fuente. Elaboración propia, datos obtenidos del censo de personas en situación de calle de la Ciudad de México “Tu también cuentas” 2008-2012 (IASIS, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012).

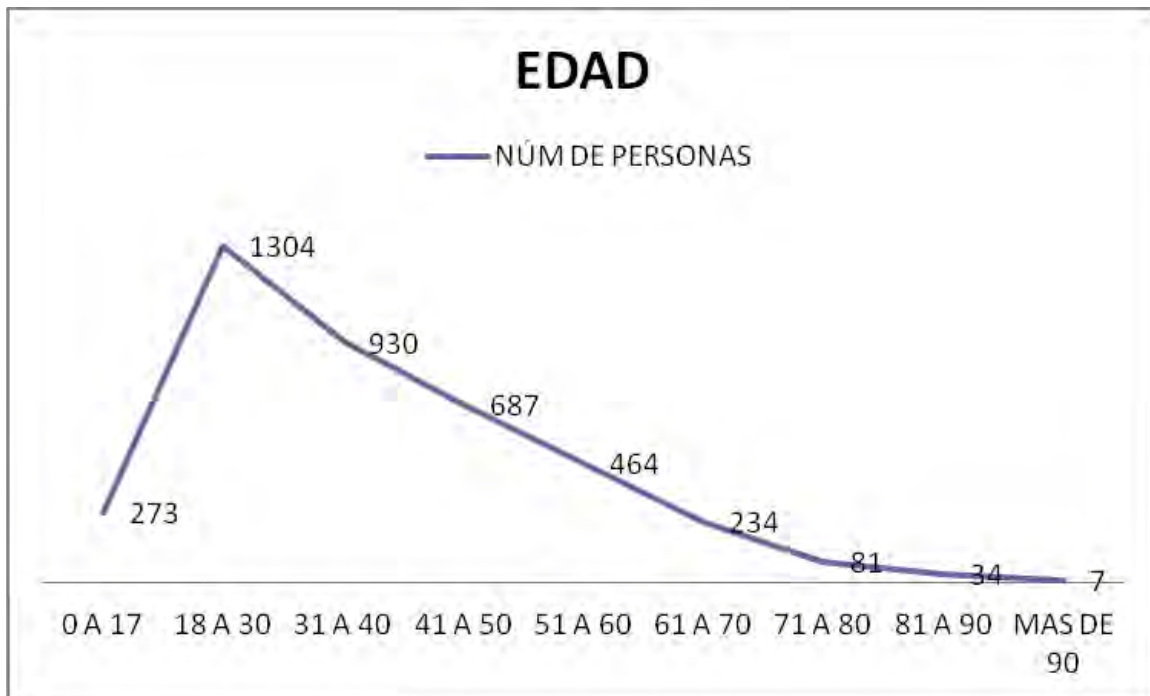
Si bien es cierto que el proceso de callejerización es multifactorial⁷⁸, podemos argumentar que su crecimiento se ha dado de manera paralela con los problemas económicos y políticos del país. Recordemos que las imágenes fragmentadas de niños trabajando en las esquinas de los semáforos, vendiendo dulces, limpiando parabrisas o haciendo acrobacias comenzaron a ser más visibles durante la década de 1980, periodo en el que las repercusiones del cambio en el modelo capitalista afectó de manera lacerante las condiciones de empleo de una gran parte de la población, sobre todo de aquellos cuya principal fuente de ganancias se sustentaba en labores tradicionales donde gran parte de la mano de obra fue sustituida por la tecnología y por tanto por parámetros de especialización, es decir, de ver quien cuenta con la cualificación para realizar determinado trabajo.

⁷⁸ Según datos del censo 2010-2011 de personas en situación de calle “Tu también cuentas”, uno de los principales factores por los que las personas deciden vivir en las calles es tener problemas económicos arrojando un universo de 1017, 31% del total, seguido por los problemas de adicción 788, 24%, la desintegración familiar 460, 14%, la violencia intrafamiliar 295, 9% y el resto no respondieron.

Las nuevas características del empleo y su subsecuente desmantelamiento han propiciado una mancha enorme de gente superflua dentro de la fisonomía urbana, exhibiendo así la separación del Estado con las demandas de la sociedad.

Un dato interesante relacionado con el anterior es que el porcentaje más alto de personas en situación de calle lo ocupan las personas cuya edad está vinculada con la productividad y el empleo. Durante el 2012 el grupo correspondiente a las edades entre los 18 y los 30 años ocuparon el 32% (1304 personas), seguido por el grupo correspondiente a las edades de los 31 a los 40 años con el 23% (930 personas) del total de la población (véase tabla 4, gráfica 7).

Gráfica 7. Núm. De personas en situación de calle por grupos de edad.



Fuente. Elaboración propia, datos obtenidos del censo de personas en situación de calle “Tu también cuentas” 2011-2012 (IASIS, 2011).

Tabla 4. Porcentaje de personas en situación de calle por grupos de edad

EDAD	NÚM DE PERSONAS	PORCENTAJE
0 A 17	273	4%
18 A 30	1304	32%
31 A 40	930	23%
41 A 50	687	17%
51 A 60	464	12%
61 A 70	234	6%
71 A 80	81	3%
81 A 90	34	2%
MAS DE 90	7	1%
TOTAL	4014	100%

Fuente. Elaboración propia, datos obtenidos del censo de personas en situación de calle “Tu también cuentas” 2011-2012 (IASIS, 2011).

En la actualidad, el valor social que se le da a una persona aún está estrechamente anclado con el ámbito laboral, es decir, si no tienes un empleo, sencillamente no existes para la sociedad, no tienes utilidad, no sirves para dar un servicio a la comunidad, en vez de esto estorbas el camino de los que si quieren progresar.

Bajo esta noción de superfluidad, las poblaciones callejeras han sido señaladas como los desechos humanos de la actualidad, proporcionando todos los elementos para que se les pueda <<limpiar>>. Adjetivos como vagos, sucios, ociosos, delincuentes o indigentes adquieren un significado para la sociedad que es equivalente a un desperdicio de tiempo sin fines productivos.

Un ejemplo que ilustra lo anterior se suscitó en el 2009 cuando un grupo de hombres uniformados llegaron al grupo Juárez (comunidad conformada por 25 personas en situación de calle que pernoctaba sobre la banqueta de la calle Art. 123 en la Delegación Cuauhtémoc) y “con lista en mano los sujetos buscaron por apodos o características físicas a quienes se llevarían: personas que estaban

señaladas con anterioridad para ser llevadas a realizar trabajos forzados. El perfil: hombres jóvenes y fuertes [...]” (Contralínea, 2010, 16 de mayo).

No sabemos con exactitud si el caso anterior fue consecuencia directa de quejas vecinales o por simple orden del gobierno capitalino, lo que si podemos argumentar es la importancia de las características físicas y biológicas como principales factores a la hora de elegir a quiénes se van a eliminar del espacio público. El hecho de llevarse a hombres fuertes y jóvenes para realizar trabajos forzados a una determinada institución de encierro refleja una visión punitiva sobre aquellos que tienen que pagar sus culpas o crímenes con castigos severos. En este caso, la pobreza y la condición de calle de estas personas atribuida a la ociosidad e improductividad debe ser pagada con un castigo equivalente a su culpa, el trabajo forzado con un incremento de horas de producción ha sido hasta ahora una de las mejores respuestas para solucionar el incremento tan abrumador de las poblaciones callejeras⁷⁹.

Esta pedagogía tan útil reconstituirá en el individuo perezoso la afición al trabajo, lo obligará a colocarse dentro de un sistema de intereses en el que el trabajo será más ventajoso que la pereza y formará en torno de sí una pequeña sociedad reducida, simplificada y coercitiva en la que aparecerá claramente la máxima: quien quiera vivir debe trabajar (Foucault, 2009, 142).

Otra de las características que conforman una identidad de superfluidad en las poblaciones callejeras a decir de Bauman, es el desorden acarreado por las prácticas que este grupo social se ve en la necesidad de realizar, por ejemplo, pernoctar, orinar, defecar, comer, escuchar música, convivir con la familia o tener relaciones sexuales en plena vía pública.

⁷⁹ Los casos (33, 34, 35, 36, 39, 40, 42, 45, 47, 66, 88), muestran una fuerte tendencia a la discriminación por la condición social de quienes han sido privados de su libertad, en estos casos se habla acerca de las actividades forzadas y las torturas que tuvieron que vivir aquellas personas.

Foto 3 y 4. Poblaciones callejeras



Fuente. El universal.



Fuente. El universal.

Como podemos observar, la mayoría de estas prácticas están relacionadas con la esfera privada, aquella que remite todo lo que no se puede ver ni escuchar por personas ajenas, sin embargo, al ser arrojadas a la calle estas personas no tienen otro lugar en donde realizarlas que en el propio espacio público. Esto ha ocasionado que el resto de la sociedad los mire con desprecio e incluso con miedo.

Bajo este contexto la ciudadanía demanda una verdadera solución a la delincuencia, la <<incivilidad>> y el desorden, facultando así al Estado (local) para que consolide alguna forma de soberanía (Crawford c.p. Bauman, 2005). Una de las formas en que lo han logrado parcialmente es delimitando los lugares por los que ciertos grupos sociales no pueden pasar, se les niega el derecho a transitar

libremente por la ciudad, en caso contrario se les castiga utilizando estrategias que violentan sus derechos humanos, ya sea barriéndolos del espacio público urbano o tirándolos al contenedor representado simbólicamente por las instituciones de encierro.

En cuanto al perfil de los victimarios, más del ochenta por ciento está relacionado con las fuerzas del orden y la seguridad, lo cual determina los parámetros para poder argumentar que el tema de la seguridad ha servido para equilibrar la figura de autoridad en el gobierno de la ciudad y de paso ganar puntos a la hora de emitir un voto electoral.

Conclusiones.

De acuerdo con los argumentos revisados en los capítulos anteriores, podemos concluir que las prácticas de la limpieza social en México se presentan como respuesta a dos factores, el primero histórico-político, relacionado con la debilidad de lo público y la crisis de legitimidad por parte de las instituciones encargadas de hacer válidas las garantías de la ciudadanía. El segundo histórico-económico, directamente relacionado con la reestructuración del capital de la década de 1980 y la inserción de México en el proceso de la globalización.

El seguimiento de los hechos nos ha permitido observar los niveles en que se desencadenan las prácticas de limpieza social a partir de los dos factores antes mencionados. Por una parte, el debilitamiento del Estado como referente de lo público se separa cada vez más de los asuntos que pueden beneficiar o perjudicar a los ciudadanos. Históricamente hablando, este debilitamiento se ha forjado básicamente porque la construcción de lo público en nuestro país desde un principio no se dio de manera autónoma, es decir, los conflictos de independencia, el proceso de formación de los estados nacionales y los cambios en la organización y la estructura social dieron pie a que se adoptaran elementos de tradiciones occidentales liberales y republicanas que han influido de manera importante en el pensamiento político del país. En este sentido, Ortiz sostiene que esta tendencia histórica se debe a los "intereses patrimonialistas, de una sociedad del favor, del clientelismo de las clases dominantes, que llevaron a los intereses privados a sobreponerse a los del orden público" (Ortiz, 2004 c.p. Ramírez, 2008, p. 121).

En este sentido, el retiro de lo estatal ha traído como consecuencia que las instituciones generadoras de ciudadanía fueran desplazadas en la conformación de dicho trama desatando una fuerte crisis de legitimidad, puesto que las agencias encargadas de tal proceso estuvieron lejos de la interacción cotidiana que

confirmara un orden social fuerte. Ante tal panorama, los gobiernos actuales buscan la manera de legitimar su actividad política y lo hacen hacia objetivos que están a su alcance y ante los cuales puedan manejar y controlar la situación.

En este sentido el tema de la inseguridad que disparó sus cifras como respuesta a la crisis de 1990, ha sido desde entonces un arma muy útil para hacer válido dicho objetivo, pues logrando instalar en el imaginario social el miedo y la incertidumbre ante lo que pueda pasar <<saliendo de casa o del trabajo>>, los ciudadanos legitiman el accionar político, aunque este signifique utilizar la fuerza, la represión y la violencia. Bajo este contexto, el fenómeno de la limpieza social se inserta como una estrategia en la cual los gobiernos han encontrado la manera de reafirmar su autoridad, demostrándole a la ciudadanía que cuentan con la protección y la seguridad necesarias para controlar el orden, para mantener la estabilidad social fuera del alcance de los intrusos, delincuentes y personas cuyas actividades <<ilícitas>> han sido etiquetados como peligrosos.

Por otra parte, a lo largo de la tesis hicimos énfasis en que las prácticas de la limpieza social tienen un vínculo muy estrecho con los usos y representaciones que se tienen del espacio público urbano, puesto que éste tiene características que se han adecuado según las miras y los intereses de grupos que tienen suficiente poder económico y político, agregando un valor colosal al uso del suelo. Esto lo podemos observar con los grandes edificios, centros comerciales, hoteles, bancos y negocios del sector terciario, los cuales fueron construidos derrumbando las casas que se hallaban ahí.

Una vez construido lo nuevo a partir de lo viejo, los residuos humanos con sus muchos disfraces (indigentes, niños de la calle, desempleados o jóvenes marginados) simbolizan la mugre que se debe limpiar ¿pues quién se quiere ensuciar de la suciedad que produce la misma sociedad?, lo que nadie sabe es que todos estamos expuestos a formar parte de esa suciedad, o quizá todos lo sabemos y sólo tratamos de alejarnos lo más que podamos de nuestra realidad.

Lo anterior responde a la hipótesis planteada al inicio de la investigación, primero que las prácticas de la limpieza social realizadas en nombre de un programa de seguridad, más que para eliminar a un grupo que daña el tejido social, sea más bien, una estrategia para legitimar la actividad política tan debilitada de los gobiernos locales. Es decir, las características de las personas de la calle proporcionan a los gobiernos un <<otro desviado>> ideal, acogido con los brazos abiertos para su incorporación a los temas de campaña cuidadosamente seleccionados, pues resulta más sencillo y más barato culpar a la gente pobre y excluida de su propia condición que intentar proponer soluciones más eficaces en materia de políticas públicas que puedan beneficiar a este grupo social. A sí mismo, estas estrategias están directamente vinculadas con la noción de hacer una ciudad bonita, lo cual permite el libre tránsito del flujo financiero y ganancias para la clase política y empresarial.

Si bien es cierto que ambos factores están directamente relacionados, no debemos olvidar que desde un principio, hablando empíricamente, el fenómeno de la limpieza social en nuestro país estuvo enfocado a las leyes de tolerancia cero, las cuales se implementaron con el objetivo de erradicar los índices de criminalidad e inseguridad en la ciudad haciendo énfasis en el uso y acceso al espacio público en forma de nuevos controles de vida callejera, pues como menciona Diane Davis, uno de los principales problemas a los que se enfrenta la ciudadanía es la suciedad y el desorden acarreados por el comercio informal (Davis, 2007, p. 75), la mendicidad y la indigencia.

Así pues, el hecho de <<limpiar>> las calles del enemigo público, no sólo ha servido para afianzar la debilitada autoridad de los gobiernos, sino también, para beneficiar a otros sectores de la población, puesto que la eliminación simbólica de gente superflua de los principales espacios públicos “ha desembocado en una ciudad remozada y atractiva para la clase media consumidora de casas habitación y servicios urbanos, por no mencionar a los turistas extranjeros y a los ejecutivos de empresas trasnacionales” (Davis, 2007, p. 75).

Al terminar esta investigación y poder constatar que la limpieza social está determinada por los factores antes mencionados, me puso a pensar en una infinidad de elementos que están presentes y que no fueron tratados en su totalidad, si bien es cierto que desde un principio dejamos claro que el objetivo de esta investigación se remitía a realizar un seguimiento periodístico para respondernos acerca del crecimiento del fenómeno, los lugares de mayor incidencia, los métodos más utilizados y los detonantes que lo determinan, también lo es el hecho de dejar abiertas otras posturas que den más detalle de lo expuesto hasta ahora, por ejemplo, analizar el contenido o el discurso de las notas informativas, realizar entrevistas que den cuenta de la percepción del fenómeno desde la óptica de quienes lo sufren y por qué no, de la de los que la llevan a cabo.

Finalmente podemos concluir que el hecho de mirar un fenómeno cuya unidad de observación es vista de manera repetida como el sujeto peligroso o el enemigo público; ha servido para revisar de manera crítica los factores que determinan las causas de dicho fenómeno, que la pobreza y la desigualdad, más que la inseguridad y la violencia, han estado presentes de manera cotidiana por más tiempo, y esto hace que se vuelvan imperceptibles, que nos olvidemos que existen millones de personas viviendo en una situación deplorable y que los culpemos muchas veces de su condición, por lo menos ese es el argumento que nos venden a diario los medios de comunicación, que la violencia no la engendra el pobre, el marginado, la violencia la promueve el Estado al menguar de oportunidades a la gran mayoría de la población.

FUENTES DE INFORMACIÓN.

BIBLIOGRAFÍA.

Arendt, H. (2009). *La condición humana* (1ª. ed. 5ª reimp.) Buenos Aires: Paidós.

Arendt, H. (1974). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus.

Bachiller, S. (2008). *Exclusión social, desafiliación y usos de espacio: una etnografía con personas sin hogar en Madrid*. Tesis doctoral no publicada, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España

Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas: la modernidad y sus parias*. España: Paidós.

Bourdieu, P. (2007). Efectos de lugar. En: P. Bourdieu (Dir.). *La miseria del mundo* (pp. 119-132). Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Cantú, R. (2005). *Globalización y el Centro histórico, Ciudad de México: medio ambiente sociourbano*. México: CIEMAD-IPN, Plaza y Valdés.

Castells, M. (1977). *La cuestión urbana* (4ª.ed.). México: Siglo XXI.

Castells, M. (1999). *La era de la información: la sociedad red* (1ª. ed. en español). México: Siglo XXI.

Cordera, R. (2008). El derecho al desarrollo y el derecho a la ciudad: para reconstruir el futuro. En R. Cordera, P. Ramírez y A. Ziccardi (Eds.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del Siglo XXI* (pp. 9-22). México: IIS-UNAM, Siglo XXI.

Cruz, O. (2010). *Usos y apropiaciones del espacio público urbano. El caso del pueblo originario de Culhuacán*. Tesis de licenciatura no publicada, Facultad de Estudios Superiores Aragón-UNAM, México.

Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión* (2ª. ed. rev. y corr.), México: Siglo XXI.

Fuentes, A. (2006). *Linchamientos: fragmentación y respuesta en el México neoliberal*. México: BUAP.

Giddens, A. (2006). *Sociología*. España: Alianza.

Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social* (1ª. ed. en español). España: Siglo XXI.

Lefebvre, H. (1976). *Espacio y política: el derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.

Makowski, S. (2008). En la frontera de lo social: Jóvenes y exclusión social. En R. Cordera, P. Ramírez y A. Ziccardi (Eds.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, (pp. 168-181). México. IIS-UNAM, Siglo XXI.

Mateus, S. (1995). *Limpieza social: la guerra contra la indigencia*. Colombia: Temas de hoy.

Murrieta, P. (2008). *Poder y resistencia: el proceso de permanencia de los niños de la calle en la Ciudad de México*. México: Plaza y Valdés.

Ramírez, P. (2008). La fragilidad de lo público en la ciudad segregada. En R. Cordera, P. Ramírez y A. Ziccardi (Eds.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, (pp. 117-134). México: IIS-UNAM, Siglo XXI.

Reyes, U. (2012). *Profesionalización en sociología, compromiso-distanciamiento y ser-hacer. Individualización y sistema de sentido. El caso de la FES Aragón, generación 2007-2010*. Tesis de Licenciatura no publicada, Facultad de Estudios Superiores Aragón-UNAM, México.

Rocha, C. (2009). *Estado de derecho, seguridad y marginalidad: representaciones en prensa del fenómeno de la limpieza social en Colombia 1988-1996*. Tesis de maestría no publicada, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

Rodríguez, D. (2008). *Desdibujamiento entre espacio privado y espacio público: participación política del obispo Onésimo Cepeda*. Tesis de Licenciatura no publicada, Facultad de Estudios Superiores Aragón-UNAM, México.

Salazar, M. (1993). *Niños y violencia: el caso de América Latina*, Bogotá: Tercer mundo editores.

Sennett, R. (1978). *El declive del hombre público*, Barcelona: Península.

Stannow, Lovisa (1996). *Social Cleansing in Colombia*. Tesis de Maestría no publicada, Simon Fraser University, Canadá.

Wacquant, L. (2010). *Las dos caras de un gueto: ensayos sobre marginalización y penalización*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Waldman, G. (2009). El rostro en la frontera. En E. León (Ed.), *Los rostros del otro: reconocimiento, invención y borrado de la alteridad* (pp. 9-21). España: Anthropos.

Zermeño, S. (2005). *La desmodernidad mexicana y las alternativas a la violencia y a la exclusión en nuestros días*. México: Océano.

DOCUMENTOS WEB

Bolaños, C. (2009, 4 de diciembre). Rescata la PGJ a 107 esclavos. El Universal. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2011). *Panorama social de América Latina: eslabones claves de las brechas de exclusión social*. Recuperado el 29 de mayo de 2012 de <http://www.eclac.org>

CECODAP (2012). La violencia social es la que más afecta a niños y adolescentes. Recuperado el 29 de octubre de 2012 de <http://www.conflictove.org.ve/tag/cecodap>

Davis, D. (2007). El factor Giuliani: delincuencia, la “cero tolerancia” en el trabajo policiaco y la transformación de la esfera pública en el centro de la ciudad de México. *Estudios sociológicos*, Vol. XXV, Núm. 3, 639- 681. [Versión electrónica]. Recuperado el 27 de mayo de 2012 de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/598/59825302.pdf>

Gaytán, P. (2010). Vigilar y negociar. Imaginario sociomediático de la seguridad pública y campo vacío ciudadano. *El Cotidiano*, Núm. 161, 13-22. [Versión electrónica]. Recuperado el 30 de abril de 2011 de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/325/32513865003.pdf>

Gómez, M. (2003). Callejerización: glosario de violencia. *El cotidiano*, 19 (121), 44-53. [Versión electrónica]. Recuperado el 15 de mayo de 2010 de <http://www.redalyc.uaemex.mx/pdf/325/32512105.pdf>

Góngora, A. y Suárez, C. (2008). Por un Bogotá sin mugre: violencia, vida y muerte en la cloaca urbana. *Universitas humanística*, Núm. 60, 107-138. [Versión electrónica]. Recuperado el 4 de febrero de 2010 de <http://www.redalyc.uaemex.mx/pdf/791/79111102003.pdf>

Granda, J. (2006). Reflexión sociológica acerca de la relación espacio-ciudad. Recuperado el 21 de junio de 2011 de <http://www.ilustrados.com/tema/8331/Reflexion-sociologica-acerca-relacion-espacio-ciudad.html>

Harvey, David (s.f.). El derecho a la ciudad. [Versión electrónica], recuperado el 4 de abril de 2012 de http://www.fadu.uba.ar/mail/difusion_extension/090522_bol.pdf

Instituto de Asistencia e Integración Social (2011). *Censo de personas en situación de calle: Tú también cuentas 2011-2012*. Recuperado el 15 de octubre de 2012 de <http://www.iasis.df.gob.mx>

Instituto de Asistencia e Integración Social (2010). *Censo de personas en situación de calle: Tú también cuentas 2011-2010*. Recuperado el 15 de octubre de 2012 de <http://www.iasis.df.gob.mx>.

Instituto de Asistencia e Integración Social (2009). *Censo de personas en situación de calle: Tú también cuentas 2010-2009*. Recuperado el 8 de septiembre de 2011 de <http://www.iasis.df.gob.mx>.

Instituto de Asistencia e Integración Social (2008). *Censo de personas en situación de calle: Tú también cuentas 2009-2008*. Recuperado el 7 de agosto de 2010 de <http://www.iasis.df.gob.mx>.

Melo, V. (2004). La calle: espacio geográfico y vivencia urbana en Santa Fe de Bogotá [versión electrónica], *biblioteca virtual: Luis Ángel Arango*. Recuperado el 20 de agosto de 2011 de <http://banrepcultural.org/blaavirtual/todaslasartes/artesani/calle/presen.htm>

Mendoza, E. (2010, 16 de mayo). Limpieza social, la otra cara de los gobiernos perredistas. *Contralínea*. [Versión electrónica]. Recuperado el 4 de abril de 2010 de <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2010/04/04/limpieza-social-la-otra-cara-de-los-gobiernos-perredistas/>

Pansters, W y Castillo, H. (2007). Violencia e inseguridad en la Ciudad de México: entre la fragmentación y la politización. *Foro Internacional*, Vol. XLVII, Núm. 3 [Versión electrónica]. Recuperado el 9 de octubre de 2012 de <http://www.redalyc.uaemex.mx/pdf/599/59911150005.pdf>

PROVEA. (2004). Derechos civiles y políticos: Derecho a la seguridad ciudadana. *Informe 2003-2004*. Recuperado el 9 de noviembre de 2012 de <http://www.derechos.org/provea>

Ramírez, J. (2005, 12 de junio). Los desechables. *La jornada*. [Versión electrónica]. Recuperado el 19 de octubre de 2009 de <http://www.jornada.unam.mx/2005/06/12/mas-cuevas.html>

Red por los Derechos de la Infancia en México. *Carta dirigida al presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal*. Recuperado el 5 de marzo de 2010 de http://www.derechosinfancia.org.mx/Temas/temas_calle_lim.htm

Reguillo, R. (1997). Jóvenes: la construcción del enemigo. *Revista Latinoamericana de comunicación Chasqui*, Núm. 60. [Versión electrónica]. Recuperado el 8 de octubre de 2010 de <http://chasqui.comunica.org/reguillo.htm>

Rizo, A. (2006). ¿A qué llamamos exclusión social?. *Polis, Revista de Universidad Bolivariana*, año/vol. 5, Núm. 015. [Versión electrónica]. recuperada el 2 de julio de 2010 de <http://www.redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=30517306018>

Snow, D. y Mulcahy, M. (2001). Space, politics and strategies of the homeless. *American Behavioral scientist*. 45(1), 149-169. [Versión electrónica]. Recuperado el 12 de abril de 2011 de <http://www.abs.sagepub.com/content/45/1/149.full.pdf>

Tijoux, M. (2002). Cárceles para la tolerancia cero: clausura de pobres y seguridad de ciudadanos. *Última década*, Núm. 16, 181-194.[Versión electrónica]. Recuperado el 9 de marzo de 2012 de <http://www.redalyc.uaemex.mx/pdf/195/19501607.pdf>

DOCUMENTOS VARIOS

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2009). *Capítulo 26 del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal: Derechos de las poblaciones callejeras*, México: CDHDF.

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2009). *Capítulo 31 del Diagnóstico de Derechos Humanos del Distrito Federal: Derechos de las poblaciones callejeras*, México: CDHDF.

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2009). *Recomendación 23/2009*, México: CDHDF.

Pérez, J. (2003). *Limpieza social de callejeros en la Ciudad de México: caso Alameda-Centro Histórico*. Diplomado Universitario: Intervención educativa con poblaciones callejeras, México: El Caracol A.C.- UAM-Xochimilco.

Anexo
Fuentes hemerográficas
(Casos de limpieza social)

- Caso 1** Méndez, R. (2006, 30 de mayo). Alarma en Tijuana por indigentes asesinados. *El Universal*, recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 2** Sánchez, A. (2006, 30 de mayo). Protegen a menesterosos en Fresnillo tras muerte de "El Cobijas". *El Universal*, recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 3** Pantoja, S. (15 de julio de 2006). Niega PGJDF comparación de violencia en Iztapalapa con Acapulco. *El universal*. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 4** Queja CDHDF/122/07/VC/D2701-IV. (9 de mayo de 2007). *Recomendación 23/2009*, CDHDF
- Caso 5** Queja CDHDF/122/07/VC/D2869-IV. (16 de mayo de 2007). *Recomendación 23/2009*, CDHDF
- Caso 6** Queja CDHDF/122/07/VC/D2870-IV. (16 de mayo de 2007). *Recomendación 23/2009*, CDHDF
- Caso 7** Queja CDHDF/122/07/CUAUH/D3430-IV. (8 de junio de 2007). *Recomendación 23/2009*, CDHDF
- Caso 8** Queja CDHDF/122/07/CUAUH/D6687-IV. (14 de noviembre de 2007). *Recomendación 23/2009*, CDHDF
- Caso 9** Queja CDHDF/122/07/VC/D6854-IV. (22 de noviembre de 2007). *Recomendación 23/2009*, CDHDF
- Caso 10** Garza, I. (2008, 6 de julio). Los violentos desdichados. *La Jornada*. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.jornada.unam.mx/2008/07/06/sem-roberto.html>
- Caso 11** Queja CDHDF/IV/122/CUAUH/08/D2541. (13 de mayo de 2008). *Recomendación 23/2009*, CDHDF
- Caso 12** Queja CDHDF/IV/122/CUAUH/09/D0183. (9 de enero de 2009). *Recomendación 23/2009*, CDHDF.

- Caso 13** Queja CDHDF/IV/122/CUAUH/09/D0500. (23 de enero de 2009). *Recomendación 23/2009*, CDHDF.
- Caso 14** Pérez, C. (2009, 15 de marzo). La calle, refugio de tres generaciones. *El Universal*. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 15** Código 2009: población callejera, ¿con atención especial? (2009, 2 de mayo). *El Universal*. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 16** Gutiérrez. (2009, 20 de mayo). Organizaciones rechazan iniciativa priista de limpieza social. *El Universal*. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 17** Fazio, C. (2009, 21 de septiembre). Paramilitarismo. *La Jornada*. Recuperado el 21 de agosto de 2012 de: www.jornada.unam.mx/2009/09/21/politica/020a1pol
- Caso 18** Bastida, L. (2009, 5 de noviembre). Niñas y adolescentes en mayor riesgo dentro de las poblaciones callejeras. *El Universal*. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 19** Rea, C. (2009, 6 de noviembre). Modelos político, económico y social apuntan a exterminar a las familias más pobres. *Terra noticias*. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.noticias.terra.com.mx>
- Caso 20** Santibañez, N. (2009, 6 de noviembre). Gobierno sostiene políticas de limpieza social, denuncian ONG. *Terra noticias*. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.noticias.terra.com.mx>
- Caso 21** Rechazan en Cuauhtémoc limpieza de indigentes. (2009, 13 de noviembre). *Milenio*. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.milenio.com>
- Caso 22** Gómez, C. (2009, 19 de noviembre). Los niños, blanco de la crisis y la inseguridad. *La Jornada*, p.14.
- Caso 23** Téllez, B. (2009, 19 de noviembre). El hampa en México aumenta utilización de niños en ilícitos. *La crónica de hoy*. Recuperado el 7 de abril de 2012 de: www.cronica.com.mx
- Caso 24** Bolaños, C. (2009, 4 de diciembre). Rescata la PGJ a 107 esclavos. *El Universal*. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>

- Caso 25** Salgado, A. (2009, 4 de diciembre). El GDF sabía hace seis meses de los elegidos de Dios. *La Jornada*, p.33.
- Caso 26** Salgado, A. (2009, 4 de diciembre). Dos ONG pidieron indagar sobre presunta limpieza social en calles del Centro. *La Jornada*. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.jornada.unam.mx>
- Caso 27** Bolaños, C. (2009, 5 de diciembre). Despertamos de una pesadilla: "esclavos". *El Universal*. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://eluniversal.com.mx>
- Caso 28** Bolaños, C. (2009, 5 de diciembre). Ebrard fue alertado medio años antes. *El Universal*. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 29** Cruz, A. (2009, 5 de diciembre). Investiga la CDHDF otro centro de rehabilitación. *La Jornada*, p.27.
- Caso 30** Cruz, A. (2009, 5 de diciembre). Víctimas de anexo acusan a un policía en participar en levantamiento de indigentes. *La Jornada*, p. 27.
- Caso 31** Escalona, H. (2009, 5 de diciembre). La PGJDF sabía desde mayo que en la granja AA levantaban a indigentes. *El Universal*. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 32** Rivera, R. (2009, 5 de diciembre). Analizan denuncia penal por limpia. *Reforma*. Recuperado el 8 de octubre de 2012 de <http://www.reforma.com/libre/online07/preacceso/articulos/default.aspx?plazaconsulta>
- Caso 33** Rivera, R. (2009, 5 de diciembre). Señalan acciones como agresiones físicas y traslados forzosos contra poblaciones callejeras. (2009, 5 de diciembre). *Reforma*. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.reforma.com>
- Caso 34** Salgado, A. (2009, 5 de diciembre). Comíamos en el mismo recipiente en que hacíamos del baño. *La Jornada*, p.25.
- Caso 35** Esclavitud y descomposición. (2009, 5 de diciembre). *La Jornada*. Recuperado el 21 de agosto de 2012 de <http://www.jornada.unam.mx/2009/12/05/edito>
- Caso 36** Van 25 detenidos en la fábrica de esclavos (2009, 5 de diciembre). *Milenio*. Recuperado el 9 de noviembre de 2012 de <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/656481a84786e736e71b1fbe2374cf7a>

- Caso 37** Cruz, A. (2009, 6 de diciembre). Analiza la CDHDF demandar a funcionarios por limpieza social. *La Jornada*, p.26.
- Caso 38** Pantoja, S. (2009, 6 de diciembre). Cuauhtémoc y V. Carranza refutan acusación de limpias. *El Universal*. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 39** Álvarez, C. (2009, 7 de diciembre). Es evidente que la esclavitud está presente en la capital, señala la CDHDF. *La Jornada*, p.33.
- Caso 40** Bolaños, C. (2009, 8 de diciembre). 70% de los esclavos no eran adictos, dice PGJ. *El Universal*. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 41** Bolaños, C. (2009, 9 de diciembre). Denuncian limpieza social; SSP lo niega. *El universal*. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 42** Bolaños, C. (2009, 9 de diciembre). El caracol: se llevan a los indigentes a Neza. *El Universal*. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 43** Delincuencia: estrategia fallida. (2009, 9 de diciembre). *La Jornada*. Recuperado el 2 de noviembre de 2012 de www.jornada.unam.mx/2009/12/09/edito
- Caso 44** Grajeda, E. (2009, 9 de diciembre). Los operativos en Reforma. *El Universal*. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 45** Llanos, R. (2009, 9 de diciembre). Demanda diputados regular granjas ilegales para rehabilitar a drogadictos y alcohólicos. *La Jornada*, p.40.
- Caso 46** Álvarez, C. (2009, 15 de diciembre). Lamenta CDHDF que personas de la calle se conviertan en población de desecho. *La Jornada*, p.31.
- Caso 47** Robles, J. (2009, 15 de diciembre). ONG exigen detener la limpieza social en DF, verificación de los anexos debe ser rigurosa. *El Universal*. Recuperado el 15 de junio de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 48** Exigimos al Estado Mexicano y sus Gobiernos Estatales, frenar lo operativos de limpieza social en contra de las poblaciones callejeras. (2009, 24 17 de diciembre). *REDIM*. Recuperado de <http://www.derechosinfancia.org.mx>
- Caso 49** Posicionamiento público de Organizaciones y defensores de derechos humanos en torno a la situación de las poblaciones callejeras. (2009, 18 de diciembre). *El Caracol, A.C.* Recuperado el 15 de junio de 2011 de

<http://www.elcaracol.org.mx>

- Caso 50** Fazio, C. (2010, 11 de enero). Sobre la guerra. *La Jornada*. Recuperado el 2 de enero de 2012 de <http://www.jornada.unam.mx/2010/01/11/opinion/017a2pol>
- Caso 51** Civiles en medio de la narcoguerra (2010, 11 de enero). *La Jornada*. Recuperado el 2 de enero de 2012 de <http://www.jornada.unam.mx/2010/01/11/edito>
- Caso 52** Cruz, A. (2010, 16 de enero). Pedirá CDHDF informes sobre la condición de sexoservidoras rescatadas. *La Jornada*, p.28.
- Caso 53** Martínez, E. (2010, 16 de enero). La CDHDF investigará abusos en el operativo. *El Universal*. Recuperado el 2 de enero de 2012 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 54** Fazio, C. (2010, 25 de enero). Limpieza ruda. *La Jornada*. Recuperado el 2 de enero de 2012 de <http://www.jornada.unam.mx/2010/01/25/opinion/019a2pol>
- Caso 55** Fazio, C. (2010, 8 de marzo). Modelos para armar. *La Jornada*. Recuperado el 2 de enero de 2012 de <http://www.jornada.unam.mx/2010/03/08/opinion/023a2pol>
- Caso 56** Mendoza, E. (2010, 16 de mayo). Limpieza social: la otra cara de los gobiernos perredistas. *Contralínea*. Recuperado el 4 de abril de 2010 de <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2010/04/04/limpieza-social-la-otra-cara-de-los-gobiernos-perredistas/>
- Caso 57** Brondo, T. (2010, 15 de julio). ¡Alerta! Las poblaciones callejeras en Riesgo. Recuperado el 8 de agosto de 2010 de <http://www.elcaracol.org.mx>
- Caso 58** López, G. (2010, 3 de septiembre). Ultimátum del PDPR-EPR. *La Jornada*. Recuperado el 2 de enero de 2012 de <http://www.jornada.unam.mx/2010/09/03/politica/021a1pol>
- Caso 59** Fazio, C. (2010, 6 de septiembre). Cantaleta sin Shalalá. *La Jornada*. Recuperado el 2 de enero de 2012 de <http://www.jornada.unam.mx/2010/09/06/opinion/019a1pol>
- Caso 60** Miguel, P. (2010, 7 de septiembre). Corrupto y asesino. *La Jornada*, recuperado el 2 de enero de 2012 de <http://www.jornada.unam.mx/2010/09/07/opinion/023a1mun>

- Caso 61** Martínez, S. (2010, 26 de septiembre). Adictos, el eslavón más débil de violencia y narco; son víctimas de limpieza social. *La Jornada*, p.7.
- Caso 62** Alvarado, I. (2010, 18 de octubre). Ven limpieza social, no narcoguerra. *El Universal*. Recuperado el 28 de enero de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 63** Gómez, L. (2010, 18 de octubre). Comienza programa para reincorporar socialmente a personas en situación de calle. *La Jornada*, p. 41.
- Caso 64** Seguridad y justicia: graves carencias. (2010, 19 de octubre). *La Jornada*. Recuperado el 2 de enero de 2012 de <http://www.jornada.unam.mx/2010/10/19/edito>
- Caso 65** Fazio, C. (2010, 1 de noviembre). Sobre los juvenicidios. *La Jornada*. Recuperado el 2 de enero de 2012 de <http://www.jornada.unam.mx/2010/11/01/opinion/019a1pol>
- Caso 66** Julio César Moreno busca castigos a “chemos” y todo lo que se le parezca (2010, 11 de noviembre). *La Crónica de Hoy*, recuperado el 2 de enero de 2012 de <http://www.cronica.com.mx>
- Caso 67** Hernández, J. (2010, 23 de noviembre). Paramilitares: parapolítica. *La Jornada*. Recuperado el 2 de enero de 2012 de <http://www.jornada.unam.mx/2010/11/23/opinion/006o1pol>
- Caso 68** Fazio, C. (2010, 30 de noviembre). Los Zetas y la limpieza social. *La Jornada*. Recuperado el 2 de enero de 2012 de <http://www.jornada.unam.mx/2009/11/30/opinion/018a1pol>
- Caso 69** Muñoz, G. (2010, 4 de diciembre). Los de abajo. *La Jornada*. Recuperado el 2 de enero de 2012 de <http://www.jornada.unam.mx/2010/12/04/opinion/019o1pol>
- Caso 70** Bolaños, C. (2010, 8 de diciembre). Falla política para evitar adolescentes delincuentes. *El Universal*. Recuperado el 2 de enero de 2012 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 71** Bolaños, C. (2010, 21 de diciembre). CDHDF critica reformas a la ley de cultura Cívica. *El Universal*. Recuperado el 2 de enero de 2012 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 72** Robles, J. (2010, 21 de diciembre). Batres pide a la ALDF no criminalizar a los franeleros. *El Universal*. Recuperado el 2 de enero de 2012 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 73** Archundia, M. (2011, 21 de febrero). Hacen de artículo 123, su “hogar al aire libre”. *El Universal*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de

<http://www.eluniversal.com.mx>

- Caso 74** Archundia, M. Aumentan violaciones contra población de calle. (2011, 21 de febrero). *El Universal*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 75** Limpieza social: ¿realidad o fantasía sórdida? (2011, 7 de marzo). La Jornada. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.jornada.unam.mx/2011/03/07/edito>
- Caso 76** Mora, K. (2011, 15 de marzo). Más de 3 mil personas viven en la calle. *El Universal*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 77** Archundia, M. (2011, 16 de marzo). Cuauhtémoc concentra la mayoría de indigentes en el D.F. *El Universal*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 78** Archundia, M. (2011, 16 de marzo). 65% de indigentes son de otros estados. *El Universal*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 79** Necesario enfocar respuesta a poblaciones callejeras desde los derechos humanos. (22 de marzo, 2011). BOLETÍN 97/2011: CDHDF
- Caso 80** Archundia, M. (2011, 23 de marzo). Analiza CDHDF gresca en penal. *El Universal*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 81** Archundia, M. (2011, 23 de marzo). En la calle sufría por un taco, por una moneda *El Universal*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 82** Archundia, M. (2011, 23 de marzo). Piden respetar decisión de población de calle. *El Universal*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 83** Espinosa, V. (2011, 23 de marzo). Expulsados del paraíso con “llaves china”. *El universal*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 84** Espinosa, V. (2011, 23 de marzo). Han estado cerca de llevarme, pero la sigo librando. *El Universal*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 85** Espinosa, V. (2011, 23 de marzo). Los escobazos que no dejan rastros. *El Universal*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>

- Caso 86** Archundia, M. (2011, 25 de marzo). Bienvenidos a callelandia. *El Universal*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 87** Espinosa, V. Falta decisión de indigentes para apoyarlos: César Cravioto. (2011, 25 de marzo). *El Universal*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 88** Espinosa, V. (2011, 27 de marzo). Imitadores de los elegidos de dios levantan a indigentes. *El Universal*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 89** Espinosa, V. (2011, 29 de marzo). Buscan a niños desaparecidos de la plaza zarco. *El universal*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 90** Royacelli, G. (2011, 10 de abril). Proponen reubicación de indigentes. *El universal*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 91** Espinosa, V. (2011, 4 de mayo). Niños indigentes regresan a paseo de la reforma. *El universal*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 92** Inicia en Xalapa operativo para identificar a niños de la calle sin protección familiar. (2011, 6 de mayo). *Vanguardia*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.vanguardia.com.mx>
- Caso 93** Retiro de poblaciones callejeras en Xalapa, Veracruz, preocupa a CDHDF. (2011, 13 de mayo). Boletín 168/2011: CDHDF
- Caso 94** Velasco, E. (2011, 13 de mayo). Persisten en México violaciones a los derechos humanos de enfermos mentales: ONG. *La jornada*, p. 44.
- Caso 95** Salazar, R. (2011, 17 de mayo). Denuncian plan de limpieza social del Centro para juegos. *Milenio*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/58c0b884bd6410700b50e01411298817>
- Caso 96** Retiro de familias chiapanecas en situación de calle en los principales cruceros de Xalapa (2011, 23 de mayo). *Vanguardia*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.vanguardia.com.mx>
- Caso 97** Guzmán, S. (2011, 25 de mayo). Camellón de GAM recuperado tras 15 años de olvido. *El universal*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>

- Caso 98** Díaz, A. (2011, 27 de mayo). Denuncian limpieza social de niños en situación de calle en 5 entidades. *La jornada*, p.21.
- Caso 99** Asesinan a 11 personas durante ataque a centro de Rehabilitación en Torreón (2011, 8 de junio). *La Jornada*, p.15.
- Caso 100** Bolaños, C. (2011, 9 de junio). CDHDF pide proteger a personas en situación de calle. *El Universal*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 101** Investigará CDHDF quejas por reubicación de poblaciones callejeras. (2011, 9 de junio). *Notimex*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de http://www.sdpnoticias.com/nota/92084/investigara_CDHDF_quejas_por_reubicacion_de_poblaciones_callejeras
- Caso 102** Hernández, P. (2011, 21 de junio). Continúa el operativo policiaco vs indigentes. *Norte*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.nortedigital.mx/noticias/local/25746>
- Caso 103** Miguel, P. (2011, 9 de junio). Limpieza social y preservación de mercados. *La Jornada*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.jornada.unam.mx/2011/06/09/edito>
- Caso 104** Hernández, P. (2011, 22 de junio). Investigará la CEDH actos violatorios de policías por “levantones” de indigentes. *Norte*, recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.nortedigital.mx/noticias/local/28245>
- Caso 105** Exigen reconocer ciudadanía de las poblaciones callejeras. (2011, 12 de julio). *Notiese*, recuperado el 17 de noviembre de 2011 de http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=5077
- Caso 106** Denuncian vagabundos de “El Bordo” de Tijuana, abusos de policías. (2011, 25 de julio). *Uniradio*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://uniradioinforma.com/noticias/articulo65946.html>
- Caso 107** Balboa, B. (2011, 31 de julio). Reinicia el ayuntamiento de Acapulco la limpieza social en las zonas turísticas. *El Universal*. Recuperado el 17 de noviembre de <http://www.eluniversaldf.mx/cuauhtemoc/nota30858.html>
- Caso 108** Balboa, B. (2011, 31 de julio). Sobreviven en la calle y la ley no los favorece. *El Universal*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://eluniversaldf.mx>
- Caso 109** Sánchez, K. (2011, 16 de agosto). Iniciará vigilancia en el primer cuadro de Tijuana. *El sol de Tijuana*, p. 24

- Caso 110** Miguel, P. (2011, 30 de agosto). La paz de la derecha. *La Jornada*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.jornada.unam.mx/2011/08/30/opinion/024a1mun>
- Caso 111** Miguel, P. (2011, 4 de octubre). Desmentidos. *La Jornada*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.jornada.unam.mx/2011/10/04/opinion/024a1mun>
- Caso 112** Urrutia, Alonso. (2011, 15 de octubre). La tentación fascista amenaza la civilidad, alerta Sicilia a Calderón. *La Jornada*, p.5.
- Caso 113** Fazio, C. (2011, 17 de octubre). Terrorismo estatal e impunidad. *La Jornada*. Recuperado el 17 de noviembre de 2011 de <http://www.jornada.unam.mx/2011/10/17/opinion/029a1pol>
- Caso 114** Suárez, M. (2012, 10 de enero). Debe GDF salvaguardar a poblaciones callejeras. *La Jornada*, p.32.
- Caso 115** Cruz, Á. (2012, 19 de enero). Exigen ONG respeto a las personas en situación de calle por parte de autoridades. *La Jornada*, p.45.
- Caso 116** Bolaños, C. (2012, 9 de febrero). Delegación Cuauhtémoc incumple recomendaciones: CDHDF. *El Universal*. Recuperado el 4 de noviembre de 2012 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 117** Ramírez, K. (2012, 23 de marzo). Retiran a indigentes de bajo puente en Tasqueña y Tlalpan. *Excélsior*. Recuperado el 4 de noviembre de 2012 de <http://www.excelsior.com.mx/2012/03/23/comunidad/820972>
- Caso 118** Ramírez, K. (2012, 11 de abril). GDF busca repatriar a 71 indigentes extranjeros. *Excélsior*. Recuperado el 4 de noviembre de 2012 de <http://www.excelsior.com.mx/2012/04/11/comunidad/825605>
- Caso 119** Sánchez, T. (2012, 8 de mayo). Insta CDHDF a autoridades a respetar y proteger a las poblaciones callejeras. *La Jornada*, p.35.
- Caso 120** Cruz, A. y Sánchez, T. (2012, 4 de junio). Desde hace 8 años existe campamento de personas en situación de calle en Art. 123. *La Jornada*, p.40.
- Caso 121** Servín, M. (2012, 23 de agosto). Fortalecerán programas de atención a poblaciones callejeras. *La Jornada*, p.35.
- Caso 122** Campuzano, J. (2012, 1 de septiembre). Retiran a indigentes de calle del Centro. *Milenio*. Recuperado el 28 de octubre de 2012 de <http://www.milenio.com>

- Caso 123** Sánchez, T. (2012, 1 de septiembre). Supuestos trabajadores de la CFE rompen banqueta de Art. 123, donde estaba instalado un grupo de personas en situación de calle. *La Jornada*, p.43.
- Caso 124** Flores, A. (2012, 2 de septiembre). Buscan indigentes regresar a refugio. *Milenio*. Recuperado el 4 de noviembre de 2012 de <http://www.milenio.com>
- Caso 125** Martínez, F. (2012, 4 de septiembre). Indagan retiro de indigentes. *El Universal*. Recuperado el 4 de noviembre de 2012 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 126** Mora, K. (2012, 4 de septiembre). Resguardan banqueta de Art. 123. *El Universal*. Recuperado el 28 de octubre de 2012 de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 127** Pena, L. (2012, 6 de septiembre). Traslado de indigentes, para evitar que caigan en la delincuencia. *Milenio*. Recuperado el 28 de octubre de 2012 de <http://www.milenio.com.mx>
- Caso 128** Martínez, F. (2012, 11 de septiembre). Diseñan guía anti-desalojos. *El Universal*. Recuperado el 4 de noviembre de <http://www.eluniversal.com.mx>
- Caso 129** Alarcón, R. (2012, 8 de octubre). Atropellan a indigentes en Reforma; hay un muerto. *Excelsior*. Recuperado el 4 de noviembre de 2012 de <http://www.excelsior.com.mx/2012/08/21/comunidad/854631>
- Caso 130** Denuncian acciones de limpieza social contra poblaciones callejeras. (2012, 8 de octubre). *Vanguardia*. Recuperado el 4 de noviembre de 2012 de <http://www.vanguardia.com.mx/denuncianaccionesdelimpiezasocialcontrapoblacionescallejeras-1391089.html>
- Caso 131** Ochoa, A. (2012, 8 de octubre). DIF ahome retira de las calles a 20 niños limpiaparabrisas. *El Debate*. Recuperado el 4 de noviembre de 2012 de <http://www.debate.com.mx/eldebate/noticias/default.asp?IdArt=12553686&IdCat=6098>
- Caso 132** Toribio, L. (2012, 8 de octubre). Advierten de casos de limpieza social en México de poblaciones callejeras. *Reporte 98.5*. Recuperado el 4 de noviembre de 2012 de <http://www.reporte.com.mx/advierten-de-casos-de-limpieza-social-en-mexico-en-poblaciones-callejeras>
- Caso 133** Urgen políticas públicas y reconocimiento de derechos a indigentes (2012, 8 de octubre). *Excelsior*. Recuperado el 4 de noviembre de http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_nota=863257&seccion=seccion-comunidad&cat=10

- Caso 134** Arteta, I. (2012, 9 de octubre). Acusa ONG alza en limpieza social. *Reforma*. Recuperado el 4 de noviembre de 2012 de <http://www.reforma.com>
- Caso 135** Hernández, M. (2012, 24 de octubre). Indigentes perturban la vía pública. *El Mañana*. Recuperado el 4 de noviembre de 2012 de <http://www.elmanana.com.mx/notas.asp?id=307539>
- Caso 136** Luna, J. (2012, 26 de octubre). Organizaciones no gubernamentales expondrán violaciones a derechos humanos. *El sol de México*. Recuperado el 4 de noviembre de 2012 de <http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n2747823.htm>
- Caso 137** Rea, C. (2012, 26 de octubre). Callejeros, blanco de narcoviolencia y limpieza social. *Terra noticias*. Recuperado el 4 de noviembre de 2012 de <http://www.noticias.terra.com.mx>
- Caso 138** Díaz, A. (2012, 27 de octubre). Hay limpieza social en el país, CIDH atenderá ataques a poblaciones callejeras. *La Jornada*, p.14.
- Caso 139** Suárez, M. (2012, 18 de noviembre). Jóvenes desalojados de Art. 123 se ubican en un acceso del metro Juárez. *La Jornada*. P. 35
- Caso 140** Ponce, R. (2012, 26 de noviembre). Quiere Ebrard una Alameda Central sin indigentes. *Proceso*. Recuperado el 28 de noviembre de 2012 de <http://www.proceso.com.mx/?p=326238>